



SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Julio-2026





POR LAS MEDALLAS

La Copa México de Clavados Zapopan 2026 comenzó con una destacada actuación de los competidores jaliscienses Kenny Zamudio y Lía Cueva Lobato, quienes obtuvieron su pase a las Finales.

CANCHA

VIERNES 17 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,075 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Señalan a Ruffo de delincuencia organizada y contrabando

Detienen por huachicol a ex Gobernador de BC

Acusa la FGR operaciones ilegales y evasión por 4.4 mil mdp

MURAL / STAFF

Hace tres décadas fue el primer Gobernador de la Oposición. Saltó a la política como empresario del ramo pesquero y era emblema de la disidencia. Ayer, a sus 74 años, Ernesto Ruffo, ex Gobernador panista, fue detenido por presuntamente encabezar una red de huachicol fiscal con operaciones ilegales por más de 4 mil 400 millones de pesos.

Su detención ocurrió en medio del escándalo que envuelve a la Gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila, con su visa de ingreso a Estados Unidos retirada, y con señalamientos de su antecesor Jaime Bonilla, de vincularla con el narcotráfico. Y de la persecución estadounidense contra el Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, por vínculos con el narco.

Ruffo estaba ayer al mediodía en su casa cuando llegaron a detenerlo. Minutos antes había declarado a Grupo REFORMA que "el Gobierno (de Marina del Pilar Ávila) no funciona. Entró en descomposición".

Colgó la llamada y luego llegó la Policía por él.

A mediados de 2025, en su calidad de accionista de



Ernesto Ruffo fue detenido en su casa en Ensenada y trasladado a la delegación de la FGR en Tijuana.

la empresa Ingemar, el ex panista y ahora dirigente de Somos México, fue señalado por la autoridad federal de probable responsabilidad en la introducción ilegal de combustible con permisos falsificados.

La FGR le imputa delincuencia organizada y contrabando de combustible.

También ayer se reportó la captura de Ricardo Thompson Navarro, socio de Ingemar, en Ensenada.

La investigación forma parte de la ofensiva del Gobierno federal contra el huachicol fiscal, esquema mediante el cual cargamentos de gasolina y diésel ingresaban al País declarados como

otros productos para evitar el pago del impuesto.

Las operaciones se registraron en aduanas de Nuevo Laredo, Ciudad Camargo, Matamoros y Reynosa, todas en Tamaulipas.

La titular de la FGR, Ernestina Godoy, aseguró anoche que existen pruebas contundentes contra Ruffo y otras 25 personas que encabezaban la operación logística y financiera para introducir, distribuir y comercializar hidrocarburos de manera irregular.

Según la FGR, las empresas tuvieron movimientos sospechosos con ingresos por 3 mil 75 millones de pesos, a través de 80 cuentas bancarias y operaciones en el extranjero por casi 400 millones de dólares.

Además de la orden de aprehensión contra Ruffo, los demás involucrados se ubican en Baja California, Nuevo León, Hidalgo, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro y Tabasco.

Godoy argumentó que la empresa Ingemar, de la cual Ruffo es fundador y socio, fue la encargada de iniciar operaciones, en la que otras siete empresas se servían para transportar combustible proveniente de Texas, hacia Coahuila, Durango y Zacatecas.

De enero a julio del 2025, agregó, se detectó que esta red realizó 4 mil 238 operaciones de importación, de las

'Quieren desviar la atención'

MURAL / STAFF

Somos México, partido del cual es dirigente Ernesto Ruffo, exigió la "inmediata liberación" del ex Gobernador.

"La detención es una infamia absoluta. Es evidentemente un acto que pretende desviar la atención y ocultar el escándalo de la Gobernadora Marina del Pilar y del de Sinaloa, Rubén Rocha", manifestó el dirigente Guadalupe Acosta.

El senador morenista Javier Corral se dijo sorprendido de la detención de Ruffo a quien calificó de "persona honesta, íntegra, un hombre de bien".

"Por la relevancia de la biografía personal de Ernesto Ruffo, así como el ambiente político en BC, dominado por la escalada de contradicciones, abusos y mentiras que se propalan por su actual Gobernadora y los graves señalamientos de su antecesor, es muy importante que se expliquen las acusaciones", pidió.

cuales posteriormente declaraba cantidades menores a las reales o registraba productos distintos.

¡COF, COF!

LA FINAL EN ALERTA

A dos días del España vs. Argentina por el título de la Copa del Mundo que se jugará en NY, la ciudad enfrenta una espesa capa de humo provocada por los incendios en Canadá, por lo que las autoridades recomendaron limitar las actividades al aire libre. **INTERNACIONAL 13**

Confirman en río metales pesados

FRANCISCO DE ANDA

Toma Lemus vacaciones

FRANCISCO DE ANDA

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, confirmó la presencia de metales pesados en el Río Lerma-Santiago, el cual se extiende a lo largo de seis Estados del País, entre ellos Jalisco.

Atribuyó la contaminación principalmente a descargas de origen industrial, aunque dijo que el Gobierno federal tiene identificadas todas las fuentes específicas de polución.

"Si hemos encontrado metales pesados, por supuesto. Estamos detectando de dónde provienen los metales pesados, de qué industrias están proviniendo", declaró la funcionaria federal durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El 26 de enero de 2008, Miguel Ángel López Rocha, de 8 años de edad, cayó accidentalmente al canal de la presa El Ahogado —que transporta aguas del Río Santiago— mientras jugaba en el Fraccionamiento La Azucena, en El Salto.

El menor permaneció 19 días en coma, con septicemia generalizada e inflamación cerebral, hasta

que falleció el 13 de febrero de 2008. Su muerte fue asociada a la contaminación del río.

En el 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió una macrorecomendación de 172 puntos dirigida a autoridades de los tres niveles de Gobierno exigiendo atender el problema de contaminación del cauce.

ARRANCA UNA ERA

El Atlas debuta esta tarde en el Apertura 2026 con una visita al León; en esta nueva era, la directiva contrata a Hernán Crespo como técnico. **CANCHA**

LUIS ESTEVES

Desaira México cumbre antiterrorismo en EU

MURAL / STAFF

Y señalan Caso Bavispe

WASHINGTON.- El Gobierno de EU realizó una reunión internacional para analizar el "resurgimiento del terrorismo político de extrema izquierda", pero México, Brasil y Singapur no llegaron.

De una lista de 67 invitados, los países de América que participaron fueron: Argentina, Belice, Bolivia, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Fuentes mexicanas informaron que, por motivos de agenda, el Canciller Roberto Velasco se disculpó por no poder asistir.

"El terrorismo político de extrema izquierda no es una novedad reciente ni un fenómeno moderno. No es una invención de políticos conservadores. De hecho, du-

WASHINGTON.- EU elevó la masacre de Bavispe a la categoría de terrorismo, cuando murieron 3 mujeres y 6 menores de la comunidad mormona mexicana-estadounidense de las familias LeBarón y Langford.

El Secretario de Estado, Marco Rubio, enlistó ayer como "organización terrorista" al Cártel de Juárez y señaló a su brazo armado de "La Línea" como responsables de la masacre ocurrida en 2019 en los límites de Sonora y Chihuahua.

rante la mayor parte de la era moderna, fue la forma dominante de violencia política", dijo Rubio ante enviados de países de Europa y Asia también.

En su discurso aseguró también que la mayor parte de los tomadores de decisiones en el mundo han desestimado el riesgo de la violencia asociada a la "extrema izquierda", pero que todos los indicadores muestran que está en auge y citó

las protestas contra la violencia policial en EU de 2020 como ejemplo.

"Todos nuestros amigos de las naciones del Hemisferio Occidental aquí lo recuerdan: recuerdan las décadas de secuestros, atentados con bombas, asesinatos y ejecuciones; el terror violento de los Tupamaros (Uruguay), de los Montoneros (Argentina), de las FARC y ELN (Colombia)", dijo Rubio en un pasaje sobre América Latina.

No se descarriló el tren, se movió.- Sheinbaum

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Cuando hay apagones, el gobierno los llama "interrupciones" en el suministro eléctrico. Con las graves inundaciones en la CDMX, les dicen "lluvias intensas y prolongadas".

Ahora que se descarriló nuevamente un tren, la explicación es que "se movió".

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que lo que ocurrió con un tren de carga en el Corredor Interoceánico es que "se movió". La Secretaría de Marina informó que en el incidente del martes no hubo personas lesionadas ni afectaciones a la población.

El percance ocurrió prácticamente en el mismo sector donde el 28 de diciembre de 2023 se registró el accidente ferroviario más grave del Corredor Interoceánico, con un saldo de 14 personas muertas. "Se presentó un percance



Imagen del descarrilamiento del tren del Interoceánico el martes pasado.

ferroviario que involucró dos unidades articuladas de un tren de carga, integradas por dos carros cada una", indicó el organismo.

Tras el accidente, añadió, se activaron los protocolos de seguridad y personal inició las maniobras para retirar las unidades y liberar la vía.

"Las locomotoras y el resto del convoy fueron retirados de la zona de manera segura", señaló la Marina.



Alfredo Campos Villeda

"Sor Juana en el once ideal y con el 10 en su camiseta" - P. 10

Rafael Pérez Gay

"El proyecto enloquecido de liquidar la diversidad cultural, en curso" - P. 11

Enrique Serna

"Un minuto de aplausos para el productor teatral Javier Labrada" - P. 31

Medio ambiente. La Presidenta detalla las cuatro causas de la contaminación de los cuerpos de agua y anuncia una inversión sexenal de 20 mil millones de pesos para atender la problemática

Limpiar río Lerma-Santiago, el reto, reconoce Sheinbaum

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, desglosaron un diagnóstico puntual sobre las causas de la

contaminación de los ríos y presentaron un ambicioso plan de saneamiento que contempla una inversión sexenal de 20 mil millones de pesos, con especial atención al Lerma-Santiago. PÁGS. 2 Y 3

Acueducto de Chapala
Conagua y Jalisco afinan solución para el proyecto

GASPAR VELA - PÁGS. 2 Y 3

Estrategia por recursos
Congreso local, plan B... si la Federación no da 10 mil mdp

ALEJANDRO SÁNCHEZ - PÁG. 3

Señala abandono
Delgadillo solicita el apoyo federal para infraestructura

EQUIPO MILENIO - PÁG. 4



Desmontan red de huachicol fiscal con Ruffo como cabeza

SAID BETANZOS Y RUBÉN MOSSO, CDMX

La FGR capturó y esposó en Ensenada, Baja California, a Ernesto Ruffo Appel, exgobernador panista de esa entidad, como presunto responsable de huachicol fiscal vía su empresa Ingemar, implicada en cargamentos de 23 millones de litros de hidrocarburo confiscado en tres estados. Se calcula una defraudación por 106 millones de pesos. PÁGS. 12 Y 13

Armas, narco, homicidio...
Sube 19% ingreso a cárceles por delitos de alto impacto

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁG. 14

Fallas en simulacro
Reconocen los errores en el ejercicio antinarcobloqueos

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 5

"No me olviden", pidió el empresario a empleados. Por la noche fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano. ESPECIAL



En helicóptero se llega a los estadios para la Copa FIFA de los superricos

ROB COPELAND, THE NEW YORK TIMES

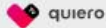
Un viaje de cuatro minutos por helicóptero al estadio de Nueva Jersey cuesta entre 6 mil y 10 mil dólares. PÁGS. 20 Y 29



Desaparecidos. Buscan a tres en Teocaltiche; liberan a detenido en caso de 3 adolescentes

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA
Claudia Salas



quiero



"El agua al banquillo de los acusados (...) La narrativa de los voceros de Morena al afirmar que es un problema que "nacó hace ocho años" no solo es un insulto a la inteligencia de las y los jaliscienses; es un síntoma de una profunda y conveniente amnesia"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

17 Julio 2026

Año 4, No. 882

Invierten 24 mdp

Gerardo Quirino lanza más cuadrillas para reforzar bacheo



Página 5

El Gobierno de Tlajomulco reforzará su programa de bacheo con una inversión de 24 millones de pesos, la incorporación de nuevas cuadrillas, brigadas nocturnas y maquinaria especializada para atender el deterioro de calles durante la temporada de lluvias. Además, entre agosto y septiembre iniciará un programa de rehabilitación integral de vialidades cercano a 200 millones de pesos, enfocado en las zonas con mayor rezago. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez aseguró que el municipio mantendrá las reparaciones durante el temporal para responder a los reportes ciudadanos, mientras que la siguiente etapa contempla la recuperación de más de 360 mil metros cuadrados de calles.



FOTO: Bander

Detienen a Ruffo; lo acusan por huachicol

El exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel fue detenido por autoridades federales en el marco de una investigación por presuntos delitos relacionados con delincuencia organizada y contrabando de combustible. La aprehensión del exmandatario estatal, identificado como una figura histórica de la oposición política en México por haber sido el primer gobernador emanado del Partido Acción Nacional (PAN), generó reacciones entre actores políticos y organizaciones civiles.

El movimiento Somos México emitió un duro posicionamiento en el que exigió la liberación inmediata de Ruffo Appel y llamó a que cualquier señalamiento sea esclarecido mediante las vías institucionales correspondientes. La organización sostuvo que la aplicación de la justicia debe realizarse sin sesgos políticos y con pleno respeto a los derechos de las personas involucradas, mientras las autoridades desarrollan las investigaciones. También acusó que el caso busca desviar la atención de presuntos vínculos entre funcionarios y el crimen organizado.

por su parte, Jorge Romero, presidente nacional del PAN, señaló los hechos ocurridos en torno al exgobernador deben esclarecerse y la autoridad debe actuar conforme a la ley.

"No permitiremos que este episodio se utilice para desviar la atención. Seguiremos exigiendo que se investiguen a fondo los señalamientos contra la gobernadora Marina del Pilar por su presunta colaboración y entrega de información al FBI", publicó en sus redes.

Ruffo Appel quedó a disposición de la autoridad competente, que deberá determinar su situación jurídica conforme avancen las diligencias del caso.

Congreso de Jalisco

Avanza descuento de 80% a recibos del SIAPA

La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen para que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) otorgue un descuento del 80 por ciento en el cobro del servicio a familias y pe-

queños comercios afectados por la mala calidad del agua durante el ejercicio fiscal 2026. La propuesta, avalada por unanimidad, integra dos iniciativas presentadas previamente y establece que el beneficio estará dirigido a usuarios de colonias donde se ha documentado la



Página 10

problemática. Para definir el padrón de personas beneficiarias, el Congreso solicitará a la Comisión

Estatual de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) la relación de zonas identificadas con afectaciones.



OPINIÓN

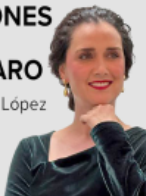
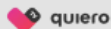
AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¡Siempre
trucha!
con las lluvias!

Mantener las
calles limpias
ayuda a evitar
inundaciones



TU Siempre Cerca

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Río Santiago, en proyectos prioritarios de saneamiento con fondos federales



La secretaria de Medio Ambiente federal, Alicia Bárcena, presentó el proyecto de saneamiento de los ríos más contaminados del país, en el que se incluyó el sistema Lerma-Santiago. El objetivo es recuperar ecosistemas, prevenir inundaciones, proteger la biodiversidad, mejorar la salud de las personas y devolver el espacio público a las comunidades.

Como parte de esta estrategia, se pretende actuar sobre toda la cuenca y no sólo sobre el cauce del río.

En el Lerma-Santiago, la primera etapa de 65 km presenta un avance del 90 por ciento, con acciones de desazolve en 16 km, seis plantas de tratamiento de aguas residuales, paneles solares en siete plantas de tratamiento, 26 km de colectores, tres estaciones de calidad del agua, 2 mil 822 hectáreas reforestadas, eliminación de 71 tiraderos de basura, creación de espacios públicos e instalación del Centro de Vigilancia y Protección de Aguas Nacionales.

Vero Delgadillo pide en el Senado recursos para enfrentar crisis del agua

La presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, acudió al Senado de la República para solicitar al Congreso de la Unión la restitución del Fondo Metropolitano y garantizar recursos que permitan atender el reto del abastecimiento y la calidad del agua.

Acompañada por los senadores Clemente Castañeda y Pablo Vázquez, respaldó la iniciativa que busca destinar financiamiento estratégico a proyectos hídricos, tras décadas de abandono. Recordó que la Planta Potabilizadora de Miravalle, que abastece el 60% del agua del Área Metropolitana, no ha recibido inversiones en 70 años.

“Cuando hablamos del reto del agua hablamos de acceso,



Vero Delgadillo hace su petición en el Senado de la República.

calidad y saneamiento. Necesitamos que la Federación se sume”, subrayó Delgadillo, quien destacó la inversión estatal de 5 mil millones de pesos en modernización y saneamiento.

La presidenta señaló que el

municipio dispersa cloro, filtros y tinacos para mejorar la calidad del agua en los hogares, pero lamentó que ni Guadalajara ni Jalisco hayan recibido recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.



Concurso de belleza convirtió a Elsa Aguirre en estrella de Cine

PAG. 20

Películas mexicanas que podrían competir por un Óscar

Son 17 producciones nacionales que competirán por llevar el nombre de México a la 99.ª edición de los premios

PAG. 21



OBSERVATORIO
VEN AVANCES EN LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA; LLAMAN A VIGILAR
● **REFORMA.** Si bien hay avances en la aprobación de las leyes de transparencia, el coordinador del Observatorio para la Transparencia de la Univa, Rubén Alonso, advirtió que su implementación deberá vigilarse para evitar discrecionalidad y atender el rezago. **ZMG 5A**



EL 60% REPRUEBA AL TRANSPORTE PÚBLICO
● **MUNICIPIOS.** En las zonas urbanas de Jalisco, el sistema de transporte público está reprobado por la mayoría de la población de 18 años o más usuaria del camión del sistema Mi Transporte. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCI) 2025 que publicó recientemente el Inegi, se estimó que hay 2.21 personas usuarias mayores de 18 años, y solo el 40.5 por ciento se dijo satisfecha con el transporte público, por lo tanto, seis de cada diez reprueba el servicio. Acota que esta encuesta excluye al Tren Ligero. **Lauro Rodríguez ZMG 4A**



FEDERACIÓN
Paran precios de gasolinas con \$20 mil millones

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México ha destinado alrededor de 20 mil millones de pesos para evitar que el aumento internacional del petróleo, provocado por el conflicto en Medio Oriente, se traduzca en mayores precios de las gasolinas y el diésel para los consumidores. La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la estrategia consiste principalmente en reducir los impuestos aplicados a los combustibles, con el objetivo de mantener la gasolina regular en un precio máximo de 24 pesos por litro y el diésel en 27 pesos. "Vamos a seguir haciéndolo porque no podemos permitir que suba el precio de los combustibles", afirmó la mandataria. Sin embargo, Sheinbaum señaló que el impacto sobre las finanzas públicas se compensa parcialmente con los mayores ingresos que recibe el gobierno federal cuando aumenta el precio internacional del petróleo.

El alza en el precio del petróleo provoca que Pemex pague más recursos mediante el Derecho Petrolero para el Bienestar, cuya tasa equivale a 30 por ciento del valor de la producción de hidrocarburos. La petrolera también obtiene ingresos adicionales por el crudo que exporta, aunque este volumen se ha reducido debido a que la mayor parte se destina al Sistema de Refinación.

EL FINANCIERO
CUARTOSCURO



EX FISCAL
FGR DECIDIRÁ EL FUTURO DE GERTZ MANERO EN CASO 'EL JANDO'

● **SHEINBAUM.** La FGR debe decidir si hay responsabilidad del ex fiscal Alejandro Gertz Manero en no haber identificado a Mauro Núñez, 'El Jando', como el piloto que trasladó a 'El Mayo' Zambada a EU. **EL FINANCIERO**

ANTITERRORISMO
EU PIDE A 60 PAÍSES Luchar VS. LA EXTREMA IZQUIERDA

● **WASHINGTON.** Ante representantes de unos 60 países, el secretario de Estado, Marco Rubio, les pidió armar una coalición global que ponga atención de su estrategia antiterroristas, la lucha contra organizaciones de extrema izquierda. **EL FINANCIERO**

Siapa potabiliza agua de la ciudad al tanteo

EL PROCESO SE REALIZA CON EQUIPOS ANTIGUOS, ADVIERTE EL DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el plan maestro, la Planta Potabilizadora número 1 trabaja con un esquema fijo de dosificación química, lo que **implica que en algunos casos se utiliza en exceso, elevando innecesariamente los costos**

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La mala calidad del agua que distribuye el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado podría ocasionarse en el inadecuado funcionamiento de la planta potabilizadora número 1, ubicada en Miravalle, de donde sale 60 por ciento del agua que se distribuye en la ciudad.

Entre los documentos entregados por el Poder Ejecutivo al Congreso del Estado está el 'Plan Maestro de Modernización de la Planta Potabilizadora No. 1 Miravalle, incluye el tratamiento en Las Pintas', elaborado por la empresa Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

En el documento, que plantea la ampliación y modernización de la planta de Miravalle, se señala que esta "enfrenta un déficit de información confiable sobre caudales y estado de procesos".

Agrega que "los términos de referencia del sistema de medición y telemetría señalan que, en la actualidad, el registro de caudales de entrada y salida se basa en equipos desactualizados, con lecturas sujetas a incertidumbre y, en muchos casos, sin registro continuo ni transmisión hacia un centro de control".

Esta situación obliga a que, ante situaciones críticas, como el ajuste de dosis de coagulación o la derivación de caudales hacia los diferentes módulos, las decisiones se tomen "con base en estimaciones o mediciones puntuales" y ha llevado a que "muchos de los ajustes operativos se han basado en la experiencia del personal y en protocolos internos que buscan compensar las limitaciones instrumentales".

También precisa que la planta tra-

baja con un esquema fijo de dosificación química, lo que implica que en algunos casos se utiliza en exceso, elevando innecesariamente los costos y "generando una mayor producción de lodos o bien, se corre el riesgo de subdosificar y no alcanzar los niveles de remoción requeridos".

El plan maestro fue elaborado desde el año pasado y asignado en abril de 2025 a la empresa Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental Sanitaria. Según las bases de la licitación, se le pagaron 2.9 millones de pesos.

ZMG 2A

ACADÉMICO
CONDICIONES LABORALES DE PERITOS ACENTÚAN LA CRISIS FORENSE
ZMG 6A

CINE
LA GIRA DE AMBULANTE TRAZA SU RUTA POR MÉXICO
ESCENARIO 8A

GOBERNADOR
LEMUS SE VA DE VACACIONES; ZAMORA SE QUEDA DE ENCARGADO
ZMG 3A



SANTA LUCÍA
ASEGURAN 12 AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS Y MARIHUANA
ZMG 6A



NUEVO TÉCNICO
HERNÁN CRESPO, EL ELEGIDO PARA DIRIGIR AL ATLAS EN EL APERTURA

● **SORPRESA.** El argentino Hernán Crespo fue anunciado como nuevo entrenador del Atlas para el Torneo Apertura 2026 que inició ayer. El timonel llega en sustitución de Diego Cocca, quien quedó fuera al no llegar a un acuerdo con la directiva. **OVARIONES**



REMONTADA
RAYOS LE DAN ELECTRIZANTE BIENVENIDA A LOS POTROS
OVARIONES

OFICIAL
LA LIGA MX DESAPARECE POR REGLA ASCENSO Y DESCENSO
OVARIONES



LOCATARIOS
DENUNCIAN ABANDONO EN EL MERCADO ALCALDE

● **AFECTADOS.** Locatarios del Mercado Alcalde denunciaron el deterioro de las instalaciones por la falta de mantenimiento, problemas de drenaje, acumulación de basura, goteras e inseguridad, situación que ha provocado una disminución en sus ventas. **ZMG 4A**

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el propósito de que las personas afectadas por los actos de violencia, ocurridos del 22 al 25 de febrero en el estado, accedan a las medidas de reparación integral del daño, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ), abrió la convocatoria para solicitar su inscripción al Registro Estatal de Víctimas.

La convocatoria está dirigida a tres grupos de población: familiares de elementos de Seguridad Pública Estatal fallecidos en el ejercicio de sus funciones; niñas, niños y adolescentes que

NARCOBLOQUEOS
Víctimas del 'menchazo' pueden registrarse

hayan sufrido afectaciones en su desarrollo o estabilidad familiar, y personas adultas mayores o dependientes que hayan perdido a su proveedor económico principal o persona cuidadora.

Para iniciar el trámite, las personas

interesadas deberán contar previamente con una carpeta de investigación abierta ante el Ministerio Público, en la que conste su calidad de víctima. El requisito es indispensable para acceder al proceso de atención que ofrece la Comisión.

El proceso de atención contempla la recepción de documentación, la validación del caso, la inscripción al Registro Estatal de Víctimas y la elaboración de un Plan de Reparación Integral, que deberá ser aprobado por el Pleno de la CEEAVJ para proceder a su cumplimiento.

ZMG 4A

CONTRA DENGUE

● Piden eliminar cacharros de casas antes de salir de vacaciones **3A**

CETRAJAL

● Jalisco controló más de mil trasplantes de órganos y tejidos en 2025 **5A**

RECLUTAMIENTO

● Juez libera a detenido por desaparición de tres adolescentes **6A**





Guadalajara, Jalisco, viernes 17 de julio de 2026

EDICIÓN 1334

Contraloría de Jalisco, lista para asumir funciones de transparencia

Comenzará con los trabajos una vez que entre en vigor el nuevo marco normativo aprobado por el Congreso del Estado; durante los últimos meses implementó acciones para dar continuidad a los procesos del ITEI ◆ Pág. 3



Del 7 al 23 de julio

+ 20%
Hasta
De descuento
adicional a lo ya rebajado

 sears.com.mx

SEARS

Significato del 7 al 15 de julio de 2020. *Cuenta 509 de Monocuentas con una Tarifa de acceso a Internet de \$15 de descuento adicional pagante con crédito monetario de \$100. El monto por el cual se aplica. Para más información ver página 56 del CAT 2020/2021 presentado anteriormente. Para más información, visité a: www.caf.com

**GUADALAJARA, JALISCO
SEDE MUNDIALISTA**

Viernes/17.07.2026



LIGA MX J1



21

Lionel Messi nunca ha conseguido este premio; sigue en empate con Kylian Mbappé. / **Pág.06**

El *stylist* afirma que no busca proyección, pero que *La Casa de los Famosos* le abrió la puerta.
/ **Pág.10**



El mandatario estadounidense publicará documentos de inteligencia que, presuntamente, prueban el golpe a los datos electorales.



Trabajadores con deudas tienen hasta tres veces más probabilidades de dejar su empleo. / **Pág.04**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	 PUMAS	VS	PACHUCA 	+126	+250	+200
18:07	 GUADALAJARA	VS	TOLUCA 	+124	+255	+200
21:00	 QUERÉTARO	VS	AMÉRICA 	+275	+250	-103

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,023**

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



**¡Métale a todos
sus partidos!**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ENHORABUENA por la senadora **Rocío Corona Nakamura**, pues luego de su cirugía de rodilla ya anda muy activa... buscando ser la candidata de la 4T a la alcaldía de **Guadalajara**. Quienes la conocen cuentan que la legisladora del **Partido Verde** es muy discreta en sus cosas, pero muy efectiva. Resulta que ha venido construyendo desde hace largo tiempo una **estructura electoral sólida** en la ciudad. Y eso, evidentemente, inquieta tanto a los morenistas que también buscan la candidatura como a los emecistas.

HASTA DONDE se sabe, Corona Nakamura no cornulga con las **tribus morenistas** que actualmente se andan jaloneando por ver quién resulta candidata o candidato. Llegó al Senado como compañera de fórmula de **Carlos Lomelí** y está en el selecto grupo de siete legisladores que no han tenido una sola **falta** a las sesiones.

ASÍ QUE por más que la vean **calladita**, hay que seguirle la pista a la senadora porque en una de esas anda dando la sorpresa y con su rodilla nueva les gana la carrera a sus amigos de **Morena**.

• • •

¿CRISIS?, ¿cuál crisis del agua? Presentado el plan para el **SIAPA** que no es plan y planteadas las **obras** para las que no hay todavía presupuesto, las autoridades de todos los niveles en **Jalisco** se van de vacaciones. El propio gobernador **Pablo Lemus** avisó que ahí se queda encargado del changarro **Salvador Zamora**. Y la gran mayoría de las dependencias también se tomarán tan merecido descanso. Los integrantes del **Poder Judicial** están en la playa desde ayer y volverán en dos semanas y media.

Y, CLARO, las y los diputados no se pueden quedar atrás: tienen listas las **maletas** porque su último día hábil es el viernes de la próxima semana, pero en realidad ya tienen prisa por irse. Por eso a más de uno le molestó que se cancelara la **sesión extraordinaria**, pues tendrán que pasar el trago amargo de trabajar el martes.

¿QUÉ IBAN a aprobar? Ni más ni menos que **descuentos de hasta el 80 por ciento** en los recibos del SIAPA para quien reciba agua de mala calidad. ¡Ni que fuera urgente!

• • •

RESULTA QUE **México** fue uno de los grandes ausentes en la **Cumbre Antiterrorismo** convocada por **EU** y que fue encabezada por el canciller **Marco Rubio**.

DICEN QUE cuando no estás en la cena es porque estás en el menú, y a lo mejor eso explica la negativa del gobierno mexicano a participar en esta iniciativa norteamericana. El hecho de que **Washington** haya clasificado como terroristas a los cárteles del narcotráfico sigue calando hondo en **Palacio Nacional**.

SE SABE que el secretario **Roberto Velasco** le informó directamente a Rubio que no podía asistir porque tenía que recibir al **presidente de Panamá** y luego viajar a **Canadá**. En los hechos, no hubo presencia mexicana en el encuentro.

A LO MEJOR es una idea muy loca, pero... ¿no sería mejor estar en la mesa de la discusión y no ser el tema de discusión? Es pregunta.

PARABÓLICA



Descuentos por agua sucia. La aprobación en comisiones del Congreso de un descuento del 80 por ciento en el recibo del SIAPA para familias y pequeños comercios afectados por la mala calidad del agua representa mucho más que un alivio económico, también es el reconocimiento político de que el servicio ha fallado. El respaldo unánime de todas las fuerzas envía un mensaje poco común en el Legislativo y aumenta la presión sobre el organismo para acelerar la solución del problema. Si el Pleno confirma la medida, el siguiente debate ya no será únicamente quién recibe el beneficio, sino quién asumirá el impacto financiero de la decisión y cómo se evitará que una compensación temporal sustituya las soluciones de fondo que exige la crisis del agua.

● ● ●
Remata casa. Del escritorio donde defendía los polémicos libros de texto gratuitos al anuncio de que remata su casa para pagar deudas. Así de abrupto ha sido el giro en la historia de **Marx Arriaga**, uno de los personajes más controvertidos de la política educativa del obradorismo. El exfuncionario aseguró que, seis meses después de su salida de la SEP, sigue sin recibir la liquidación que le corresponde y que la presión de su crédito hipotecario lo obligó a poner en venta su patrimonio. El episodio revive el conflicto que marcó su salida de la dependencia y deja una imagen difícil de ignorar: uno de los principales ideólogos de la Nueva Escuela Mexicana hoy acusa al mismo gobierno del que formó parte de haberlo dejado a su suerte.

● ● ●
Resonarán "Las cuatro estaciones". Vaya haciendo espacio en su agenda, pues la música barroca volverá a tomar el escenario de PALCCO con la interpretación de Las cuatro estaciones, de Antonio Vivaldi, una de las obras más emblemáticas del repertorio clásico. El concierto, programado para el próximo 5 de agosto en la Sala de Música de Cámara Consuelo Velázquez, estará a cargo de la Orquesta Sinfónica Virtuosi, integrada por músicos de distintas nacionalidades y con trayectoria en agrupaciones de alto nivel. La propuesta busca acercar este clásico tanto a los aficionados habituales como a quienes tendrán un primer acercamiento a la música de concierto, mediante una experiencia que combina interpretación, cercanía con los músicos y una acústica diseñada para este formato. Los boletos ya se encuentran en preventa para una velada que promete ser uno de los principales encuentros culturales de la temporada.

LA TREMENDA CORTE

Que el anuncio de **Pablo Lemus** de tomarse unos días de vacaciones ha generado reacciones encontradas al interior del gabinete. La decisión de dejar al frente de la administración a **Salvador Zamora** y **Alberto Esquer**, en medio de la crisis del agua que mantiene en vilo a la Zona Metropolitana de Guadalajara, no ha pasado desapercibida. Desde declaraciones encontradas sobre el presupuesto para obras hidráulicas hasta la falta de claridad en la ruta para solicitar recursos a la Federación, el equipo que queda al mando arrastra un desgaste que algunos ven como un riesgo para la estabilidad de la administración en un momento delicado. Sin embargo, los más suspicaces creen que la ausencia del gobernador podría ser incluso estratégica: dejar que **Zamora** y **Esquer** sigan exponiendo sus contradicciones mientras el gobernador se deslinda del desgaste y regresa de su descanso con la figura política intacta.

Que el gobierno de Jalisco ha comenzado su ronda de negociaciones con los diputados, y aunque el discurso oficial insiste en la confianza plena en la Federación, la realidad es que ya dejaron sobre la mesa el famoso "Plan B": si la Presidenta no suelta los 10 mil millones para el nuevo acueducto, el Con-

greso será el respaldo financiero. Ya empezaron con la coordinación de **Cuquis Camarena** y **Julio Hurtado**, PRI y PAN respectivamente. Es un movimiento político legítimo, pero también revelador: saben que la gestión federal puede no ser suficiente y prefieren tener asegurada la retaguardia legislativa antes de que el agua se convierta en un problema aún más grande y ¿quiénes creen que dirigen las reuniones? Efectivamente: **Esquer** y **Zamora**.

Que el simulacro de seguridad del lunes terminó siendo un ejercicio de lo que no debe hacerse: los elementos policiales llegaron a los puntos de reunión antes de que siquiera sonara la alerta oficial. El propio **Roberto Alarcón**, coordinador general estratégico de Seguridad en Jalisco, reconoció las fallas —aunque primero dijeron que todo bien— y confirmó que llamó la atención a los involucrados. El segundo simulacro, que se barajaba para el martes, ya fue cancelado. El mensaje es claro: en seguridad, el tiempo y la coordinación lo son todo. Cuando los protocolos se adelantan, el riesgo no es sólo operativo, sino de credibilidad. La lección está sobre la mesa, pero la pregunta es si aprenderán antes del próximo ejercicio. —



DESCUENTOS EN TARIFA POR AGUA SUCIA

De manera unánime, los diputados que integran la Comisión de Hacienda aprobaron ayer en el Congreso que se apliquen descuentos de hasta 80% en las tarifas de las personas que reciben agua turbia o con mal olor. Al final de la sesión, todos los diputados estaban contentos con el resultado, y aunque falta que esta iniciativa se apruebe en el pleno del Congreso, se antoja casi imposible que haya quien se oponga... a menos que pidieran el descuento del 100%. Ojo:

el descuento no es para todos, sino para los usuarios particulares, y las colonias que resultarían beneficiadas se tomarían de la lista de reportes que tiene la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Apenas le está haciendo "justicia la revolución" a todos los habitantes de la ciudad que siguen recibiendo agua de mala calidad en sus grifos.

AVANZÓ LA ELIMINACIÓN DE MULTAS

En más de la misma sesión de la Comisión de Hacienda, avanzó lo que había propuesto la diputada presidenta, Gabriela Cárdenas junto con diputados de Movimiento Ciudadano: eliminar las multas y recargos a todos los morosos que forman parte de la "cartera vencida" del SIAPA. Este asunto es más complicado, aunque ya se dio el primer paso y ahora toca que lo voten en el pleno. Si la medida avanza, el más beneficiado es el SIAPA, que podría recaudar unos 320

millones de pesos, según calculan los promotores de la iniciativa. Como decían antes de las redes sociales en el barrio: De lo perdido, lo encontrado. Urgen las mejoras.

LLEGAN PLANTAS DE TRATAMIENTO PROVISIONALES

Antes de irse de vacaciones (así lo anunció en sus redes sociales) el gobernador Pablo Lemus instruyó que de inmediato se apliquen las medidas urgentes para apoyar a las personas que reciben agua turbia o con malos olores, y aunque se suponía que hasta el lunes 20 de julio empezaban a aplicar medidas como regalar garrafones, enviar pipas con agua limpia y llevar plantas de tratamiento provisionales, en algunas colonias de Guadalajara desde ayer ya empezaron a operar estas plantas. Los operadores declaran que con este trabajo, estarán garantizando la limpieza del agua en las colonias beneficiadas.



ALLÁ EN LA FUENTE

Hace "historia" de nuevo...

La política mexicana tiene una afición por las vueltas de tuerca. Ernesto Ruffo, el hombre que en 1989 abrió la puerta al primer gobierno panista de la historia en el país, ahora se convierte en uno de los primeros peces gordos detenidos durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, acusado de presunto contrabando de combustible, conocido como huachicol fiscal. De nuevo hace "historia", aunque por un expediente judicial. ¿Qué tal?

En los pasillos del poder la conversación tomó otro rumbo: si la red se lanzó para pescar tiburones: ¿Por qué algunos siguen nadando tan tranquilos? Y las miradas apuntan a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa y acusado de narcotráfico por el Gobierno de Estados Unidos.

Dicen los maliciosos que la justicia mexicana usa la misma caña para todos... aunque el anzuelo no siempre cae en el mismo estanque.

Por lo pronto, el presidente del PAN, Jorge Romero, confió en que Ruffo aclarará los señalamientos en su contra y lamentó que dicha instancia no actúe con la misma celeridad contra los gobernadores morenistas Marina del Pilar y Rocha Moya.

En la mañana de Claudia Sheinbaum hubo dos confesiones que no pasaron inadvertidas. La primera: el Río Santiago sigue cargando metales pesados y contaminación, algo que en Jalisco conocen desde hace años. La segunda: los proyectos hídricos que presentó el Gobierno estatal llevan meses esperando el visto bueno de la Federación.

Eso sí, desde la Ciudad de México aclaran que la Cuenca no está abandonada y presumen inversiones en plantas de tratamiento, colectores y obras de saneamiento. ¡Algo es algo!

En el SIAPA ya no sólo escasea el agua limpia, también la paciencia de los alcaldes. Ahora Zapopan se suma a Guadalajara y Tlajomulco en la cruzada por "cerrar cuentas" con el organismo.

El alcalde Juan José Frankie pide que no se politice el tema de la crisis del agua turbia en la ciudad, aunque el líquido lleva meses haciendo campaña en su contra: sale café, con olor extraño y suficiente para encender cualquier debate.

Lo positivo es que los presidentes municipales están accediendo al pago de deudas en las presentes administraciones. El problema es: ¿Quién pagará los recibos pasados?

En Casa Jalisco ya colgaron el letrero de "Vuelvo pronto". Pablo Lemus decidió regalarse unos días de descanso por su cumpleaños y dejó las llaves del despacho a Salvador Zamora, secretario de Gobierno, quien por una semana tendrá la oportunidad de comprobar que gobernar no viene con instructivo... ni botón de pausa.

Cuentan los malpensados que el verdadero deseo de cumpleaños del gobernador es regresar y encontrar agua limpia, menos incendios políticos y un Congreso del Estado de buen humor.



Ante la falta de información sobre el origen del agua puerca que distribuye el Siapa, podríamos tomar como referencia un plan sobre la planta potabilizadora de Miravalle, incluido en los documentos entregados por el secretario general de Gobierno, **Salvador Zamora**, al Congreso del Estado. Ahí se indica que de la planta sale 60 por ciento del agua a la urbe, pero que no hay información precisa de caudales de ingreso o salida: es decir, no saben cuánta agua llega, ni cuánta sale.

También que la calidad y contaminación del agua varía, pero que siempre usan el mismo proceso para limpiarla, por lo que algunas veces se podrían usar químicos en exceso y otras por debajo de lo necesario, por lo que no se limpia lo suficiente. Finalmente, revelan que en momentos de crisis las decisiones se toman según la experiencia de los trabajadores y no con información certera. Con ese triste diagnóstico entendemos por qué recibimos agua contaminada.



Otro detalle que llama la atención de la información entregada al Legislativo es la relacionada con el **acueducto sustituto Chapala-Guadalajara**. Resulta que la obra es para conducir 10 metros cúbicos por segundo, pero la concesión que se tiene es de 7.5, mientras que se planea usarlo solo para llevar 1.5 metros, que se sumarían a los 6 que llegan ya en el actual acueducto y el viejo sistema.

Aclaran que no es porque vayan a sacar más agua de la debida, como argumentan quienes se oponen al proyecto, sino que eso permitirá aumentar el flujo en determinadas horas en que el bombeo es más barato o cuan-

do se dé mantenimiento a los otros sistemas. ¿Les creemos? Eso sí, ni en la planta ni en el acueducto se especifica de dónde proponen sacar el dinero que se necesita.



Si una **planta potabilizadora móvil** puede por jornada producir y llenar de agua hasta mil 500 garrafrones, de 20 litros cada uno, saquemos cuentas. Como el gobierno estatal prevé utilizar 40 de estas plantas, cuando las tenga en operación podría repartir hasta 60 mil garrafrones por día para atenuar la crisis en el suministro de agua de calidad. Sumaría, entonces, 1.2 millones de litros. Maomenos.

Y es que el gobierno estatal informó que ayer empezó a operar la primera planta potabilizadora móvil en la colonia El Sauz, ubicada en la zona de confluencia de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, de los puntos con mayor número de quejas por la mala calidad del agua. De manera paulatina arrancó la primera medida paliativa, urgente, para atender la crisis en el abastecimiento de agua potable. Un mejoralito para un cáncer, pues.



Tras la reciente aprobación del Poder Legislativo a las leyes secundarias de transparencia y protección de datos personales, la **Contraloría del Estado** se declara lista para operar como órgano garante. A la fecha, la contraloría tiene 5 mil 65 recursos de revisión que le han presentado. Un referente: a nivel federal, de cada 100 recursos de revisión resueltos por Transparencia para el Pueblo, 99.6 por ciento fueron desechados o rechazados, reportó el año pasado Artículo 19.



Por su cumpleaños, el gobernador **Pablo Lemus Navarro** informó que está de vacaciones desde ayer. Regresará el viernes 24 de julio. El secretario general de Gobierno, **Salvador Zamora**, queda como encargado del despacho.

Pepe Grillo Tapatío

No está en mi problema, pero le entro...



Pues Vero, solidaria, se subió al desvencijado tren del SIAPA.

¿Notaron que la alcaldesa, en el tema de la recolección de basura o la rehabilitación de espacios públicos, evitó hablar de lo que no se hizo antes o de la inversión supramunicipal que no se inyectó? Pues, ahora, con un tema en el que no tiene responsabilidad alguna, en el que incluso es damnificada, se pone del lado de la estrategia estatal (de solidez bastante dudosa) y va al Senado de México a pedir la inversión federal en apoyo al impresentable SIAPA.

Por cierto, ¿ya salió la explicación sobre aquella asesora del organismo experta en el ámbito grupero? ¿Ya

hubo evaluación sobre aquella rasurada de funcionarios en el SIAPA para que sólo quedaran los brothers?

En tanto, Vero pone de su capital político justo a un año del llamado a urnas.

Conste, para que luego los implicados no olviden ser agradecidos...

El botellón de tu amigo el diputado... (suena la Marcha de Zacatecas de fondo)



Y, como ya era de esperarse, ahora por toda la ciudad está la epidemia del botellón amigo, ese que reparte el funcionario o diputado que quiere olvido para todo lo hecho y no hecho (nunca se sabe qué es peor) y que quiere que sólo se le recuerde porque, en la crisis del agua, se dio a la tarea de repartir botellones de líquido limpio...

No se olviden poner el piloto automático

Se nos van Lemus, el Poder Judicial, los diputados. El Poder Judicial ya se fue...

Ellos, que pueden (no como el grillo que esto escribe), ya están con la cabeza en la playa, en límpidas aguas que en Guadalajara nos están negadas.

Jueces ya no hay; diputados, en un par de días se van, y el gober, desde hoy se va de vacaciones, se irá a un merecido descanso...

No se olviden de activar el piloto automático...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **A más de uno le vendió la idea** de que tenía línea directa con Andy López Beltrán. Durante años, Octavio Domínguez Fernández presumía entre empresarios que cualquier problema con el SAT podía resolverse gracias a sus supuestos contactos e incluso ofrecía millonarios negocios amparado en esa presunta cercanía con el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Pero el discurso se vino abajo. El pasado 14 de julio, Domínguez fue detenido en Cancún en cumplimiento de una orden de aprehensión. Ahora habrá que ver si los contactos que tanto presumía alcanzan también para sacarlo del problema judicial en el que se encuentra. Porque una cosa es presumir influencias... y otra muy distinta demostrar que existían.

• **En Morena vuelven a lanzar metralla**, ahora contra el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, a quien califican como un “panista sin escrúpulos”. Loera no se quedó ahí. Aseguró que Pérez Cuéllar es un “trepador” sin ideología, ética ni principios políticos, comparándolo incluso con Javier Corral y recuerdan su cercanía con el exgobernador panista Francisco Barrio. El remate fue directo: “Chihuahua no merece una Cruz más”. El intercambio deja claro que, rumbo a la definición de candidaturas, la verdadera batalla en Chihuahua no está entre Morena y la oposición, sino dentro del propio movimiento. Y apenas está comenzando.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétró.



El agua al banquillo de los acusados

Para entender mucho de la problemática que vivimos en materia de agua hay que tener una lúcida memoria histórica. La narrativa de los voceros de Morena al afirmar que es un problema que "nació hace ocho años" no solo es un insulto a la inteligencia de las y los jaliscienses; es un síntoma de una profunda y conveniente amnesia.

La crisis hídrica que se empeña en estrangular a la Zona Metropolitana de Guadalajara, y a gran parte del Norte, Centro y Sur del país, no se construyó en un sexenio. Es una avalancha que lleva arrastrándose por lo menos hace más de cuatro décadas. Es el resultado acumulado de omisiones, crecimiento urbano desmedido, tomas clandestinas, cuencas severamente contaminadas y, sobre todo, de un catálogo de mezquindades políticas que prefirieron el cálculo electoral por encima del futuro de la gente.

Hagamos memoria, porque la historia no miente. En los años noventa, cuando se buscó una solución de fondo a través de un histórico crédito japonés para infraestructura hidráulica, fue precisamente la mayoría priista en el Congreso local la que decidió meterle el freno de mano. Prefirieron ahogar el proyecto antes de permitir que un gobierno de oposición se colgara una medalla indispensable para el Estado. Prefirieron que nos faltara agua mañana con tal de que no les faltaran votos.

Lamentablemente, esa mezquindad sigue viva. Hoy vemos con indignación cómo recientemente representantes populares de Jalisco, como Mery Gómez Pozos, asumen una postura de chantaje político. Al declarar que el financiamiento para solucionar de fondo el problema del agua en Jalisco pasará "sobre su cadáver", no solo dinamitan los puentes del diálogo, sino que exhiben la peor cara de la revancha política. El agua no es un botín electoral ni un "contentillo" de partido; es un derecho humano fundamental que no puede estar sujeto a las filias, fobias o caprichos de una comisión legislativa.

Condicionar la dignidad y la salud de las familias de Jalisco es un acto de crueldad política. El problema no solo es de abastecimiento; es de distribución. En el Centro Histórico de Guadalajara y sus barrios aledaños, la red de distribución supera los 100 años de antigüedad. Estamos intentando sostener una ciudad moderna, con un acele-

rado crecimiento vertical y nuevas demandas habitacionales, sobre arterias obsoletas de principios del siglo pasado que ya cumplieron su vida útil. La capacidad de tratamiento y bombeo no alcanza, y como era de esperarse, ahora abrimos el grifo y sale la podredumbre de omisiones pasadas.

Si las zonas metropolitanas no son replanteadas por completo en su operación, el desabasto será un cuento de nunca acabar. Necesitamos sustituir de manera urgente las redes de distribución, pero esto requiere rediseñar la política pública del agua en su totalidad. Y aquí es donde topamos con pared, porque las reglas del juego y las principales facultades están, por ley, en la cancha de la federación.

Si de buscar culpables se trata, el Gobierno Federal sigue siendo el principal sospechoso en el banquillo. La desatención de la Conagua, el abandono presupuestal sistemático a los estados y la nula prioridad a una agenda de seguridad hídrica nacional nos han traído a este punto de quiebre.

El reto que enfrenta Pablo Lemus no es el de administrar la inercia, sino el de unir las piezas de un rompecabezas roto por decisiones de hace 40 años. Toca reconstruir sobre las trabas del pasado, sanar nuestras cuencas, frenar el saqueo de las tomas clandestinas, renovar nuestras redes obsoletas y exigir, con la fuerza de Jalisco, la infraestructura y el presupuesto que la federación nos ha regateado por décadas.



SIAPA: Mil excusas, cero resultados

Entre medidas ridículas, excusas toscas, burlas parisinas y reparto de culpas sin asumir jamás responsabilidades, el gobierno estatal sigue de brazos cruzados viendo cómo la crisis del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara crece, así como la justa indignación de una población que tiene claro quién es el culpable del problema, aunque ellos quieran lavarse las manos con agua sucia y pestilente.

La semana pasada advertí en este mismo espacio que el gobierno de Ja-

lisco, ante su incapacidad de dar solución de fondo a la grave crisis que vive el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), crisis que ellos mismos empeoraron a niveles inauditos ante su inoperancia, buscaba la salida fácil del manual neoliberal, que es privatización velada y endeudamiento.

Como los hechos han demostrado, no mentimos: el gobernador asegura que no quiere privatizar, pero plantea un esquema de Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Operación (CMRO) operado por privados mediante deuda pública; dice privatización no, pero propone entregar garrafones, vales para llenarlos y pipas pagadas a privados con dinero público, cien millones de pesos que saldrían de nuestros bolsillos además de lo que cada mes o año desembolsamos todas y todos con nuestros pagos al SIAPA por un servicio de agua insalubre y sucia.

Pero si esto no bastara, el gobier-

no estatal ahora quiere 42 mil millones de pesos para realizar obras de infraestructura y quiere que la federación lo pague. ¿Y las auditorías en SIAPA? ¿Y las medidas de austeridad tanto en SIAPA como en el Gobierno del Estado para que se genere ahorro y se obtenga este recurso? ¡Eso no importa! Ellos quieren más dinero. Privatizar, endeudar y echar culpas es el sello de este gobierno.

¿Cuánto se gastó en las obras de relumbrón por el Mundial? ¿Cuánto gasta el Gobierno del Estado en publicidad para sus empresas amigas? Peor aún: ¿qué se hizo por el SIAPA en administraciones pasadas? Los naranjas llevan gobernando Jalisco casi ocho años, Guadalajara casi 11 años, Zapopan también casi 11, en Tlajomulco ya van para 17 años. ¿Qué hicieron en todo ese tiempo por el SIAPA?

Ya en el colmo del cinismo, durante una rueda de prensa en el Congreso

del Estado de Jalisco, diputados naranjas se mofaron de la crisis del agua potable, al ironizar que en Francia "sí hay agua limpia", desatando con ello la indignación en redes sociales. Así, entre chistecitos, desmemoria, inoperancia, opacidad, corrupción, propuestas de endeudamiento y privatización velada, es como el gobierno estatal exige dinero para resolver un problema gravísimo que ellos mismo generaron con su indolencia durante años de gobiernos naranjas que voltearon la vista para otro lado.

Por ello, la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo toda la razón cuando, en días pasados, en su conferencia matutina le dijo al gobierno de Jalisco: "Cada quien que asuma su responsabilidad, el gobernador que asuma su responsabilidad, nosotros la nuestra". Sabio mensaje a un gobierno que se ha caracterizado por tener mil excusas y dar cero resultados; la crisis del SIAPA es sólo una muestra más de ello.



ICE, con licencia para matar

Cada 8 días una vida se apaga bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Durante 2026, 55 migrantes han muerto en centros de detención o en redadas ordenadas por Donald Trump. Tres muertes en la última semana relacionada con encuentros con agentes del ICE.

A no dudar, lo vivido por las personas migrantes bajo la presidencia de Trump es una tragedia nacional con impacto más allá de las fronteras estadounidenses. Son cuerpos que no importan a las autoridades. Historias negadas por la Casa Blanca. Sueños truncados por agentes armados que disparan a diestra y siniestra contra quienes solamente llegan a Estados Unidos a trabajar y colaborar con la economía de ese país. Niños y niñas que quedan huérfanos ante la indolencia de los agentes migratorios y la complacencia del sistema judicial estadounidense que pasa por alto las operaciones militarizadas que terminan con los asesinatos de migrantes.

“Con papeles o sin ellos”, los migrantes se han vuelto el objetivo de una política que los criminaliza para “justificar” su abatimiento en la vía pública. Los eufemismos utilizados para salvar a los asesinos del ICE insultan la inteligencia y el sentido común.

Convenientemente para ellos, los agentes del ICE no portan cámaras

que graben sus asesinatos, no obstante tener un presupuesto mayor a 70 mil millones de dólares. Es la coartada perfecta, porque al portar una cámara se dificultaría la reconstrucción a contentillo de los hechos para salvar a los agentes del ICE. A pesar de ello, sabemos que los agentes nunca han estado amenazados de violencia por los migrantes, mucho menos de haber sufrido intentos de atropellamiento como lo han mencionado insistentemente.

Contrario a eso, los migrantes son abatidos camino a su trabajo, en compañía de sus hijos, junto a sus parejas, saliendo del supermercado, en los centros de detención. Luego de los asesinatos de migrantes en la vía pública, los agentes del ICE afirman que “no eran objetivos de migración que buscaran”, pero frecuentemente terminan muertos. La pregunta que irrumpe es: ¿Y si fuesen objetivos, entonces se les puede matar? No le demos más vueltas, esos asesinatos son el resultado de la discriminación racial y el odio hacia los migrantes.

La pinza de la impunidad y la violencia se cierra al permitir que sea el ICE quien realice las investigaciones sobre el actuar de los agentes y elabore el discurso exculpatorio de sus acciones criminales.

El cinismo se desborda frente a la tragedia de los asesinatos de personas migratorias. Así lo muestra la última joya: Donald Trump ordenó el miércoles a los agentes del ICE que reanuden los controles de tránsito como táctica de arresto, un día después de que esa agencia los había suspendido como respuesta a las movilizaciones de los ciudadanos por los asesinatos del mexicano Lorenzo Salgado Araujo y el colombiano Joan Sebastian Guerrero, la semana pasada. Los agentes del ICE seguirán portando licencia para matar.



Descuentos por agua de mala calidad

Las primeras acciones de justicia elemental en la crisis por la mala calidad del agua empezaron a llegar desde ayer a diferentes puntos de Guadalajara: plantas de tratamiento transportables y provisionales que purifican agua en las colonias, los primeros garrafones de agua limpia y pipas con agua que no sea turbia ni con malos olores. Así es como comenzaron a remediar el daño en un operativo que, como se anunció, estará financiado con 100 millones de pesos mientras se realizan los trabajos que eliminan el problema en el corto plazo.

Mientras tanto, en el Congreso del Estado, los diputados de la Comisión legislativa de Hacienda aprobaron la aplicación de un mecanismo de descuento del 80% a las tarifas del SIAPA, en las colonias donde se haya registrado agua turbia o con malos olores.

La propuesta, sin embargo, debe pasar por la aprobación del pleno, aunque no parece que haya diputados que vayan a votar en contra.

Hay condiciones: el beneficio será para domicilios particulares y pequeños negocios, y el listado de colonias que recibirán el beneficio se revisará mensualmente mientras persiste el problema, con base en el listado de lu-

gares que presentaron queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la misma sesión de la comisión legislativa se aprobó la iniciativa para eliminar multas y sanciones a quienes tienen deuda con el SIAPA, a fin de avanzar en el cobro de la "cartera vencida". Se estima que en el mejor escenario, el organismo operador del agua recuperaría alrededor de 320 millones de pesos.

Se trata de las primeras acciones concretas para enfrentar una problemática que es crítica en muchos sentidos y que estaba creciendo y expresándose con manifestaciones y un creciente descontento social.

Mientras tanto, también aumenta de volumen la diferencia de posturas entre el gobierno del Estado y la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. Este 16 de julio el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, aseguró en la rueda de prensa mañanera que sí hay diálogo con autoridades de Jalisco y el organismo sí está colaborando en procesos de saneamiento del Río Lerma y en la solución de la crisis hídrica en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Del lado jalisciense, sin embargo, se insiste en solicitar recursos económicos para las obras de ampliación de plantas potabilizadores y el acueducto de Chapala a Guadalajara. Aparentemente, se trata de una discusión que tomará bastante tiempo porque desde Palacio Nacional se están asignando tareas a diferentes actores de Morena (funcionarios y diputados federales) para que argumenten en favor de la postura federal.

Mientras el proceso político avanza en su ruta, lo más importante es mantener el pulso y la exigencia en soluciones de fondo, que permitan recuperar permanentemente la capacidad de abasto de agua potable para la ciudad.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

El tren se descarriló y la gobernadora... también

La noche del martes pasado, el Tren Interoceánico —ahora el de carga— se descarriló en las inmediaciones del municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, muy cerca de donde el pasado 28 de diciembre el ferrocarril de pasajeros se salió de la vía y provocó la muerte de 14 personas. La Secretaría de Marina —que es la encargada de la operación de ese medio de transporte a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec— informó que se trató de “un incidente”, que “no de-

jó personas lesionadas ni afectaciones a la población”. Hasta ahí, todo bien.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, hizo referencia al “incidente” y dijo: “Más que descarrilamiento (titubeo prolongado) se movió, vamos, no cayeron completamente los vagones, pero si fue un incidente, ayer se reportó por parte de la Marina y se están haciendo las revisiones”.

Qué miedo a llamar a las cosas por su nombre: fue un descarrilamiento. El diccionario de la Real Academia Española (RAE) dice claramente que: “Descarrilar. Dicho de un tren, de un tranvía, etc. Salir fuera del carril”, y se añade que “un tren se descarrila cuando sus ruedas se salen de la vía del metal”. Y en las dos fotografías, que tuvieron amplia difusión en los medios de comunicación, se ve cómo los dos vagones accidentados se salieron de las vías. Fue un descarrilamiento.

Y a propósito de descarrilamiento, pero de manera implícita, es lo que le ha sucedido a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila, de quien se dieron a conocer públicamente otro seg-

mento de la conversación telefónica que sostuvo con un supuesto intermediario del Buró de Investigaciones Federales (FBI), en donde conversó sobre una entrevista personal que deberá sostener en Panamá con representantes del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), y autorizada por el Departamento de Estado (DOS), para proporcionarles “cierta información” —que es una incógnita y que hasta el momento no ha sido discutida en los audios— que beneficiaría a la funcionaria estatal para que pudiera recuperar su visa de ingreso al país vecino.

Lo sospechoso del asunto, es que no se sabe quién es el intermediario, porque una entrevista en territorio extranjero y que es lo que hacen el DHS —que se encarga de la seguridad dentro de Estados Unidos— y el DOS —encargado de la política exterior y las relaciones internacionales— hablando con una gobernadora con un problema personal relacionado con su visa.

Al final de cuentas, la realidad es que el Tren Interoceánico sí se descarriló, y la gobernadora... también.

Usted, ¿qué opina?

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Marina del Pilar, Ulises, Gertz, Ruffo....

El caso de Mauro Alberto Núñez Ojeda, "El Jando", encargado de la flota aérea y piloto personal de Los Chapitos que se llevó a Ismael "El Mayo" Zambada en un vuelo ilegal de Culiacán a los Estados Unidos hace casi dos años, sigue sin esclarecerse, pero al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se les siguen abriendo y acumulando nuevos frentes de conflicto, y la estrategia de la 4T parece ser enfrentarlos, lanzando a la vez, nuevas cortinas de humo.

Desde luego gravita en torno a todos estos nuevos escándalos, las presiones de los Estados Unidos que se han desatado y que se van soltando casi a diario, desde hace más de dos meses que pidieron la aprehensión del gobernador, hoy con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y compañía, a quienes acusan de tener nexos con el crimen organizado. Destaca esta semana la declaración de Terrance Cole, director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) en el sentido que el Gobierno mexicano y los cárteles del narcotráfico "son uno mismo".

Luego de la incredulidad a la versión de la Fiscalía General de la República (FGR), de que cuando se envió a Estados Unidos a "El Jando" no sabían que era el piloto que se llevó a "El Mayo", la Presidenta pidió ayer que de ser necesario, se investigue al ex titular y hoy embajador en Inglaterra, Alejandro Gertz Manero, por si se cometió alguna omisión cuando lo tuvo preso y no lo identificó. Esta petición presidencial que sorprendió a propios y extraños, coincidió con un sisma interno en el equipo de la titular de la FGR, Ernestina Godoy, que ha provocado la salida repentina de Ulises Lara de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes y de Óscar Langlet

González de la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de la Justicia. Presiones por el caso Rocha Moya y de otros funcionarios públicos a los que se quiere proteger, serían los posibles motivos según ha trascendido en fuentes ministeriales.

Pero sin duda el caso que más ha pegado a la Presidenta, y de paso al secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, ha sido la defensa que han tratado de hacer la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, quien está en el ojo del huracán por la filtración de una serie de audios en los que habla con presuntos intermediarios de agencias antidrogas de Estados Unidos sobre una investigación por lavado de dinero, el retiro de su visa y su disposición a compartir información de seguridad y toda la serie de contradicciones en las que ha caído para alegar su inocencia.

Como si fuera una cortina de humo para distraer la atención en este caso, ayer la FGR informó de la detención en Ensenada del primer gobernador de oposición en la historia reciente de México, el panista Ernesto Ruffo, quien gobernó Baja California, en 1989, acusado de ser parte de la trama del huachicol fiscal, por aparecer como accionista mayoritario de la empresa Ingemar, a la que le aseguraron 15 millones de litros de hidrocarburo que transportaban en 129 ferrotanques en Coahuila.

Los opositores inmediatamente reaccionaron reprochando un caso más de justicia selectiva y facciosa, contrastando el caso con la protección que se ha dado al gobernador con licencia Rocha Moya que reclaman los Estados Unidos. Con esta polémica se le quitó al menos momentáneamente, el foco al caso de Marina del Pilar.

A DEBATE



@DelToroIsmael

Ismael del Toro Castro*

La trampa del campanario: entre la infraestructura y la parálisis

El mayor enemigo de una metrópoli no reside en sus límites físicos, ni en la obsolescencia técnica de sus redes de soporte. Reside en la tentación de su clase política de transformar los bienes públicos esenciales en rehenes de la próxima jornada electoral. Cuando la gestión de los recursos críticos para la supervivencia urbana — el transporte, la energía o la provisión de servicios básicos — se desplaza de la arena técnica al encono partidista, las ciudades entran en un estado de parálisis de gobernabilidad que suele ser el preludio de una espiral decadente.

La historia de las ciudades demuestra que esta patología institucional no es nueva. A finales del siglo XIX, la región del bajo Hudson albergaba un dinamismo industrial sin precedentes, pero padecía una fragmentación política paralizante. Nueva York y Brooklyn operaban como entidades vecinas e interdependientes, obligadas a compartir la infraestructura que unía sus economías. Sin embargo, la inauguración del Puente de Brooklyn en 1883, lejos de inaugurar una era de cooperación metropolitana, detonó una encarnizada disputa por el control de las redes de tranvías y los presupuestos de conectividad.

Durante casi dos décadas, las maquinarias políticas de ambas ciudades utilizaron el mantenimiento de las vías y la fijación de tarifas como armas transaccionales. La oposición en Brooklyn fiscalizaba cada falla técnica para imputar corrupción al centralismo de Manhattan, mientras que los gobernantes neoyorquinos respon-

dían acusando a sus contrapartes de ineficiencia presupuestaria. El incentivo de los actores políticos se alineó perversamente hacia la rentabilidad del agravio inmediato: aprobar fondos para una obra intermunicipal equivalía a concederle una victoria al adversario. Mientras los periódicos de la época amplificaban el pánico social para movilizar votantes, los vagones se deterioraban y los accesos colapsaban.

Esta dinámica de suma cero impuso un gravamen silencioso sobre la competitividad de la región. El costo de la inacción comenzó a medirse en la pérdida de inversiones frente a centros urbanos emergentes como Chicago, que avanzaban sin el lastre de la parálisis política interna. La crisis neoyorquina no se resolvió mediante banderas blancas discursivas o pactos cosméticos; exigió política, política y más política. En 1898, mediante un consenso transversal que obligó a las facciones a ceder soberanía territorial y cuotas de poder local, se dio origen al Gran Nueva York. La administración de la infraestructura crítica fue transferida a juntas técnicas con autonomía de gestión, blindando el soporte vital de la urbe frente a los vaivenes del calendario electoral.

Disputar la narrativa de una infraestructura en crisis es, en realidad, administrar el deterioro. Cuando los liderazgos se dedican a la patrimonialización de las culpas y al presentismo electoral, anulan la capacidad ejecutiva del Estado y rompen los canales mínimos de deliberación. Ninguna metrópoli puede sostener su viabilidad económica si sus redes fundamentales se gestionan bajo la lógica del cortoplacismo y de fragmentación.

La verdadera política de altura no radica en ganar el debate mediático sobre quién originó una falla o quién descuidó el pasado. Consiste en la madurez estratégica de subordinar el beneficio electoral inmediato a la supervivencia del entorno económico común. Las redes de soporte de una ciudad no tienen filiación partidista ni entienden de fronteras municipales. Ante la encrucijada del colapso institucional, los gobernantes y las oposiciones deben decidir si desean ser recordados como los beneficiarios de la crisis de hoy o como los arquitectos de la viabilidad del mañana.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Tres inspectores para un río

En la página de Conagua aparecen estos tres nombres: Jorge Cervantes, Gabriela González y Javier Ramírez.

Son los únicos tres inspectores asignados a la cuenca Lerma-Santiago y que se encargan de vigilar las descargas irregulares en el río Santiago, el más contaminado de México, que atraviesa Jalisco.

Es importante saberlo para tomar con cautela el triunfalismo en las declaraciones de Alicia Bárcena, titular de Semarnat, durante la mañanera.

De entrada, que la Federación aborde el tema justo ahora, no es gratuito. Emergió en medio del debate sobre la crisis del agua en Guadalajara, que

se ha partidizado, pues el emecismo local culpa a la Federación del problema.

Sin embargo, la “réplica” del Gobierno federal sólo exhibe un eslabón más de la cadena de omisiones en todos los niveles. Desde el atril de la mañanera, Bárcena destacó acciones para sanear el río Lerma-Santiago en una primera fase que incluye 65 kilómetros (faltan alrededor de 500).

Todas las acciones emprendidas están muy bien: el desazolve, las seis plantas de tratamiento residual y las tres estaciones de calidad del agua que destacó como acciones concretas, pero falta algo importante.

La prensa le preguntó a Bárcena sobre los nombres de las industrias que contaminan el río Santiago y las sanciones impuestas, pues reconoció que en el cauce hay metales pesados.

Incapaz de precisar los nombres de las empresas y las sanciones impuestas, sólo dijo que una “gran cantidad”. Luego matizó al señalar que no las han sancionado sino inspeccionado. Y dio una cifra global (y fatal).

Han realizado, dijo, 60 inspecciones a industrias en los tres ríos más contaminados de México,

según el diagnóstico presentado en la mañanera: el Atoyac, el Lerma-Santiago y el Tula.

Si bien la secretaria no desagregó cuántas de esas inspecciones corresponden al río Santiago, la cifra es irrisoria si consideramos los cientos de descargas irregulares de empresas agropecuarias, industriales y municipales que han denunciado activistas e investigadores.

Cindy McCulligh, estudiosa de la contaminación del Santiago, ha señalado la vigilancia deficiente de Conagua pues esos tres inspectores deberían controlar, solo en Jalisco, un universo de más de 43 mil concesiones de extracción y permisos de descarga. “Es muy constatable decir que vivimos en un entorno de impunidad casi total”, me dijo McCulligh hace poco.

Sin una vigilancia eficiente de las fuentes de contaminación, ni decenas de plantas de tratamiento alcanzarán para limpiar el Santiago, que abastece algunas necesidades hídricas en Jalisco, sobre todo productivas.

Presumir 60 inspecciones en los tres ríos más contaminados de México —ese es el criterio para intervenirlos— debería ser motivo de vergüenza.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Ulises Lara, informante y ¿corrupto?

En medio de tanto ruido retumbó el estruendo de la renuncia de Ulises Lara en la Fiscalía General de la República. Lara argumentó "razones personales" para dejar la Fiscalía Especial para Asuntos Relevantes, que atiende los delitos federales de alto impacto o relevancia nacional, y la vocería de la institución, con lo que provocó un enorme hueco a la fiscal Ernestina Godoy, que se quedó sin la persona en la que recaía el peso de la institución y que era su persona de más confianza desde que trabajaron juntos en la Fiscalía de la Ciudad de México.

Lara se incorporó a la Fiscalía General en enero, que generó anticuerpos naturales por su oscuro pasado, y comenzó un trabajo de contrainteligencia —a espaldas de Godoy—, para saber de sus andanzas. Lo que encontraron no fue nada bueno: extorsiones, vínculos con huachicoleros y, lo más inesperado, era informante de los servicios de inteligencia de Estados Unidos. La exposición de sus andares provocó el cese inmediato desde las más altas esferas del Ejecutivo y una crisis dentro de la Fiscalía que se está viviendo en tiempo real.

El detonante, de acuerdo con dos fuentes,

fue la liberación en el juzgado Primero Penal de Nuevo León de José Antonio Cortés, apodado "El Titán", que había sido detenido a partir de las investigaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, como presunto líder de una célula del Cártel del Noreste dedicada al contrabando de combustible y lavado de dinero.

Cortés era un colaborador cercano de Roberto Blanco Cantú, apodado el "Señor de los Buques", que forma parte de la indagatoria del huachicol fiscal que se operaba desde la Secretaría de la Marina en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Cortés fue puesto en libertad el lunes, y el martes presentó Lara su renuncia. Las piezas de un rompecabezas con aristas criminales siguen encajando, mientras el trabajo de contrainteligencia avanza. Lo que descubrieron fue que Lara presuntamente había llegado a pactos con personajes involucrados en el contrabando fiscal, en donde sobresalía Raúl Rocha Cantú, el empresario neoleonés que ganó fama pública por ser el codueño del concurso Miss Universo, en donde se entregó el cetro a Fátima Bosch, una tabasqueña cuya victoria fue seriamente cuestionada por jueces y concursantes.

Rocha Cantú estaba siendo investigado por presunto tráfico de combustible y armas desde Guatemala, donde era cónsul honorario. En Estados Unidos, los servicios de inteligencia encontraron que esa red estaba vinculada con el senador Adán Augusto López y con el hijo del expresidente, Andrés López Beltrán. Por mantener viva la investigación sobre el huachicol fiscal que involucraba a los cercanos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Gertz Manero fue obligado a renunciar el año pasado, y ser relevado por Godoy.

La nueva fiscal llamó a Lara, que como en

la fiscalía capitalina, se convirtió en el poder detrás del trono. Juntó con él llegó su equipo en la Ciudad de México, que presumía en fotografías publicadas en las redes sociales, y que habían sido señalados por presuntos actos de corrupción.

Nunca les pasó nada. Estaban en una posición de jueces y juzgados, que les garantizaba impunidad. De acuerdo con las fuentes, la liberación de "El Titán" se inscribió en ese contexto, pero se agregó a otra molestia que provocó en Palacio Nacional.

El origen fue la detención hace dos semanas de Gilda Lozoya, hermana del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México, llegando de un viaje. La acusaron de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que es lavado de dinero, relacionados con el caso de Agronitrogenados, por lo que su hermano está bajo proceso en libertad. La información que arrojó el trabajo de contrainteligencia fue que Lara presuntamente actuó de esa manera como parte de una serie de extorsiones a la familia Lozoya y a cercanos de Alonso Ancira, que vendió a sobreprecio a Pemex la planta de Agronitrogenados.

El tema de la presunta corrupción hubiera sido suficiente para que fuera cesado y se abriera una carpeta de investigación en su contra, que es lo que hicieron los gobiernos del PRI en el reciente pasado, pero no es el caso de la 4T. Los actos de corrupción en las administraciones de Sheinbaum y de Andrés Manuel López Obrador no han sido motivo de castigo, como se ha visto cada vez que estalla uno, y menos aún de investigaciones para determinar si hay responsabilidad o no de los implicados, como debería haber sido el caso de Lara. Lo que rompió la confianza no fueron sus presuntos negocios ilegales, sino

que fuera informante de Estados Unidos.

El descubrimiento de un topo que tenían los servicios de inteligencia estadounidenses en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y posteriormente en la Fiscalía General de la República, sorprendió y alarmó en los más altos niveles del gobierno mexicano. Lara le había estado suministrando información estratégica, no autorizada, a los agentes estadounidenses desde hace unos seis años, lo que tiene un efecto negativo multiplicador.

La revelación de que Lara es informante de Estados Unidos se suma al caso de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, que ofreció aportar información al FBI para solucionar la cancelación de su visa, por investigaciones sobre su presunta vinculación con el Cártel de Sinaloa. Los dos violaron la Ley de Seguridad Nacional, que obliga a cualquier servidor a público notificar por escrito a las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad de cualquier reunión, intercambio de información, llamadas telefónicas o comunicaciones, tres días después de haberlas realizado.

El caso de Lara, ciertamente, es más delicado que el de la gobernadora. Ávila ofreció información; Lara ha aportado información secreta a Estados Unidos durante años. Es una paradoja. El ex fiscal milita en la ultraizquierda de la 4T y es parte del grupo político del director del ISSSTE, Martí Batres, que controla parte de la Ciudad de México, y de la ministra Lenia Batres, que por prelación sería la próxima presidenta de la Suprema Corte de Justicia. Pero sobre todo, muestra las debilidades ideológicas del obradorismo y deja asomar algo que tendría que registrarse en Palacio Nacional: los principales enemigos de la Presidenta no se encuentran afuera, sino dentro de la 4T.

COLUMNA INVITADA

X: @Aperezdaza
Alfonso Pérez Daza

¿Es traición a la patria?

Considerando la autenticidad de los audios que diversos medios de comunicación difundieron sobre las conversaciones que sostuvo la gobernadora en funciones del Estado de Baja California, Marina del Pilar Avila, presuntamente con autoridades de los Estados Unidos de América, y en caso de que la autoridad investigadora obtenga una serie de pruebas adicionales, la conducta podría ser constitutiva del delito previsto en la fracción XII del artículo 123 del Código Penal Federal, mismo que establece: "Reciba cualquier beneficio, o acepte promesa de recibirlo, con el fin de realizar alguno de los actos señalados en este artículo".

Esto significa que la Ley Penal de nuestro país puede ser aplicada incluso antes de que se cometa el delito de traición a la patria. De la presunta conversación se advierte que la gobernadora afirmó: "Yo estoy dispuesta a hablar de todo lo que yo pueda saber, cómo apoyar, cómo cooperar, yo puedo decir lo que he escuchado en las mesas de seguridad, que tampoco es que yo escuche en otras partes..."

Aunque se trate de un ofrecimiento por parte de la gobernadora de entregar a autoridades extranjeras información confidencial en materia de seguridad en un futuro, la ley sanciona esa conducta por la gravedad de la intención delictiva.

En el contexto periodísticamente difundido, la lógica sería tratar de obtener un beneficio para no ser extraditada o imputada penalmente por las autoridades norteamericanas a cambio de cooperar proporcionando información confidencial.

Es factible iniciar una investigación de oficio por parte de la Fiscalía General de la República, ya que la fracción I del mismo ar-

tículo 123 prevé la pena de prisión de cinco a cuarenta años para quien realice actos contra la independencia de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a un gobierno extranjero.

En la obra "Derecho Penal Mexicano", de Mariano Jiménez Huerta, se explica que realizar actos contra la independencia de la Nación "significa colocarla en una posición de sumisión o subordinación respecto a un Estado extranjero", lo que es posible en caso de que autoridades norteamericanas reciban cierta información confidencial de seguridad nacional.

Es cierto que sólo los audios de referencia son insuficientes para integrar los elementos normativos del delito de traición a la patria, pero claramente justificarían el inicio de una carpeta de investigación por un delito grave que se persigue de oficio, por el que la autoridad ministerial no requiere un escrito de denuncia: la simple nota periodística era suficiente.

Lamentablemente, me parece que la Presidenta de México y su secretario de Seguridad se apresuran a exonerar a la gober-

nadora, cuando esa función es competencia de la Fiscalía General de la República.

El desgaste de credibilidad del gobierno federal era innecesario en este caso, tomando en consideración la complejidad técnico-jurídica que implica integrar un delito de esta naturaleza. Periodistas y líderes de opinión indebidamente concluyeron que estaba claro el delito de traición a la patria, cuando la ley penal prevé más de 20 conductas dentro de esa connotación. Era la autoridad ministerial, en su caso, la que debía intentar su investigación y, en su momento, explicar legalmente los extremos probatorios que se requieren para concluir la existencia del delito de traición a la patria.

Los asesores jurídicos del Ejecutivo Federal deben cuidar más a su titular, porque políticamente alimentan la hipótesis del gobierno estadounidense en el sentido de encubrimiento y protección de actores políticos involucrados con organizaciones delictivas. La explicación de la presunta conducta delictiva de la gobernadora no correspondía a la Presidencia de la República.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Doña Rosario, con mayúsculas, y la voluntad de Rosario en la CNDH

Durante 47 años Rosario Ibarra de Piedra demandó a distintos Gobiernos de la República la aparición de su hijo Jesús. Tan solo al presidente Echeverría lo encaró 39 veces en su infatigable y honrosa lucha por saber el paradero de su vástago y el de cientos de desaparecidos en la guerra sucia de los años sesenta, setenta, ochenta.

Cuando en 2001, en una entrevista para "El Universal", le pidieron hablar del libro que preparaba tras un cuarto de siglo de protestas por las desapariciones forzadas, periodo en que fue dos veces candidata presidencial y promovida al Nobel de la Paz, a Doña Rosario, escribe la reportera Luz María Rivera, "la voz le sale en un torrente vibrante de matices todos sonoros, fuertes, y sus manos, expresivas, rematan juicios y frases". Y luego resume el contenido del libro así:

"Tendrá fotografías de todos los desaparecidos que tenemos y, consignadas las acciones políticas de lucha: marchas, mítines, plantones, encadenamientos, crucifixiones, huelgas de hambre".

La presidenta de la CNDH Rosario Piedra Ibarra, hija de Doña Rosario, acaba de certificar la falta de voluntad política del obradorismo para abrir los cuarteles.

tantes de organizaciones armadas, que se consideraban perseguidos".

En las palabras de Ibarra de Piedra no había autocomplacencia: "Lo que no avanzamos ni con la Ley de Amnistía fue en la re-

En las palabras de Ibarra de Piedra no había autocomplacencia: "Lo que no avanzamos ni con la Ley de Amnistía fue en la recuperación de desaparecidos (...) no perdemos la esperanza de recuperarlos".

cuperación de desaparecidos. Fue hasta 1979 cuando formamos el Frente Nacional Contra la Represión, que el Gobierno empezó a liberar desaparecidos: los dejaba en una carretera, en un mercado, en cualquier sitio, fuera varón o mujer, y nosotros hablamos con ellos, y ellos nos narraron cómo vieron en las cárceles clandestinas, donde estuvieron, a otros desaparecidos. Nos dieron elementos para tener esperanzas de recuperarlos con vida. (...) Hemos rescatado 148 desaparecidos. Tenemos un saldo de cerca de 500 que no han aparecido, pero no perdemos la esperanza de recuperarlos".

Aquella mujer delgada e indómita, que todo México vio vestida de negro y con la ima-

gen de su hijo Jesús colgada del pecho, al hablar en enero de 2001 con Luz María Rivera abrigaba "cierto optimismo" sobre el sexenio foxista: "falta que haya voluntad política de parte de este Gobierno del cambio, entre comillas. Vamos a ver si le quitamos las comillas al cambio".

¿Cómo quería Doña Rosario quitar esas comillas? La reportera parafrasea: "(las condiciones políticas de la alternancia del 2000) podrían lograr que Vicente Fox, en calidad de comandante de las Fuerzas Armadas, finalmente dé la orden

para que se abra el Campo Militar Número Uno, y los desaparecidos aparezcan".

"Rosario de los desaparecidos", le llamó Alba Calderón Hernández, que un reportaje publicado en "Verificado" en abril de 2022, consigna lo que hizo Ibarra de Piedra al recibir, en 2019 en el Senado de la República la medalla Belisario Domínguez: "se la entregó al actual presidente Andrés Manuel López Obrador y le pidió devolvérsela con la respuesta de dónde está su hijo y los otros desaparecidos: 'Que la justicia anhelada por fin los cubra'".

Siete años después, la presidenta de la CNDH Rosario Piedra Ibarra, hija de Doña Rosario, a quien acompañó en tantas "marchas, mítines, plantones, encadenamientos, crucifixiones, huelgas de hambre", acaba de certificar la falta de voluntad política del obradorismo para abrir los cuarteles y buscar en archivos y testimonios de la Defensa pistas para dar con los desaparecidos de Ayotzinapa.

Ver para creer, vueltas que da la vida, o como quieran.

Durante 47 años Rosario Ibarra de Piedra demandó a distintos Gobiernos de la República la aparición de su hijo Jesús. Al presidente Echeverría lo encaró 39 veces.

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

X: @draquelnzx



La política del futbol

El futbol es social... y es política, aunque la FIFA quiera dejarla fuera de la jugada. De futbol y política se discute sin arbitraje ni reglas.

El sentido de pertenencia se fortalece con una bandera o un emblema. Nadie se escapa, ni el más antipatriota, de asomarse por el rabillo del ojo al marcador cuando está jugando la selección

mexicana y soltar un grito de emoción cuando se anota el gol. Y ese nacionalismo se despierta con fuerza cuando se lleva a un escenario global como es el Mundial.

Las historias de éxito, fracaso, superación, festejos y enfrentamientos son parte de la formación y construcción de una idiosincrasia que se difunde y reproduce durante generaciones. Por eso Cabo Verde fue tan viral y vitoreado. Eran los *outcast*, a los que nadie esperaba, pero que se pusieron al tú por tú con las grandes potencias. El equipo fue el emblema perfecto de la falsedad de la meritocracia. Y eso también es política.

El Mundial es una exposición de fervor nacionalista, pero también de desigualdades mucho más marcadas que las faltas de los argentinos. Y este año se realizó en un contexto de conflictos bélicos y tragedias que no quedaron fuera de los re-

flectores a pesar de la espectacularidad en las canchas.

Desde los palcos elegantes en los estadios llenos de celebridades hasta los palestinos que vieron el partido de Egipto entre los escombros de bombardeos israelíes. Las manifestaciones por desaparecidos en México y los aficionados que usaban las lonas de búsqueda para cubrirse de la lluvia durante los festejos. Dos realidades opuestas que coexisten y prevalecen incluso

cuando se acaba el cronómetro.

Al Mundial le quedan dos partidos, y una vez que se nombre al campeón el domingo, todos regresan a la rutina con la cruda de la victoria o la derrota.

De cualquier forma, habría cumplido con su cometido: ser un catalizador para las masas y mantener vivo ese nacionalismo que une y, al mismo tiempo, divide... dependiendo de la agenda del poder. Eso es política. ■

El Mundial es una
exposición de
fervor nacionalista,
pero también de
desigualdades

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Reinventar la escuela; evitar la polarización cognitiva

Por más de dos mil años el núcleo de nuestra identidad como humanos fue la inteligencia y el conocimiento: nuestra capacidad de razonar, aprender y crear. Eso cambió radicalmente con la inteligencia artificial. Ya no somos el único ente capaz de producir conocimiento, resolver problemas o generar ideas. El célebre “pienso,

luego existo” de Descartes adquiere un significado completamente distinto, uno que apenas comenzamos a comprender.

Estamos ante un profundo cambio cultural. Y también ante la necesidad de un profundo cambio en la forma de entender la educación. La escuela y la universidad ya no pueden organizarse alrededor de la memorización, la evaluación de respuestas o la jerarquización de la inteligencia. Su misión será cultivar algo mucho más escaso: el esfuerzo mental, la voluntad de aprender y el carácter para enfrentar problemas complejos.

Si no lo hacemos, estaremos incubando una nueva forma de polarización: la cognitiva. Una brecha entre quienes utilicen la IA para ampliar sus capacidades intelectuales y quienes la empleen para sustituirlas.

El periodista David Brooks lo dice con claridad en su artículo *Las personas que prosperarán en la era de la IA*: el rasgo que más distinguirá a los individuos ya no será el talento innato, sino su dis-

posición a buscar el reto en lugar del atajo. Cuando una herramienta puede entregar respuestas en segundos, la verdadera educación no será la optimización de resultados, sino el énfasis en los procesos y el esfuerzo mental.

La tecnología no es el problema. El reto es la relación que construimos con ella. Algunos usarán la IA para explorar mejores preguntas, contrastar argumentos y profundizar su comprensión. Otros se acostumbrarán a aceptar

La tecnología no es el problema. El reto es la relación que construimos con ella

la primera respuesta disponible, delegando poco a poco su esfuerzo intelectual.

La transformación no es tecnológica, sino de misión educa-

tiva: desarrollar las capacidades para la concentración, la curiosidad, el juicio, la perseverancia y la autonomía intelectual. John Dewey lo dijo hace 100 años: “la actitud más importante es el deseo de seguir aprendiendo”. Esa frase nunca había sido tan vigente. El futuro no pertenecerá a quienes sepan más, sino a quienes conserven el hábito de pensar cuando ya no sea estrictamente necesario hacerlo. ■

**MONSERRAT
RODRÍGUEZ
LEÓN**

Dormir bien para cuidar la salud

Dormir no es un lujo sino una función biológica indispensable para mantener el equilibrio físico y mental.

Durante el sueño, el cuerpo realiza procesos fundamentales como la regulación hormonal, el fortalecimiento del sistema inmune y la consolidación de la memoria y el aprendizaje.

Las necesidades de descanso varían según la etapa de vida. Mientras los niños en edad preescolar requieren entre 11 y 13 horas de sueño al día, los escolares necesitan entre 10 y 11 horas.

En la adolescencia, la recomendación oscila entre 8 y 10 horas; en adultos, entre 7 y 9 horas; y en adultos mayores, entre 7 y 8 horas.

Garantizar estas horas de descanso es esencial para mantener un funcionamiento adecuado del organismo y una buena salud emocional.

CUANDO DORMIR SE VUELVE UN RETO

En años recientes han aumentado los casos de personas con dificultades para conciliar o mantener el sueño, condición conocida como insomnio.

Este trastorno suele presentarse con despertares frecuentes durante la noche, una sensación persistente de cansancio durante el día y una disminución considerable en la calidad del descanso.

Más de la mitad de los adultos mayores presentan alteraciones que interfieren con su sueño, una situación que puede impactar seriamente su calidad de vida.

Además, el insomnio prolongado puede desencadenar ansiedad, depresión, bajo rendimiento académico y laboral, así como incrementar el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, padecimientos cardiovasculares e incluso acelerar procesos de envejecimiento.

ALIMENTOS QUE AYUDAN A DORMIR MEJOR

Una estrategia efectiva para mejorar el descanso puede comenzar desde la alimentación.

Entre los alimentos recomendados destacan:

Un vaso de leche antes de dormir gracias a su con-

tenido de triptófano que favorece la producción de serotonina y melatonina.

Dos kiwis una hora antes de acostarse, ya que contienen serotonina relacionada con una mejor calidad del sueño.

60 mililitros de jugo de cereza por su aporte de melatonina y compuestos antioxidantes y antiinflamatorios.

Pescados azules como salmón, sardina, bonito y atún, ricos en ácidos grasos poliinsaturados asociados con una mejora en los ciclos de sueño.

¿CÓMO PUEDO DORMIR MEJOR?

Más allá de la alimentación, adoptar una rutina saludable es clave para lograr un descanso reparador.

Entre las recomendaciones principales se encuentran: Evitar bebidas alcohólicas. Reducir el consumo de cafeína y bebidas energéticas. No exponerse al tabaco.

Mantener una composición corporal saludable con apoyo profesional.

Realizar al menos 150 minutos de actividad física a la semana.

Estos hábitos favorecen una mejor calidad y duración del sueño, además de impactar positivamente en la salud general.

HACER DEL SUEÑO UNA PRIORIDAD

Cuidar el descanso es invertir en bienestar físico, mental y emocional.

Integrar alimentos funcionales, mejorar la higiene del sueño y buscar orientación profesional cuando existan dificultades persistentes puede transformar significativamente la calidad de vida.

Dormir bien no solo mejora la energía diaria y la productividad; también protege la salud a largo plazo.

La recomendación de especialistas es clara: hacer del sueño una prioridad y acudir con profesionales de la salud para recibir orientación personalizada que fortalezca hábitos saludables y favorezca un descanso pleno.

LA AUTORA ES DIRECTORA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (UAG)

La corrupción es compleja por su naturaleza clandestina y falta de información. Ante esta realidad, ¿qué se está haciendo?

ISABEL
SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Corrupción ¿invencible?

Solo lo que se mide se puede mejorar. En gobiernos eficaces, medir ha permitido diseñar políticas públicas más efectivas. Aunque hay amplio conocimiento sobre causas, efectos y acciones contra la corrupción, los resultados siguen siendo pobres. Entonces, ¿vale la pena seguir haciendo investigaciones académicas sobre este tema?

El martes pasado se presentó *Medir la Corrupción*, coordinado por la Dra. Nancy García Vázquez, el Dr. Antonio Ruiz Porras, ambos de la UdeG, y el Dr. Roberto Arias de la Mora de El Colegio de Jalisco. El libro reúne especialistas que analizan enfoques, metodologías e instrumentos para medir la corrupción.

La corrupción es compleja por su naturaleza clandestina y falta de información. Ninguna medición captura todo el fenómeno. Es sistémica, así lo muestran los datos: impacta distinto según el poder económico, pero atraviesa todo el sector privado. Las grandes empresas tienen más capacidad de corromper y defenderse; las pequeñas la sufren como costo operativo.

Con base en reportes de Transparencia Internacional, OCDE, INEGI, Coparmex e investigaciones académicas, las principales causas por las que no se ha erradicado en México son la impunidad estructural que ocasiona la corrupción sistémica; la normalización cultural, creer que denunciar es inútil; la infiltración del crimen organizado en estados y alcaldías que le permite extorsionar a población y empresarios; la tramitología burocrática y la falta de capacidad y voluntad de cumplimiento del gobierno: México cumple 80 por ciento de criterios normativos de integridad de la OCDE, pero sólo 20 por ciento de los prácticos.

Mención aparte merece la debilidad de los contrapesos. Entre 2024 y 2025, Morena y aliados consolidaron el control de los tres poderes y suprimieron o cooptaron instituciones federales clave para la transparencia y rendición de cuentas. Sin contrapesos, la corrupción e inseguridad se agravan.

¿Vale la pena seguir con estudios académicos? Sí. En el libro y los datos que proporciona, encontramos seis razones:

1. Lo que no se mide, no se puede cambiar ni mejorar. Sin medición, los gobiernos no saben si avanzan o retroceden. Es como tratar el cáncer sin estudios.

2. La corrupción cambia y son necesarias nuevas herramientas para detectarla. Los autores proponen el Marco de Consolidación de la Corrupción (MCC), con cuatro dimensiones: redes, normas corruptas, impunidad y debilidad institucional. Medir riesgo en lugar de hechos consumados. Sin investigación, se sigue atacando la corrupción actual con herramientas de 1990.

3. Descubre vacíos que el gobierno no ve. Más de la mitad de estudios cuantitativos en México no define explícitamente corrupción y hay escaso uso de datos y técnicas econométricas avanzadas. Se hacen leyes sobre un fenómeno mal definido. El huachicol fiscal costó 610 mil millones de pesos en 2025, 40 veces el desfalco a Segalmex. Se descubrió porque académicos y periodistas cruzaron datos de aduanas, no por medición oficial. Los estudios son el "control de calidad" de las políticas públicas.

4. Da herramientas para que la ciudadanía exija cuentas. Funciona para prevenir, detectar, investigar, vigilar y sancionar. Así la academia traduce la corrupción a indicadores que cualquiera vigila.

5. Rompe el ciclo de impunidad con evidencia. Sólo el 9.6 por ciento de los delitos se denuncian. El método MCC identifica redes y condiciones que permiten que persista pese a las leyes y explica por qué fallan las políticas. Sin estudios, la impunidad se explica con "así somos"; con estudios, con "el juez X tiene conflicto de interés y el proceso Y tiene vacíos".

6. La corrupción cuesta y medirla justifica invertir en combatirla. El costo empresarial llega al 9 por ciento del PIB nacional. En 2025 los sobornos costaron 17 mil 707 millones de pesos, 48.7 por ciento más que en 2023.

Investigar y medir sí sirve, pero los autores advierten: "Persiste una brecha entre la generación de conocimiento y su traducción en políticas basadas en evidencia". Hoy hay riesgo por la desaparición del INAI y la concentración de poderes: se eliminaron mecanismos independientes para exigir información. La investigación mejora la comprensión y contribuye a iniciativas anticorrupción más eficaces.

Sí vale la pena porque es la diferencia entre decir "todos roban" y focalizar: en el municipio "X", el trámite "Y" tiene 80 por ciento de probabilidad de pedir mordida; si se digitaliza, se evita la corrupción, el ciudadano ahorra el gasto ilegal y aumenta la eficiencia administrativa.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Ha sido un torneo intenso y sorprendente. Quizá lo más importante es que el balón rodó.

Sí rodó el balón

"El fútbol es la única religión que no tiene ateos".

Eduardo Galeano

Este próximo domingo concluirá la Copa del Mundo de Fútbol 2026. Ha sido un torneo intenso y sorprendente. A pesar de la idea de que ampliarlo de 32 a 48 selecciones reduciría la calidad, varios equipos de países que nunca habían llegado a un Mundial sorprendieron no nada más por la calidad de su juego sino por su entrega. Cabo Verde, representante de un país con solo 530 mil habitantes, se convirtió en favorito sentimental de muchos tras empatar con España y caer heroicamente 3-2 en dieciseisavos de final frente a Argentina.

Quizá lo más importante es que el balón rodó. La CNTE tomó control del centro de la Ciudad de México desde el 1 de junio y causó estragos con el lema de "Si no hay solución, no rodará el balón". Los partidos empezaron el 11 de junio y la Coordinadora levantó su plantón el 20, tras haber recibido grandes beneficios económicos del gobierno.

La selección mexicana ganó con solvencia sus cuatro primeros encuentros y en el quinto cayó dignamente, 3-2, frente a la cuarta escuadra del mundo, Inglaterra. El lema de "¿Y si sí?" generó expectativas imposibles de cumplir. Los festejos fueron multitudinarios y mal organizados. El 1 de julio

cuatro personas murieron en el Ángel de la Independencia, tres por asfixia.

La FIFA estimaba una derrama económica de 47 mil millones de dólares para todo el torneo, pero Gabriela Cuevas, coordinadora del Mundial en el gobierno federal, reconoció apenas 50 mil millones de pesos, unos 2,800 millones de dólares, en nuestro país. México fue sede de 13 partidos de 104. El impacto calculado en el producto interno mexicano es irrelevante, alrededor de 0.1 por ciento. México concedió a la FIFA un trato especial para no pagar impuestos por sus ingresos. Se calcula que la FIFA ganará 9 mil millones de dólares en todo 2026.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México recibió en junio 3,531,935 pasajeros, 2.2 por ciento menos que en el mismo mes de 2025. El empleo formal en el país únicamente creció 1 por ciento en el año a junio de 2026. El consumo en bares y restaurantes subió, aunque de manera irregular: tuvieron mucha afluencia los lugares ya conocidos por ofrecer transmisiones deportivas, pero otros solo mantuvieron sus ventas. Muchos debieron pagar cuotas extraordinarias para exhibir legalmente los partidos.

Las tres ciudades sede en México hicieron obras para el Mundial. La Ciudad de México afirma que invirtió cerca de 30 mil millones de pesos en más de dos mil obras. Supuestamente se remodelaron 20 estaciones del Metro, pero las escaleras eléctricas

de muchas permanecen paradas. Se construyó la "calzada flotante" de Tlalpan, la cual se inauguró a medias, sin elevadores o escaleras y con partes cerradas. Se pintó de morado el mobiliario urbano y luego otra vez de amarillo.

Los aficionados gozamos de buenos partidos, yo todos en televisión, porque las entradas a los estadios eran inalcanzables. Vimos abusos, como el perdón de una suspensión de un partido al delantero de Estados Unidos Folarin Balogun por presión de Donald Trump, pero este próximo domingo tendremos una final que promete mucho: España y Argentina, la primera entre dos equipos de habla española desde 1930.

Solo aspiro a que sea un buen partido y lo hago con las palabras de Eduardo Galeano en mente: "Yo no soy más que un mendigo de buen fútbol. Voy por el mundo, sombrero en mano, y en los estadios suplico una linda jugadita por amor de Dios. Y cuando el buen fútbol ocurre, agradezco el milagro sin que me importe un rábano cuál es el club o el país que me lo ofrece".

• SIGUE LA GUERRA

La Secretaría de Seguridad de la CD-MX informó ayer que aseguró "54 kilos de presunta marihuana empaquetada" en la colonia Jardín Balbuena. La Suprema Corte determinó en 2018 que no se debe castigar el consumo lúdico de esta hierba, pero el gobierno no ha cambiado la ley. La "guerra contra las drogas" continúa.

JUAN
VILLORO



La CNDH está en manos de alguien que no contribuye al cumplimiento de la ley. Su labor rinde frutos ante quienes reclaman impunidad.

La infiltrada

México es un país de oportunidades. Aquí las metas se pueden cumplir sin temor a los escrúpulos. En la dialéctica nacional, las contradicciones fortalecen a quien sabe usarlas. Del mismo modo en que la liga de fútbol es patrocinada por una casa de apuestas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos está en manos de alguien que no contribuye al cumplimiento de la ley.

Cuando concluyó su primer periodo al frente de la institución, Rosario Piedra Ibarra dejó un saldo de 70 mil 734 quejas sin responder. A pesar de la pandemia, las peticiones no cesaron y la inoperancia de sus oficinas hizo que se acumularan. De 2020 a 2023, las solicitudes aumentaron en 74.9 por ciento. Seis miembros del Consejo Consultivo presentaron su renuncia porque, según dijeron, Piedra Ibarra les impedía hacer su tarea.

La CNDH no tiene capacidad jurídica directa; su función consiste en emitir recomendaciones. Un foro para visibilizar abusos y promover que se tomen cartas en el asunto. Se trata, pues, de una instancia de mediación. Durante cinco años, Piedra Ibarra convirtió ese espacio en una anulación de quejas. La basura quedó bajo la alfombra.

Las 164 recomendaciones emitidas durante su gestión tuvieron un claro sesgo político. 110 de ellas se refirieron a gobiernos anteriores, y las pocas que aludieron a la administración morenista se concentraron en temas como la gestión de la salud pública y el acceso a la información. En un país con más de 130 mil desaparecidos y parcialmente tomado por el narcotráfico, los temas de seguridad brillaron por su ausencia.

Piedra Ibarra fracasó ante la ciudadanía, a tal grado que ella misma advirtió la irrelevancia de su trabajo y en enero de 2024 sugirió que la CNDH desapareciera, pues ya no "responde a las necesidades del pueblo mexicano". Sin embargo, su estrategia de no atender protestas rindió frutos ante quienes reclaman impunidad. Si en enero propuso que la CNDH se disolviera, en octubre, un pajarito la convenció de presentar su candidatura para reelegirse en el puesto donde archivaba quejas.

El Senado inició un proceso de evaluación que sonaba bien, pero que se desarrollaría en nuestro "país de oportunidades".

Los legisladores prometieron elegir a un candidato entre los cinco mejor calificados. De 12 contendientes, Piedra Ibarra ocupó un explicable doceavo lugar. Además, presentó un documento de respaldo a su candidatura, firmado por Raúl Vera, obispo de Saltillo y notable defensor de los derechos humanos, que resultó ser apócrifo. ¿Qué hizo el Senado? ¿Elegió a la peor calificada!

Con talante crítico, Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, señaló que la decisión no había estado libre de consideraciones políticas. Optar por Piedra Ibarra significaba impedir cualquier investigación que incomodara al ex presidente López Obrador o al Ejército. Cinco años de inoperancia la avalaban.

Ahora ha vuelto a las noticias con el caso Ayotzinapa. Piedra Ibarra desacreditó la información proporcionada por Alejandro Encinas, que presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia. Un dato significativo aportado por Encinas era que el Ejército contaba con un infiltrado en la escuela rural: Julio César López Patolzin.

En la versión de la CNDH, López Patolzin era soldado, pero se limitaba a estudiar en Ayotzinapa sin informar al Ejército. Esta explicación recuerda la que hace poco dio la fiscal Wendy Chávez para justificar la presencia de agentes de la CIA en Chihuahua: estaban ahí, pero no en plan profesional.

Encinas, actual embajador ante la OEA, respondió en su cuenta en X que hay evidencia de los contactos que López Patolzin mantuvo con mandos del Ejército en septiembre de 2014, cuando ocurrió la desaparición forzada de los 43 estudiantes.

Para lavarse las manos, Piedra Ibarra elaboró un extenso documento en el que critica los distintos modos de aproximarse a la tragedia de Ayotzinapa: "Para encontrar la verdad llana, y la justicia, ha sido igual de nociva la narrativa de la 'Verdad Histórica' como la narrativa de la 'Antiverdad Histórica'". En otras palabras: todos los que han metido su nariz en el asunto están equivocados; en este crimen no hay culpables.

Está por verse lo que el infiltrado del Ejército hizo en Ayotzinapa. De algo no hay duda: los enemigos de los derechos humanos cuentan con la infiltrada perfecta en la CNDH.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Dos descarrilamientos en un mismo tramo apuntan a fallas que no son simples incidentes, como quiere hacer ver el gobierno.

El consuelo

Que conste: “No cayeron completamente los vagones”. Esto dijo la Presidenta respecto al descarrilamiento del Interoceánico, prácticamente en el mismo tramo que el anterior. La única diferencia: en éste no hubo muertes, pero el suceso indica un problema estructural, de trazo o de construcción, en esta obra que fue supervisada por... ¡un hijo del Ayatola de Palenque!

Encargo este otorgado pública y abiertamente por su padre, dando paso a que surgieran cuestionamientos respecto a que un amigo del junior recibiera contratos para suministrar material al proyecto, existiendo un audio de una conversación entre ambos donde bromeaban respecto a la posibilidad de un percance en las vías.

La broma resultó profética y ahora el régimen debe responder por DOS descarrilamientos del Interoceánico en el mismo tramo, pero como CONSUELO que sepa el pueblo mexicano: “¡No cayeron completamente los vagones!” (sólo se salieron de las vías). Importante distinción para la Presidenta, pero no para lo que este accidente representa: la infuncionalidad de una obra que pudiera ser –sólo una investigación que no harán lo pudiera determinar– producto de la corrupción.

Podemos asegurar que no indagarán porque la actitud de la Presidenta frente a este siniestro fue idéntica a la del anterior, cuando

culparon falazmente al conductor: la defensa a ultranza del proyecto y del régimen pasado. En este caso, minimizando el evento, sin reconocer lo grave: que existen deficiencias de origen en la construcción.

Aunque tras el primer impacto decidieron corregir el trazo, esto tardará por lo menos un año y aumentará el costo de la obra, que fue de 18 mil millones de pesos. Lo cual en sí es un reconocimiento de que su planeación fue defectuosa, pero sin que sus responsables sean llamados a cuentas por tales errores o por la mala calidad del balastro que soporta los rieles en el tramo de los DOS ACCIDENTES.

Esta cadena de episodios genera la preocupación de que los nuevos proyectos ferroviarios que ha emprendido el régimen, a imagen y semejanza del anterior, sean elaborados con las mismas fallas estructurales del Interoceánico. Recordemos que las líneas ya iniciadas por esta Administración y encargadas a la Sedena están destinadas a ser trenes de pasajeros: es decir, su contenido a transportar no será sólo carga, sino vidas humanas que se pondrán en riesgo nuevamente, de no corregirse las fallas de origen.

Mismas que no pueden corregirse mientras no se combata la corrupción; eliminar ésta implica despojar a los responsables de las fallas en su construcción del manto de impunidad que los cubre por que echarle la culpa al conductor no serviría de nada para combatir

este mal que simboliza a los cuatroteistas.

Esto abarca no sólo la existencia de La Barredora en Tabasco, el solapar a los cárteles a cambio de apoyo a campañas de Morena y el involucramiento de la Marina y sus mandos en el huachicol fiscal, así como el temor de que quienes manejan esta lucrativa actividad criminal gozan de la protección y/o complicidad de notables miembros del partido en el poder. Todo esto sólo para indicar que existen elementos para pensar que la corrupción es un cáncer que ha invadido a Morena.

Siendo esto así, queda claro que el régimen ni lo reconoce ni lo combate; más bien niega su existencia. Promover la impunidad solo logra fomentar la comisión de delitos: generar más corruptelas al tiempo que se nulifica cualquier autoridad moral que haya mostrado el régimen ante sus gobernados.

En suma: un “incidente” ferroviario viene a convertirse en una radiografía que encapsula la suma de todos nuestros males. “Árbol que nace torcido jamás su tronco endereza” es un refrán que define la evolución de la cuatroté como organización política: pesa sobre este “movimiento” la sospecha de que llegó al poder aliado de la delincuencia y permanece en él creando MÁS DELINCUENTES.

Que pase o no a la historia de la manera descrita depende de lo que haga para enmendar la plana, o no, HOY, hoy, hoy, la Presidenta.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Por el bien de los niños y jóvenes, deberíamos pedir a los gobernantes ser ejemplos a seguir.

Mal ejemplo

Locos los hay en todas partes. Hay locos que promueven muros y guerras; otros que se dedican a atesorar dinero; los hay que buscan tener poder para tener poder, y hay loquitos, en fin, que se dedican a orientar Repúblicas. También hay locos de Dios, cuya locura suele ser muy peligrosa. Los locos de mi tierra, sin embargo, son mansos y pacíficos. A veces dudó de que sean locos, así de sensata es su insensatez. Profesan una irracionalidad muy razonable, por así decirlo. Cada demente es muy de mente. Pondré como ejemplo al Pilín. Su nombre era Porfirio. Digo “era” porque el Pilín es ahora loco celestial. Su sonoro nombre le quedaba grande, pues tenía corta la estatura y esmirriado el cuerpo. Por eso Porfirio se volvió Pilín. Sus ocurrencias, sin embargo, eran descomunales. Cierta día llegó a su pueblo una compañía de teatro cuya primera dama era señora de abundantes carnes. Procerosa era la actriz, por no decirle gorda. Pesaba muchas arrobas; ella sola ocupaba media escena. En el drama que se representó el galán joven quería llevarla con él a un país lejano, pero ella le hacía relación de todos los obstáculos que se oponían a su amor. “¡Desdichado de mí! –clamó el enamorado–,

¿Cómo puedo llevarte conmigo, Galantina?”. (Así se llamaba en la obra la rolliza dama: Galantina). Desde la galería gritó el Pilín: “¡Llévatela en la troca, cuñao! ¡Con dos viajes tienes!”. (La troca –del inglés *truck*– es en el norte un vehículo para carga pesada, con redilas, o sea estacas). En otra ocasión llegó el Pilín a la ferretería del lugar, y sin más ni más le dijo al ferretero: “Me das un metro de pintura blanca”. El hombre pensó que para un loco otro más loco. Abrió una lata de pintura, mojó la brocha en ella y trazó sobre el mostrador una raya de un metro. “Aquí tienes tu metro de pintura” –dijo con sonrisa aviesa. El Pilín vio la raya de pintura y le pidió luego al ferretero: “Me la envuelves, por favor”. Digo todo esto porque desde hace ocho años los mexicanos hemos estado locos de politiquería. Por fortuna hay gente que en medio de las locuras de la 4T conserva intacta la facultad de razonar y discurrir. Ilustro el caso con uno de mis cuatro lectores, hombre joven, padre de dos críos en edad de escuela. Preocupado, me envió este mensaje: “Mi esposa y yo batallamos cada día para que nuestros hijos estudien y hagan la tarea. Les decimos: ‘Si no estudian no serán nada en la vida’. Ellos nos responden: ‘López Obrador

fue un mal estudiante; tardó 14 años en obtener el título, y sin embargo llegó a Presidente de la República”. Encuentro fundada la inquietud de mi lector. En efecto, pedimos a los deportistas que den buen ejemplo a la juventud, que sean como Pelé, no como Maradona. Lo mismo deberíamos pedir a quienes nos gobiernan. Los personajes de la política han de ser modélicos, ejemplos a seguir. De otra manera aparecerán como inútiles los valores del trabajo y la responsabilidad; estaremos proponiendo astucia en vez de talento; audacia en lugar de inteligencia. Los niños y los jóvenes pensarán que pueden ser estudiantes mediocres, y hasta pésimos, y aun así lograr los frutos de la fortuna o el poder. No puedo disipar aquí la preocupación de mi lector, pero procuraré tranquilizarlo con una historietilla de color subido... Meñico Maldotado, a quien natura dotó de escasas prendas físicas, estaba nervioso, pues había convencido a una chica de llegar con él a la intimidad. Bien sabía que estaba mal dotado, y eso lo llenaba de ansiedad. “No te apures –lo calmó un amigo–. Sólo apaga la luz”. Ya en el lecho el conturbado joven tomó la mano de la chica y la guio hacia el lugar temido. Le dijo ella: “Gracias, no fumo”... FIN.

Solución al problema del agua cochina en la ZMG:

la resor tera



NUEVA POLÍTICA DE MIGRACIÓN GABACHA...



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com







LODAZAL EN BC...





Estará ausente hasta el 24 de julio. CORTESÍA: GOBIERNO DE LEÓN.

En medio de la crisis por el agua, Lemus se va 7 días de vacaciones

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarro informó que, a partir de este jueves y hasta el próximo viernes 24 de junio, tomará un periodo de vacaciones, con motivo de su cumpleaños.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal señaló que durante su ausencia estará a car-

go el secretario general, Salvador Zamora Zamora.

"Buenos días, quiero informarles que a partir de este jueves 16 y hasta el viernes 24 de julio tomaré unos días de vacaciones con motivo de mi cumpleaños", confirmó Lemus Navarro.

Esta pausa en su agenda ocurre en el agravamiento de la crisis de agua en Guadalajara, marcada

por la reciente confirmación de la Federación de metales pesados en ríos del estado y denuncias ciudadanas por la mala calidad del suministro.

Durante la ausencia de Lemus Navarro, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, y el jefe de Gabinete estatal, Alberto Esquer, quedarán al frente de la administración estatal. ■

DESDE AYER Y HASTA EL 24

Lemus se va de vacaciones; Zamora queda de encargado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que se tomará unos días de vacaciones para celebrar su cumpleaños. En su lugar, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, se queda como encargado del despacho.

"Buenos días, quiero informarles que a partir de este jueves 16 y hasta el viernes 24 de julio tomaré unos días de vacaciones con motivo de mi cumpleaños", dijo en un mensaje en sus redes sociales.

El mandatario se va de vacaciones en medio de una crisis de agua contaminada que distribuye el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarilla-



ESPECIAL

do (Siapa) a los hogares de decenas de colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en medio de la discusión mediática del Plan Hídrico presentado al Congreso del Estado.

Apenas hace unos días el gobernador estuvo en reposo debido a que fue operado de urgencia debido a una apendicitis.

PARA CELEBRAR. El mandatario se tomó unos días de vacaciones por su cumpleaños.

Lemus se ausentará del despacho

Foto: **CORTESÍA**

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, dio a conocer que se ausentará temporalmente de sus funciones del 16 al 24 de julio, periodo en el que tomará vacaciones con motivo de su cumpleaños.

El mandatario retomará sus actividades públicas e institucionales el lunes 27 de julio. El aviso lo dio a conocer el propio mandatario estatal mediante sus redes.

MARIANA SÁNCHEZ





Gobierno de Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Pablo Lemus se tomará unos días de vacaciones

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció este jueves que se ausentará de sus funciones de manera temporal para tomar unos días de vacaciones con motivo de su cumpleaños.

A través de sus redes sociales oficiales, el mandatario estatal detalló que el periodo de descanso comprende desde ayer jueves 16 y hasta el próximo viernes 24 de julio.

"Buenos días, quiero informarles que a partir de este jueves 16 y hasta el viernes 24 de julio tomaré unos días de vacaciones con motivo de mi cumpleaños", compartió el titular del Ejecutivo.

Asimismo, Lemus Navarro informó que la operatividad del Gobierno del Estado está garantizada durante su ausencia, ya que el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, asumirá las riendas de la administración pública.

"Durante estos días, el Secretario General de Gobierno, @SalvadorZamoraZ, quedará como encargado del despacho para atender cualquier necesidad", precisó el gobernador.

Se prevé que el mandatario jalisciense retome su agenda pública y sus actividades institucionales de manera regular el próximo lunes 27 de julio.

Presentarán reforma para sancionar el acceso de menores a máquinas tragamonedas

La iniciativa busca prevenir la ludopatía y reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes en el estado

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Jalisco presentará una iniciativa ante el Congreso del Estado para reformar el Artículo 142-A del Código Penal estatal, con el objetivo de fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente al uso de máquinas tragamonedas y otros dispositivos de juegos de azar.

El anuncio fue realizado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien explicó que la propuesta busca priorizar el interés superior de la niñez, prevenir la ludopatía y reducir los riesgos que estas prácticas representan para el desarrollo integral de las infancias y adolescencias.

“El interés principal de esta iniciativa es proteger a nuestras niñas, prevenir la ludopatía, reducir el riesgo pa-



Foto: Cortesía

ra el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes (...) Lo que principalmente nos preocupa y nos ocupa en Jalisco es la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes”, afirmó el mandatario.

La reforma plantea incorporar como conducta delictiva el facilitar, inducir o promover que menores de edad participen en juegos de

azar mediante máquinas tragamonedas o cualquier dispositivo mecánico con ese fin.

Además, la iniciativa propone establecer en la legislación una definición expresa del concepto de “azar”, con el propósito de evitar interpretaciones ambiguas y brindar mayor certeza jurídica al momento de aplicar la norma.

Otro de los ejes de la propuesta es el endurecimiento de las sanciones para quienes permitan o fomenten este tipo de actividades con niñas, niños y adolescentes.

El gobernador Pablo Lemus hizo un llamado a las y los diputados locales para analizar y respaldar la iniciativa, al considerar que representa una medida para fortalecer la protección de los derechos de la infancia en Jalisco.

Asimismo, el proyecto contempla la implementación de campañas de prevención y sensibilización dirigidas a la población, con el fin de informar sobre los riesgos de la ludopatía y desalentar la participación de menores de edad en juegos de azar.



Vivienda Digna

“Jalisco Sí Pinta” beneficia a hogares de 40 municipios

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) informó que 3 mil hogares de 40 municipios recibieron apoyos para impermeabilización de azoteas y pintura de fachadas mediante el programa “Jalisco Sí Pinta”, acciones que beneficiaron a más de 10 mil personas durante 2025 y 2026. El director general del IJALVI, Luis Guillermo Medrano Barba, señaló que el programa representó una inversión de 8 millones de pesos y estuvo dirigido principalmente a familias en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar las condiciones de sus viviendas y reducir gastos relacionados con su mantenimiento.

“Este es un apoyo muy importante que viene a resolver

dos cosas: una, la imagen urbana de sus comunidades, y otra es la economía de las familias que más lo necesitan”, consideró el titular del IJALVI.

Durante un encuentro con autoridades municipales y representantes de 16 ayuntamientos, Medrano Barba explicó que el programa permitió atender necesidades básicas de vivienda mediante trabajos de impermeabilización y pintura, además de fortalecer la colaboración con los municipios para ampliar los apoyos en materia habitacional. Luis Armando Aldana González, presidente municipal de Cocola, quien participó en representación de las autoridades municipales, destacó la importancia de este tipo de acciones para familias

que no cuentan con recursos suficientes para realizar mejoras en sus hogares.

“Aunque para unos una cubeta no es tan cara, algunas

familias que viven al día no pueden comprar una cubeta de pintura, una cubeta de impermeabilizante, por eso es de gran ayuda”, aseguró el alcalde.

El titular del IJALVI indicó que el instituto también trabaja en programas relacionados con mejoramiento de vivienda, adecuaciones para personas con discapacidad y desarrollo de suelo urbano. Añadió que durante 2025 se establecieron las bases de estos proyectos y que actualmente comienzan a reflejar resultados.

En la entrega simbólica de los apoyos participaron autoridades de Hostotipaquillo, Jalostitlán, Acatlán de Juárez, Cañadas de Obregón, Jocotepic, San Julián, Tala, Valle de Juárez y Cocola, además de representantes de Jilotlán de los Dolores, Lagos de Moreno, Ocotlán, Pihuamo, Tamazula de Gordiano, Zapotitlán de Valdivia y Colotlán.



Programa de mejoramiento de vivienda, todo un éxito

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) informó que, durante 2025 y 2026, el programa Jalisco Sí Pinta benefició a tres mil hogares de 40 municipios del estado con apoyos para impermeabilización de azoteas y pintura de fachadas.

De acuerdo con el organismo, las acciones alcanzaron a más de 10 mil personas y tuvieron como objetivo mejorar las condiciones de las viviendas y contribuir al mejoramiento de la

imagen urbana de las comunidades.

El director general del IJALVI, Luis Guillermo Medrano Barba, señaló que el programa estuvo dirigido principalmente a familias en situación de vulnerabilidad y representó una inversión de ocho millones de pesos durante los dos años de operación.

Los apoyos consistieron en materiales para impermeabilizar techos y pintar fachadas, con lo que se busca proteger las viviendas y reducir los gastos de mantenimiento para las familias beneficiadas.



Las acciones alcanzaron a más de 10 mil personas.

La entrega simbólica de los apoyos reunió a autoridades municipales de 16 ayuntamientos, cuyos representantes también conocieron otros programas del

IJALVI relacionados con el mejoramiento de vivienda, la adecuación de espacios para personas con discapacidad y el desarrollo de suelo urbano.

Exigen garantía de agua para viviendas nuevas

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

En medio de la crisis por la calidad y el abasto de agua que enfrenta el Área Metropolitana de Guadalajara, el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) aseguró que ningún nuevo desarrollo de vivienda social será autorizado en la entidad si no garantiza previamente el suministro de agua potable y la cobertura de servicios básicos.

Para evitar los errores de administraciones pasadas, que dejaron

fraccionamientos enteros abandonados o inconclusos, el organismo estatal puso en marcha un riguroso filtro de viabilidad técnica y social. De un total de más de 300 predios evaluados en el estado, las autoridades únicamente han aprobado 14 que cumplen con la totalidad de los lineamientos.

Luis Guillermo Medrano, director del IJALVI, detalló que los terrenos deben superar un estricto proceso de selección antes de recibir luz verde para cualquier pro-

yecto de edificación.

“Hay un checklist de, cuando menos, 30 requisitos para que sean viables los terrenos. No vamos a cometer los errores del pasado. Necesitamos que los predios tengan la factibilidad al agua, al drenaje, a la luz, al transporte público, a la educación, a la salud y a la recreación. De más de 300 predios revisados, tan solo hemos elegido 14 para generar vivienda adecuada, accesible y asequible”, afirmó el funcionario.

Los desarrollos que se tienen proyectados actualmente se concentran principalmente en 14 municipios del interior del estado, entre ellos Ahualulco, San Juanito de Escobedo, Jamay, Cocula, Amatitán, Acatic, Pihuamo y la delegación de El Chante. ■

Gobierno del estado. Ponen a la venta Villas Panamericanas

El gobierno del estado inició formalmente la comercialización de los 164 departamentos de su propiedad ubicados dentro de las Villas Panamericanas. Luis Guillermo Medrano, director del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), informó que ya se cuenta con un acuerdo previo y la firma de convenios para la venta de los primeros 24 inmuebles de este complejo.

Con la venta de la totalidad de estas propiedades, la administración estatal proyec-

ta obtener una recaudación estimada de entre 850 y 900 millones de pesos. El director del IJALVI detalló que los recursos económicos que se capten a través de esta enajenación serán destinados de manera íntegra a la creación y desarrollo de programas de vivienda social dentro del estado. De acuerdo con las declaraciones del funcionario, las unidades habitacionales se encuentran totalmente remodeladas y cumplen con la totalidad de los servicios requeridos.



EL 60% REPRUEBA AL TRANSPORTE PÚBLICO

● **MUNICIPIOS.** En las zonas urbanas de Jalisco, el sistema de transporte público está reprobado por la mayoría de la población de 18 años o más usuaria del camión del sistema Mi Transporte. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2025 que publicó recientemente el Inegi, se estimó que hay 2.21 personas usuarias mayores de 18 años, y solo el 40.5 por ciento se dijo satisfecha con el transporte público, por lo tanto, seis de cada diez reprueba el servicio. Acota que esta encuesta excluye al Tren Ligero. *Lauro Rodríguez* **ZMG 4A**

MICHELLE VÁZQUEZ

60% reprueba al TP en las ciudades

EN JALISCO

El porcentaje de insatisfacción abarca a municipios del AMG y Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, según la ENCIG 2025

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En las zonas urbanas de Jalisco el sistema de transporte público (TP) está reprobado por la mayoría de la población de 18 años o más que es usuaria.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2025, publicada recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), sólo el 40.5 por ciento de la población se dijo satisfecha con el servicio de transporte público, por ende, 6 de cada 10 reprueba el servicio.

El Inegi acota que esta encuesta excluye a los sistema de tren, por lo que sólo mide el nivel de satisfacción sobre el sistema de MiTransporte de la Secretaría de Transporte (Setran) que, además, es el que opera en los municipios incluidos en la encuesta: Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, y Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, fuera de la metrópoli.

El nivel de satisfacción de las rutas de MiTransporte que se presenta en la ENCIG del Inegi contrasta

Comisión de transporte no sesionó por falta de quórum

■ La Comisión Temporal de Transporte del Congreso local no pudo sesionar ayer por falta de quórum, por lo que quedó pendiente el trámite del oficio relacionado con la instalación de una mesa técnica con la Secretaría de Transporte (Setran). Diputados y el Observatorio Ciudadano de Movilidad señalaron que aún falta información para avanzar en la revisión del incremento tarifario.

Aunque no se realizó la sesión formal, integrantes de la comisión y representantes del Observatorio Ciudadano de Movilidad expusieron los planteamientos previstos. El organismo ciudadano presentó un análisis sobre las respuestas que recibió de la dependencia estatal a solicitudes de información y señaló

que persisten deficiencias en la claridad y alcance de algunos datos entregados.

El observatorio solicitó que la mesa técnica se realice dentro de la comisión y de manera pública con el objetivo de revisar la información disponible, precisar los datos faltantes y contar con elementos para evaluar las condiciones del servicio de transporte público y el incremento a la tarifa.

La diputada Tonantzín Cárdenas Méndez indicó que fue la ausencia de legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) la que impidió alcanzar el quórum necesario.

Miguel Ángel Vidal /
Guadalajara

con la calificación obtenida en la Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público que hizo el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) en 2025, misma que establece una calificación de 3.99 puntos de 5 posibles.

LAS DEFICIENCIAS

Las personas notaron diversas deficiencias en el servicio de transporte público prestado en el AMG y ciudades medias. Los datos de la ENCIG muestran que la principal es la falta de horarios de corridas establecidos y disponibles en las estaciones, pues tiene un nivel de satisfacción de apenas 25 por ciento.

El 72 por ciento consideró que los espacios confortables para viajar no son suficientes. También destaca que

sólo una de cada tres personas consideró que los operadores respetan los señalamientos viales y que más del 60 por ciento mencionó que las unidades no están en buen estado, limpias o funcionales; además, seis de cada 10 las consideró inseguras en términos de delincuencia.

Adicionalmente, el 59 por ciento dijo estar satisfecho con la tarifa, aunque en el periodo del levantamiento de la ENCIG aún no se daba el tarifazo de este año.

Contrario al servicio de MiTransporte, los sistemas de autobús de rápido tránsito (BRT, por sus siglas en inglés) y del Tren Ligero tuvieron mejores calificaciones. La ENCIG indica que el 75.3 por ciento de usuarios está satisfecho con el servicio del tren y que el 58.2 por ciento lo está con los BRT.



Periódico MILENIO Presente

En relación con la nota publicada el 15 de julio titulada "La Conagua rechaza dar más presupuesto ante crisis en Jalisco", la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de la Dirección del Organismo Lerma Santiago Pacífico, desea precisar lo siguiente:

Primero. El director del Organismo, Gustavo Figueroa Cuevas, en entrevista para el programa "El Trankazo Informativo" (99.9 FM) y retomada en Milenio, en ningún momento afirmó "La Conagua rechaza dar más presupuesto ante crisis en Jalisco". Lo que explicó es que su Dirección carece de facultades para determinar ampliaciones presupuestales, y que únicamente puede ejercer los recursos ya asignados para programas específicos. Señaló que las solicitudes de recursos extraordinarios deben canalizarse a las instancias competentes.

"Eso no está a mi alcance, en mi alcance está en el ejercicio y la programación de los recursos normales, ya eso es en otro ámbito de competencia, como se pueden gestionar esos recursos, yo aquí lo único que hago es aplicar los recursos normales, los que me designan tanto para el saneamiento del Río Santiago como para los municipios como los demás programas normales".

Segundo. Figueroa dejó clara la total disposición de Conagua para coordinar esfuerzos con el estado a fin de atender la problemática del agua en el Área Metropolitana. Sus palabras textuales: "Yo me siento y estoy dispuesto a sentarme en cualquier mesa a discutir de manera técnica, objetiva y racional el problema del agua sin anteponer colores".

**Dirección del Organismo Lerma
Santiago Pacífico, Conagua**

Siapa potabiliza agua de la ciudad al tanteo

EL PROCESO SE REALIZA CON EQUIPOS ANTIGUOS, ADVIERTE EL DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el plan maestro, la Planta Potabilizadora número 1 trabaja con un esquema fijo de dosificación química, lo que **implica que en algunos casos se utiliza en exceso, elevando innecesariamente los costos**

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La mala calidad del agua que distribuye el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado podría ocasionarse en el inadecuado funcionamiento de la planta potabilizadora número 1, ubicada en Miravalle, de donde sale 60 por ciento del agua que se distribuye en la ciudad.

Entre los documentos entregados por el Poder Ejecutivo al Congreso del Estado está el 'Plan Maestro de Modernización de la Planta Potabiliza-

dora No. 1 Miravalle, incluye el tratamiento en Las Pintas', elaborado por la empresa Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

En el documento, que plantea la ampliación y modernización de la planta de Miravalle, se señala que ésta "enfrenta un déficit de información confiable sobre caudales y estado de procesos".

Agrega que "los términos de referencia del sistema de medición y telemetría señalan que, en la actualidad, el registro de caudales de entrada y salida se basa en equipos desactualizados, con lecturas sujetas a incerti-

dumbre y, en muchos casos, sin registro continuo ni transmisión hacia un centro de control".

Esta situación obliga a que, ante situaciones críticas, como el ajuste de dosis de coagulante o la derivación de caudales hacia los diferentes módulos, las decisiones se tomen "con base en estimaciones o mediciones puntuales" y ha llevado a que "muchos de los ajustes operativos se han basado en la experiencia del personal y en protocolos internos que buscan compensar las limitaciones instrumentales".

También precisa que la planta tra-

baja con un esquema fijo de dosificación química, lo que implica que en algunos casos se utiliza en exceso, elevando innecesariamente los costos y "generando una mayor producción de lodos o bien, se corre el riesgo de subdosificar y no alcanzar los niveles de remoción requeridos".

El plan maestro fue elaborado desde el año pasado y asignado en abril de 2025 a la empresa Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental Sanitaria. Según las bases de la licitación, se le pagaron 2.9 millones de pesos.

ZMG 2A

Admite plan fallas en la potabilización en la PP1

ESTUDIO COSTÓ 2.9 MILLONES DE PESOS

El documento maestro para la intervención de la Planta de Potabilización de Miravalle señala que ante momentos de crisis se trabaja con base en la experiencia de los trabajadores y sin información sobre caudales ni calidad del agua

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La potabilización de la mayor parte del agua que se distribuye en la ciudad depende de la experiencia de los trabajadores del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), ya que la Planta de Potabilización número 1 (PP1) de Miravalle, de donde sale 60 por ciento del agua que se distribuye en la ciudad, no tiene las herramientas de medición y trabajo necesarias.

Esta descripción, que podría ser la explicación a la crisis de agua sucia o contaminada distribuida por el Siapa, es parte del 'Plan Maestro de Modernización de la Planta Potabilizadora No. 1 Miravalle', incluye el tratamiento en Las Pintas, elaborado por la empresa Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

El plan forma parte de los documentos entregados el martes pasado por el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, al Congreso del Estado como parte del plan hídrico para resolver la crisis que enfrenta la ciudad.

En el documento, que plantea la ampliación y modernización de la planta de Miravalle, se señala que ésta "enfrenta un déficit de información confiable sobre caudales y estado de procesos".

Agrega que "los términos de referencia del sistema de medición y telemetría señalan que, en la actualidad, el registro de caudales de entrada y salida se basa en equipos desactualizados, con lecturas sujetas a



MONTO. El plan hídrico para la metrópoli prevé reconvertir la PP1 con una inversión de 6 mil 563 millones de pesos.

EXTRACTO DEL 'PLAN MAESTRO DE MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 1 MIRAVALLE, INCLUYE EL TRATAMIENTO EN LAS PINTAS'

"Los términos de referencia del sistema de medición y telemetría (de la PP1) señalan que, en la actualidad, el registro de caudales de entrada y salida se basa en equipos desactualizados, con lecturas sujetas a incertidumbre y, en muchos casos, sin registro continuo ni transmisión hacia un centro de control"

SIN PARAR

● El plan en torno a la PP1 advierte que, "desde su puesta en operación", la planta ha trabajado prácticamente de manera ininterrumpida. Aunque ha tenido paros parciales y locales, no ha detenido trenes completos de tratamiento por periodos prolongados, lo que "ha generado con el paso de las décadas una brecha entre la infraestructura originalmente instalada y los estándares tecnológicos y normativos actuales"

incertidumbre y, en muchos casos, sin registro continuo ni transmisión hacia un centro de control".

Esta situación obliga a que, ante situaciones críticas, como el ajuste de do-

sis de coagulante o la derivación de caudales hacia los diferentes módulos, las decisiones se tomen "con base en estimaciones o mediciones puntuales" y ha llevado a que "muchos de los ajustes operativos se han basado en la experiencia del personal y en protocolos internos que buscan compensar las limitaciones instrumentales".

En la revisión también se encontró que la calidad del agua que llega es variable debido a cambios de uso de suelo en la cuenca, descargas urbanas y agrícolas, entre otras causas, pues la planta recibe los caudales del sistema antiguo y el acueducto actual. Puntualiza que "el pH, la alcalinidad, la turbiedad, la concentración de manganeso y otros parámetros varían en escalas diarias e incluso horarias".

Sobre este último punto, precisa que la planta trabaja con un esquema fijo de dosificación química, lo que implica que en algunos casos se utiliza en exceso, elevando innecesariamente los costos y "generando una mayor producción de lodos o bien, se corre el riesgo de subdosificar y no alcanzar los niveles de remoción requeridos".

En el diagnóstico se explica también que la aplicación de productos químicos para la potabilización "se realiza con equipos antiguos y con un nivel de automatización limitado".

El plan maestro fue elaborado desde el año pasado y asignado en abril de 2025 a la empresa Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental Sanitaria. Según las bases de la licitación, se le pagaron 2.9 millones de pesos.

HOY APORTA 5 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO

En los antecedentes de la planta se se-

ñala que comenzó a funcionar en 1956 con una capacidad de potabilización de 1 metro cúbico por segundo (m³/s) y fue ampliándose hasta alcanzar una capacidad de 7.5 m³/s a mediados de los años setenta. En 1992 comenzó a recibir el agua del acueducto y actualmente aporta, en promedio, 5 m³/s, 60 por ciento del agua suministrada en la ZMG, "lo que la convierte en un punto neurálgico del sistema".

También menciona que "desde su puesta en operación, la planta ha trabajado prácticamente de manera ininterrumpida, con paros parciales y locales, pero sin posibilidad de detener trenes completos de tratamiento por periodos prolongados. Esto ha generado con el paso de las décadas, una brecha entre la infraestructura originalmente instalada y los estándares tecnológicos y normativos actuales".

El plan hídrico prevé la reconversión de la planta potabilizadora de Miravalle con una inversión de 6 mil 563 millones de pesos (mdp), cuyo origen no se ha informado. El objetivo es que en la potabilización del agua se observe de manera estricta la NOM-127-SSA1-2021 sobre agua para uso y consumo humano.

La obra consiste en la construcción de un nuevo tren con capacidad para 2 m³/s y que se modernice el esquema actual para alcanzar los 5.5 m³/s, introduciendo procesos de tratamiento más avanzados "como ozonización, doble filtración y manejo controlado de lodos".

El documento agrega que disponer de un nuevo tren permitirá también dar mantenimiento al resto de los trenes, sin comprometer el suministro a la población.

ESPECIAL

Refuerzan saneamiento en Río Santiago

La Secretaría de Medio Ambiente federal reconoce que persisten los metales pesados en el cauce, que llegan de descargas industriales

El Gobierno federal reforzó las acciones de saneamiento en la Cuenca Lerma-Santiago y reconoció que uno de los principales desafíos ambientales continúa siendo la presencia de metales pesados provenientes de las descargas industriales, un problema que durante años afecta la salud de habitantes de Jalisco.

Durante la conferencia matutina de Claudia Sheinbaum, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informó que las inspecciones han identificado industrias que descargan contaminantes altamente tóxicos al Río Santiago, incluidos metales pesados. Explicó que, aunque las descargas municipales son las de mayor volumen, las industriales representan el mayor riesgo por contener mercurio, plomo, cadmio, cromo, arsénico y otras sustancias que pueden causar daños neurológicos, enfermedades renales, alteraciones genéticas y diversos tipos de cáncer.

Por eso en materia de infraestructura, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, informó que la primera etapa del programa de saneamiento de los ríos Lerma y Santiago registra un avance del 90%, con trabajos realizados en los primeros 65 kilómetros del proyecto.

Entre las acciones también destacan el desazolve de 16 kilómetros del Lerma, la rehabilitación de seis plantas de tratamiento de aguas residuales, la instalación de sistemas con paneles solares en otras siete plantas, la construcción de 26 kilómetros de colectores, tres estaciones de monitoreo de calidad del agua y la reforestación de más de dos mil 800 hectáreas.

La contaminación por metales pesados no es reciente. Estudios de la Comisión Estatal del Agua, la UdeG y otras instituciones han detectado aluminio, bario, fierro, mercurio, zinc, plomo, cadmio y cromo por encima de los límites permitidos en distintos puntos de la cuenca. Investigadores y colectivos advierten que habitantes de El Salto, Juanacatlán y Poncitlán están expuestos de forma constante a estos contaminantes. En Poncitlán, autoridades municipales estiman que 3 mil 400 menores padecen problemas renales, situación que organizaciones sociales vinculan con la degradación ambiental de la zona.

Claudia Sheinbaum señaló que la contaminación de los ríos Lerma y Santiago, Atoyac y Tula responde principalmente a tres factores: las descargas de aguas residuales sin tratamiento, tanto municipales como industriales, la acumulación de residuos sólidos, así como el azolve provocado por la deforestación, que arrastra grandes cantidades de sedimentos hacia los cauces.

Como parte de la estrategia nacional de recuperación ambiental, el Gobierno de México destina 609 millones de pesos al saneamiento del Río Santiago, recursos dirigidos principalmente a plantas de tratamiento e infraestructura hidráulica. Adicionalmente, la Federación anunció una inversión de 20 mil millones de pesos durante el sexenio para restaurar los ríos mencionados.

Sobre los problemas de abastecimiento de agua en Guadalajara, Efraín Morales agregó que una parte importante de las deficiencias en la calidad del suministro se origina en el antiguo acueducto de Chapala, una infraestructura que durante décadas ha operado con mantenimiento insuficiente y que actualmente presenta un notable deterioro.

Ante ese problema, el Gobierno estatal apuesta por la construcción de un segundo acueducto, pero está en revisión el esquema financiero. Y falta el apoyo federal.

GOBIERNO FEDERAL CAUCE CONTAMINADO

Apuestan por instalar trampas para captar residuos sólidos

El proyecto forma parte de la estrategia nacional para recuperar el Río Santiago

Tres de cuatro dispositivos se colocarán en El Salto, uno de los municipios más afectados

El Gobierno Federal aseguró que, durante el sexenio, se invertirán 20 mil millones de pesos para el saneamiento y restauración de los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula, considerados como los más contaminados del país, con el objetivo de mejorar la calidad del agua, recuperar los ecosistemas y beneficiar a 25 millones de personas en 10 estados.

Parte de las acciones para la cuenca Lerma-Santiago es la instalación de cuatro trampas flotantes móviles para la captación de residuos sólidos en el Río Santiago.

Esto lo informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en respuesta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la medida cautelar emitida en 2020 en favor de habitantes de las zonas aledañas al Río Santiago y de la Ribera de Chapala, así como de poblados del municipio de Poncitlán, Jalisco.

Se trata de un proyecto piloto desarrollado de manera coordinada entre la Comisión de Restauración y Saneamiento y la Dirección de Restauración Ecológica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El proyecto contempla la valorización de los plásticos reciclables recuperados, los cuales se trasladarán a centros de acopio y reciclaje para su posterior aprovechamiento, incorporando metodologías vinculadas al reciclaje y a los principios de la economía circular.

La SRE informó a la CIDH que tres de las cuatro trampas se instalarán en el municipio de El Salto y tienen como objetivo retirar desechos sólidos del río, contribuyendo a la prevención y mitigación de los impactos asociados a su contaminación.

La dependencia destacó que este tipo de acciones no se habían implementado previamente en México, por lo que se trata de un proyecto piloto que, además, se enmarca como una solución basada en la naturaleza.



ATENCIÓN. El río Santiago forma parte de los tres afluentes que el Gobierno federal busca restaurar durante el sexenio.

GRACIELA GONZÁLEZ TORRES, integrante de Un Salto de Vida
RAQUEL GUTIÉRREZ NÁJERA, abogada ambientalista

VOCES DE EXPERTAS

Metales pesados generan enfermedades

Especialistas advirtieron que la contaminación del río Santiago se agrava por la presencia de metales pesados, con efectos en la salud de habitantes expuestos durante años.

Graciela González Torres, integrante de Un Salto de Vida y egresada de la Maestría en Salud Ambiental de la UdeG, informó que un muestreo a 178 personas de El Salto, Juana-catlán, Mezcala y San Pedro Itzcán detectó concentraciones elevadas de plomo y aluminio. "Lo primero que va a afectar es el sistema nervioso", afirmó, al advertir daños en el aprendizaje, el habla y el desarrollo psicomotor, además de demencia senil a edades más tempranas.

Añadió que la población también respira micropartículas de metales pesados y pesticidas dispersadas por la cascada de El Salto.

Por su parte, la abogada ambientalista de la UdeG, Raquel Gutiérrez Nájera, señaló que la exposición provoca "problemas neurológicos, enfermedades renales, abortos prematuros y malformaciones congénitas", y urgió al Gobierno Federal a frenar las descargas industriales contaminantes al río.

RECURSOS FEDERALES

Conagua defiende inversión

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) afirmó que el Gobierno federal mantiene una inversión superior a los 29 mil millones de pesos en infraestructura hídrica para Jalisco, tras los señalamientos de legisladores sobre la ausencia de recursos federales para el Estado.

El director del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, Gustavo Figueroa Cuevas, informó que entre 2025 y 2026 se contemplan 29 mil 38 millones de pesos para proyectos estratégicos, entre ellos la presa El Zapotillo, con una inversión federal de ocho mil 868 millones.

En saneamiento, durante 2025 se destinaron 609 millones de pesos para obras de recuperación del Río Santiago, mediante plantas de tratamiento e infraestructura complementaria. Estas acciones evitarán que las descargas domésticas de unos 400 mil habitantes entre Ocotlán y El Salto lleguen sin tratamiento al río.

Además, Conagua trabaja con municipios y el SIAPA para incorporar al sistema de saneamiento alrededor de 100 descargas clandestinas.

GOBIERNO ESTATAL

Inversión en el sexenio anterior

- Programa estatal: El gobierno anterior impulsó "Revivamos el Río Santiago 2050" e informó una inversión de siete mil 333 millones de pesos para sanear el río.
- Principal inversión: Seis mil 725 millones de pesos se destinaron a 20 plantas de tratamiento, 59 kilómetros de colectores, 20 estaciones de monitoreo, desazolve, control de maleza y cuatro hospitales especializados en enfermedades renales.
- Agenda ambiental: Otros 608 millones de pesos se aplicaron en áreas naturales protegidas, gestión de residuos, programas de cambio climático e infraestructura social.
- Meta incumplida: Aunque la cobertura de saneamiento aumentó de 64% a 75%, no se alcanzó la meta de 10 mil litros de agua por segundo saneada; el entonces gobernador atribuyó el rezago a la falta de la ampliación de la planta El Ahogado.
- Avance actual: Según MIDE Jalisco, la cobertura es de 77%, con ocho mil 351 litros de agua saneada por segundo.

El Lerma-Santiago, el reto: Sheinbaum

Medio ambiente. La Presidenta detalla las cuatro causas de la contaminación de ríos en la región y anuncia inversión de 20 mil mdp; detectan descargas ilegales

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La conferencia mañanera de este jueves en Palacio Nacional puso el foco en la crisis hídrica que enfrenta el país, con especial énfasis en la cuenca Lerma-Santiago, la cual atraviesa de manera directa el estado de Jalisco y afecta a más de 21 millones de habitantes. La presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Medio Ambien-

te, Alicia Bárcena, desglosaron un diagnóstico puntual sobre las causas de la contaminación de los ríos y presentaron un ambicioso plan de saneamiento que contempla una inversión sexenal de 20 mil millones de pesos.

Sheinbaum fue tajante al enlistar los cuatro grandes motivos por los que los ríos mexicanos —particularmente el Lerma-Santiago, el Tula y el Atoyac— llegaron a su

actual estado de degradación. El primer punto son los drenajes municipales o de asentamientos humanos que descargan directamente al cauce sin tratamiento alguno. El segundo son las descargas industriales, donde pequeñas, medianas o grandes empresas incumplen la normativa al carecer de plantas de tratamiento y verter sus residuos tóxicos al agua. El tercero es la basura, resultado de que

la población utiliza los ríos como tiraderos a cielo abierto. El cuarto es el azolve: el arrastre de suelo proveniente de laderas deforestadas que, al llover, se convierte en lodo y reduce el cauce de los ríos.

Ante este diagnóstico, la mandataria federal explicó que el gobierno ya está actuando en cada frente. Para atender las descargas municipales, se construyen drenajes marginales —tuberías que co-

rren a un lado del cauce para captar los desechos y llevarlos a plantas de tratamiento— y se instalan plantas depuradoras. Para combatir la contaminación industrial, se realizan inspecciones y clausuras. Frente a la basura y el azolve, se están realizando jornadas masivas de limpieza, desazolve de cauces y reforestación de laderas, además de implementar esquemas biológicos como humedales para una descontaminación más natural y sustentable.

El anuncio forma parte del compromiso presidencial número 92 de Claudia Sheinbaum, que contempla el saneamiento de los tres ríos más contaminados del país. Junto al Lerma-Santiago, el plan incluye al río Tula —que recorre 191 kilómetros, beneficia a 800 mil habitantes y conecta al Estado de México con Hidalgo— y al río Atoyac —162 kilómetros, 3.7 millones de habitantes, que atraviesa Tlaxcala y Puebla—.

Alicia Bárcena profundizó en la gravedad de la cuenca Lerma-Santiago, que calificó como “el río

más complicado” del país por sus mil 360 kilómetros de extensión, que abarcan el Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Nayarit. Reveló que en el Río Santiago ya se han detectado metales pesados y que el foco actual está en rastrear su origen industrial. “Las que mayor descarga vienen son las municipales, pero las industriales son fundamentales porque ahí vienen los productos tóxicos”, subrayó.

Bárcena destacó que el gobierno federal ha cambiado la narrativa en tres vertientes: primero, abordar el problema desde la cuenca integral y no solo el cauce; segundo, combinar la infraestructura gris (tuberías y plantas) con soluciones basadas en la naturaleza (humedales y reforestación); y tercero, la coordinación interinstitucional mensual entre Conagua, Conanp, Conafor, Profepa y el IMTA. Los números respaldan esta estrategia: se han caminado más de 340 kilómetros, muestreado 322 sitios y participa-

La mandataria explicó que el gobierno ya está actuando en cada frente

do 6 mil personas entre academia, sector privado y gobierno.

Alarman descargas ilegales

Se han detectado 3 mil 202 descargas industriales, 479 tiraderos clandestinos y 460 industrias potencialmente contaminantes, mientras que el 22 por ciento del suelo en la región presenta riesgo de deforestación.

En cuanto a las metas concretas, el plan contempla 10 nuevas plantas de tratamiento, la rehabilitación de 23 plantas que estaban abandonadas, la construcción de 94 kilómetros de colectores y el control de la contaminación industrial con 172 inspecciones realizadas. Además, se instalarán 8 estaciones au-

tomáticas de monitoreo y se han recolectado ya 55 envases de agroquímicos y plaguicidas tóxicos. En materia de restauración ecológica, se han revegetado 24 kilómetros, se han colocado cuatro trampas de basura y se han estabilizado 24 kilómetros de taludes.

La inversión total sectorial para 2025 y 2026 asciende a 2 mil 500 millones de pesos, pero el compromiso a seis años es de 20 mil millones de pesos, con 93 proyectos distribuidos en 10 estados y 61 municipios. Bárcena cerró con un llamado a la reconexión social: se han organizado jornadas de limpieza con más de 40 mil participantes, recolectando 4 mil 667 toneladas de basura, y se construirán nueve parques ribereños para que la gente recupere sus ríos. “Si lo hacemos, pasamos a la historia”, sentenció la Presidenta, mientras el gobierno federal se prepara para seguir las mesas de trabajo con Jalisco y dar certidumbre a una de las cuencas más vitales y golpeadas del país. ■



SUCIOS. El Lerma-Santiago se sana junto a los ríos Atoyac y Tula, considerados los más contaminados de México.

PRIMERA ETAPA

Saneamiento del Lerma-Santiago, al 90 por ciento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la mañana de este jueves el gobierno federal informó que la primera etapa de las acciones para el saneamiento del río Lerma-Santiago tiene un avance de 90 por ciento.

Este río, catalogado como uno de los más contaminados del país, forma parte de los tres proyectos prioritarios de saneamiento y restauración del gobierno federal para el sexenio. Los otros dos son los ríos Atoyac y Tula.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que en el sexenio se invertirán 20 mil millones de pesos (mdp) para el saneamiento de los tres ríos y que entre 2025 y 2026 ya se invirtieron 2 mil 500 mdp.

“Es un trabajo muy intenso. Escogimos estos tres ríos porque, de acuerdo con la Conagua, históricamente son los más contaminados. Entonces, escogimos estos tres ríos. A la fecha, llevamos cerca de 2 mil 500 millones de pesos

invertidos entre 2025 y 2026, o lo que vamos a invertir en 2026, pero en total son 20 mil millones de pesos que se van a invertir con el objetivo de que estos tres ríos queden saneados”, dijo la presidenta.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, dijo que el río Lerma-Santiago constituye mil 360 kilómetros y beneficia a 21.4 millones de habitantes del Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Nayarit.

Informó que la inversión total se destina a 93 proyectos de saneamiento coordinados para atender desde los tres ríos hasta el sistema integral de las cuencas.

Finalmente, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, precisó que la primera etapa de saneamiento del Lerma-Santiago abarca 65 kilómetros (km). El avance del 90 por ciento contempla acciones de desazolve en 16 km, seis plantas de tratamiento, paneles solares en siete plantas de tratamiento, 26 km de colectores, tres estaciones de calidad del agua, 2 mil 822 hectáreas reforestadas, eliminación de 71 tiraderos de basura, creación de espacio público y otras acciones.

SEGÚN PROYECTO EJECUTIVO

Acueducto sustituto Chapala-GDL podrá conducir 10 metros cúbicos por segundo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El acueducto sustituto que irá del lago de Chapala a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tendrá una capacidad para conducir 10 metros cúbicos por segundo (m³/s), aunque la intención es que solo se use para llevar 1.5 m³/s, lo que permitiría alcanzar los 7.5 m³/s a los que tiene derecho la ciudad.

Entre quienes se oponen a la construcción de esta obra se argumenta que servirá para sacar más agua al lago de la que permite la concesión; sin embargo, en la información remitida al Congreso del Estado se precisa que la capacidad del ducto permitiría distribuciones variadas, así como usarlo cuando se dé mantenimiento a los otros dos sistemas de abasto.

En los documentos entregados al Congreso del Estado por el secretario

general de Gobierno, Salvador Zamora, hay una carpeta en la que se informan todos los detalles de este proyecto.

Uno de los documentos que incluye es el proyecto ejecutivo, el cual fue asignado por la Comisión Estatal del Agua (CEA) a las empresas Proyectos y Construcciones de Ingeniería Hidráulica y Civil, SA de CV, y Fraix Proyectos y Edificaciones, SA de CV, a las que pagó 18 millones 998 mil 69.16 pesos, según el contrato CEA-PRO-EST-LP-016-25, que se puede consultar en la página web de la dependencia.

También se incluye un documento denominado 'Análisis costo-beneficio del proyecto de construcción de la infraestructura del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara', elaborado por la empresa Estrategia Consultoría y Asesoría Especializada.

En el proyecto ejecutivo se explica que el acueducto sustituto correrá por

el mismo derecho de vía del acueducto actual, para lo cual se requerirá una inversión de 10 mil 136 millones 374 mil 704.85 pesos, los cuales tendrían que invertirse en un plazo de tres años; sin embargo, en el calendario de pagos la cifra que se describe aumenta a 10 mil 695.5 mdp.

La última cifra también se menciona en el desglose de acciones que prevé el proyecto, las cuales consisten en una línea que funcionará por bombeo, para la que se necesitarían 4 mil 447.1 mdp; una línea por gravedad, con un costo de 2 mil 556.6 mdp; la estación de bombeo, con 2 mil 41.5 mdp proyectados, y 175 mdp para la adquisición de predios. Esto da un total de 9 mil 220.9 mdp que, más IVA, arrojan los 10 mil 695.5 mdp referidos.

Además, informa que se requerirán 622.3 mdp anuales para el gasto de operación y otros 21.2 mdp al año



ESPECIAL

TRAZO. De avalarse su construcción, el acueducto sustituto correrá por el mismo derecho de vía del acueducto actual.

para mantenimiento.

El documento no aborda de dónde pueden salir los recursos, pues solo dedica un párrafo pequeño a este punto, en el que menciona que "la Comisión Estatal del Agua está analizando con el gobierno de Jalisco las gestiones requeridas para identificar oportunidades de ejecución con una mezcla de recursos financieros, en los cuales pueda haber participación federal y/o privada".

En el contexto de la obra se menciona que la Zona Metropolitana de Guadalajara ha recibido desde el lago de

Chapala, en los últimos 25 años, 6 m³/s a pesar de que la concesión que tiene es de 7.5 m³/s. Esta disponibilidad se podrá alcanzar, se precisa, con la nueva obra.

El acueducto funcionará por bombeo en los primeros 25.92 kilómetros, donde se colocará un tanque para cambio de régimen, a partir del cual hay una pendiente descendente por la que se conducirá el agua a lo largo de 16.46 kilómetros. El sitio de descarga final será el Tanque de Entrega Cerro del Cuatro. Tendría una vida útil de 30 años.

La Conagua y Jalisco afinan plan para “viejo acueducto” de Chapala

Plan. Las autoridades tuvieron reunión ayer y tendrán otra este viernes para abordar el tema prioritario en la entidad

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, confirmó que el gobierno de Jalisco y la dependencia federal sostuvieron una reunión de trabajo el jueves y tienen programada una segunda mesa de diálogo para este viernes, con el objetivo de encontrar una solución técnica viable al deterioro del “viejo acueducto de Chapala”, infraestructura clave que abastece a Guadalajara y su zona metropolitana y que, ante décadas de falta de mantenimiento, está generando severas afectaciones en la calidad del agua.

En la mañana de Palacio Nacional, Morales contextualizó que la ciudad recibe agua principalmente de dos grandes

sistemas. El primero de ellos, dijo, es el proyecto de la presa El Zapotillo, el cual fue rescatado en 2022 por el presidente Andrés Manuel López Obrador tras permanecer detenido desde 2014. Con una inversión de alrededor de 8 mil 900 millones de pesos, esta obra contempló la construcción de la presa, aproximadamente 60 kilómetros de acueducto y dos sistemas de bombeo, que en conjunto aportan actualmente 3 mil litros por segundo para Guadalajara y su zona conurbada.

Sin embargo, el director de Conagua fue claro al señalar que el segundo sistema de abasto — conocido como “el viejo acueducto de Chapala” o “la conducción antigua” — es una infraestructura que tiene muchísimos años de operación, que no ha re-

cibido mantenimiento de fondo y que se ha deteriorado de manera progresiva, causando en este momento afectaciones directas en la calidad del agua que recibe la capital jalisciense.

Ante esta problemática, Morales reveló que hace un par de meses el gobierno del estado se acercó a la Comisión para plantearles un proyecto diseñado por la administración local y solicitar el acompañamiento técnico de la dependencia federal. “Desde entonces hemos venido trabajando con ellos en esta solución técnica”, afirmó.

El funcionario informó que ayer sostuvieron una reunión para avanzar en los análisis y que tienen programada otra para este viernes, en la que continuarán afinando la alternativa viable que permita resolver el



Se trata de un proyecto que requiere el concurso y la participación coordinada

añejo problema. Subrayó que se trata de un proyecto que requiere el concurso y la participación coordinada no solo de la Federación y el estado, sino también de los municipios involucrados.

“Estamos haciendo lo propio desde la Federación para el acompañamiento técnico y que el proyecto que se busque sea una solución real a la problemática que se vive, tanto en la ciudad de Guadalajara como en su zona conurbada”, puntualizó Morales, al dejar abierta la puerta a que las mesas de trabajo se intensifiquen en los próximos días para dar certidumbre a los ciudadanos ante una crisis hídrica que, advirtió, no se resuelve con parches, sino con infraestructura de fondo y voluntad política compartida. ■

Con información de: Alejandro Sánchez



Activan alerta. Congreso, plan B... si Federación no suelta 10 mil mdp

El gabinete político y técnico de Jalisco, encabezado por Alberto Esquer, Salvador Zamora y los titulares del SIOP, CEA y SIAPA, inició rondas de reuniones por separado con los grupos parlamentarios del PRI y del PAN para exponer el Plan Hídrico. Hoy continuarán con el resto de las fracciones. La estrategia es contundente y está segmentada. En una primera etapa, ya cuentan con 5 mil millones de pesos asegurados directamente desde la

SIOP para obras inmediatas, aunque los proyectos específicos se definirán en mesas abiertas con los legisladores. En una segunda fase, requieren otros 10 mil millones de pesos para la construcción del nuevo acueducto, recursos que gestionarán ante el gobierno federal. La apuesta inicial es a la confianza en la Federación. Por ello, en esta primera ronda no solicitaron dinero a los diputados. Sin embargo, el mensaje

político fue claro: si la Presidenta Claudia Sheinbaum no respalda el proyecto con los 10 mil mdp, el estado activará el plan B. En ese escenario, acudirán al Congreso del Estado para gestionar un financiamiento local. El proyecto integral supera los 25 mil millones de pesos y los diputados ya saben que, si la Federación no jala, serán convocados para ser el respaldo financiero que destrabe la crisis hídrica de Jalisco.

Avanza descuento de 80% a afectados por el agua sucia

Dictamen.

De ser avalado por el Pleno del Congreso, estará vigente hasta diciembre de este año

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Tras alcanzar un consenso entre las distintas bancadas del Congreso de Jalisco, la Comisión de Hacienda aprobó un dictamen que permitirá otorgar descuentos del 80 por ciento en el pago del SIAPA a usuarios de colonias con problemas de agua turbia o contaminada, beneficio que, de ser avalado por el Pleno, estará vigente hasta diciembre de este año.

Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, explicó: "Sí se atendieron dos dictámenes de la comisión de distintas iniciativas que estaban presentadas para otorgar descuentos a las y los ciudadanos que en este momento se están enfrentando el reto en sus casas en su hogares de mala calidad del agua, pues se autoriza el 80 por ciento".

El beneficio aplicará a viviendas con un consumo de hasta 25 metros cúbicos mensuales, así co-

mo a pequeños comercios. Quedan excluidos la industria y los grandes consumidores, ya que el objetivo es apoyar directamente a las familias afectadas. El descuento se aplicará sobre el servicio de agua potable, manteniéndose un porcentaje para cubrir la operación del drenaje y alcantarillado. Además, el padrón de colonias no será definitivo. La propuesta contempla que la Junta de Gobierno del SIAPA revise mes con mes las zonas afectadas para incorporar nuevas colonias o retirar aquellas donde ya se haya solucionado el problema.

"Se definió que vamos a tomar en consideración, pues las colonias que manifiesta la Comisión estatal de derechos humanos y bueno, evidentemente nosotros creemos que se tiene que hacer una revisión mes, con mes que la junta de gobierno del Siapa tiene que determinarlo a través de un dictamen y que incluso si fuese algunas colonias que estuvieran de alguna manera afectadas, pudieran incluirse al decreto y yo también cuando se vayan solucionando los problemas en ciertas colonias, pues ir disminuyendo a esas colonias que hoy a lo mejor tú mejoraste la calidad del agua", dijo. ■

Confirman en río metales pesados

FRANCISCO DE ANDA

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, confirmó la presencia de metales pesados en el Río Lerma-Santiago, el cual se extiende a lo largo de seis Estados del País, entre ellos Jalisco.

Atribuyó la contaminación principalmente a descargas de origen industrial, aunque dijo que el Gobierno federal tiene identificadas todas las fuentes específicas de polución.

“Sí hemos encontrado metales pesados, por supuesto. Estamos detectando de dónde provienen los metales pesados, de qué industrias están proviniendo”, declaró la funcionaria federal durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El 26 de enero de 2008, Miguel Ángel López Rocha, de 8 años de edad, cayó accidentalmente al canal de la presa El Ahogado –que transporta aguas del Río Santiago– mientras jugaba en el Fraccionamiento La Azucena, en El Salto.

El menor permaneció 19 días en coma, con septicemia generalizada e inflamación cerebral, hasta

Toma Lemus vacaciones

FRANCISCO DE ANDA

En medio de la crisis hídrica por el agua sucia que afecta a más de 600 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Gobernador Pablo Lemus anunció que se tomará nueve días de vacaciones.

A través de un mensaje, el mandatario informó que el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora, quedará como encargado de despacho.

“Quiero informarles que a partir de este jueves 16 y hasta el viernes 24 de julio tomaré unos días de vacaciones con motivo de mi cumpleaños”, indicó Lemus.

que falleció el 13 de febrero de 2008. Su muerte fue asociada a la contaminación del río.

En el 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió una macrorrecomendación de 172 puntos dirigida a autoridades de los tres niveles de Gobierno exigiendo atender el problema de contaminación del cauce.

Para reforzar abasto de agua

Entra en operación primera potabilizadora móvil

La primera planta potabilizadora móvil de la Comisión Estatal del Agua (CEA) inició operaciones en la colonia El Sauz para atender reportes relacionados con la calidad del agua y reforzar el suministro potable en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El equipo

forma parte de una estrategia que contempla la instalación de 40 unidades móviles. La planta permanecerá inicialmente en El Sauz, donde se concentra una parte importante de los reportes ciudadanos sobre las condiciones del agua. Las personas que requieran el servicio podrán

acudir con garrafones, cubetas u otros recipientes limpios, de preferencia con tapa, en un horario de 7:00 a 22:00 horas.

La Comisión Estatal del Agua informó que la unidad recorrerá posteriormente otros puntos del AMG conforme a las necesidades técnicas y operativas que se detecten. Las siguientes ubicaciones se darán a conocer a través de los canales oficiales.

La planta cuenta con capacidad para producir hasta mil 500 garrafones de 20 litros por jornada y opera con dos especialistas. El proceso incluye etapas de sedimentación y filtración mediante filtros de arena, con lo que se obtiene agua apta para consumo humano conforme a los parámetros establecidos para este tipo de sistemas. La CEA y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) señalaron que más equipos se incorporarán en los próximos días para ampliar la cobertura. Las personas usuarias pueden solicitar información a través de SIAPATEL, mediante la marcación rápida 073.





PLAN EMERGENTE. La primera planta potabilizadora móvil fue instalada en la Colonia El Sauz, donde producirá hasta mil 500 garrafones de agua al día para abastecer a los habitantes de una de las zonas con más reportes por problemas en la mala calidad del agua.

El Sauz recibe primera potabilizadora móvil; instalarán 40 en la metrópoli

Como parte de las acciones inmediatas del Plan Hídrico, el Gobierno de Jalisco puso en operación la primera de 40 plantas potabilizadoras móviles que serán desplegadas en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara para fortalecer el suministro de agua potable en las colonias con mayores reportes relacionados con la mala calidad del servicio.

La primera unidad comenzó a operar en la Colonia El Sauz, ubicada en una zona de convergencia entre Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, donde se ha registrado una alta incidencia de reportes ciudadanos sobre la calidad del agua: turbia o con mal olor. La estrategia busca acercar agua potabilizada a las familias mientras continúan las obras de infraestructura hidráulica que permitirán atender de manera permanente esta problemática en la metrópoli.

Las plantas móviles son operadas por la Comisión Estatal del Agua (CEA) y representan una medida complementaria a los trabajos de modernización del sistema hidráulico que desarrolla el Gobierno estatal, en coordinación con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

La unidad instalada en El Sauz permanecerá en ese punto durante los próximos días y posteriormente iniciará recorridos itinerantes hacia otras colonias, de acuerdo con los análisis técnicos y las necesidades operativas que determinen las autoridades. Los siguientes destinos serán informados oportunamente a través de los canales oficiales.

Las personas interesadas podrán acudir a abastecerse de agua potable de manera gra-

tuita, llevando recipientes limpios, como garrafones, cubetas o contenedores similares, preferentemente con tapa. El servicio estará disponible todos los días, en un horario de 7:00 a 22:00 horas.

Cada planta es operada por dos especialistas y tiene una capacidad para producir hasta mil 500 garrafones de 20 litros por jornada, lo que permitirá beneficiar diariamente a cientos de familias.

El proceso de potabilización incluye etapas de sedimentación y filtración mediante filtros de arena, con lo que se obtiene agua apta para consumo humano y que cumple con los parámetros de calidad establecidos para este tipo de sistemas.

En los próximos días se incorporarán más unidades para ampliar la cobertura de esta estrategia.

Para solicitar información sobre este servicio, la ciudadanía puede comunicarse a SIAPA TEL mediante la marcación rápida 073.

Por otra parte, la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen para otorgar un descuento del 80% en el recibo del SIAPA a los usuarios afectados por el agua turbia, con sedimentos o mal olor. El 20% restante deberá cubrirse para mantener el cobro por los servicios de alcantarillado y drenaje, explicó la diputada Gabriela Cárdenas. La propuesta fue aprobada por unanimidad y el SIAPA definirá, con base en estudios técnicos, las colonias que finalmente accederán al beneficio, el cual inicialmente contemplaba alrededor de 200 colonias con afectaciones recurrentes en las últimas semanas. El dictamen debe ser avalado por el pleno en los próximos días.

Aplican un plan emergente, mientras resuelve el Congreso

En medio de la crisis por la mala calidad del agua que afecta a unas 200 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco entregó al Congreso del Estado el Plan Hídrico, documento técnico que servirá de base para definir las inversiones necesarias para modernizar la infraestructura hidráulica.

Aunque aún no contempla un esquema de financiamiento, se estima una inversión cercana a los 25 mil millones de pesos.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, señaló que el plan incluye un diagnóstico sobre el deterioro del sistema hídrico y propone obras estratégicas como el segundo acueducto Chapala-Guadalajara, la modernización de las plantas potabilizadoras de Miravalle, San Gaspar y Tlajomulco, así como el sistema de bombeo de La Calera.

Mientras se ejecutan estas obras, continuará el programa emergente para atender el suministro de agua turbia con plantas potabilizadoras móviles, pipas, vales de agua y convenios con centros de potabilización. Se estiman 100 millones de pesos.

El Gobierno llamó al Congreso a enriquecer el proyecto con criterios técnicos y estimó que la calidad del agua mejorará gradualmente hacia septiembre, mientras que las principales obras registrarán avances durante el primer trimestre del próximo año.

OPERA PRIMERA PLANTA MÓVIL

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco, a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA), puso en operación la primera de 40 plantas potabilizadoras móviles que se instalarán en las zonas del AMG con mayor número de reportes ciudadanos de agua sucia.

Forma parte del plan emergente anunciado por el Ejecutivo estatal en días pasados.

La unidad inició operaciones en la Colonia El Sauz, punto de confluencia entre los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, identificado como uno de los sitios con mayor incidencia de quejas sobre el servicio del SIAPA.

"La planta es operada por dos especialistas y cuenta con una capacidad para producir hasta mil 500 garrafones de 20 litros de agua potable por jornada de operación", señaló el Gobierno estatal en un comunicado.

Cualquier persona podrá acudir a abastecerse de agua potable en un horario de 7:00 a 22:00 horas, llevando sus propios recipientes —como garrafones, cubetas o contenedores similares— los cuales deberán estar previamente la-



vados y, de preferencia, contar con tapa.

Quienes requieran el servicio también pueden solicitarlo a través de Siapatel, con marcación rápida al 073.

La planta permanecerá en El Sauz durante los próximos días. Posteriormente, la unidad podría iniciar recorridos de manera itinerante hacia otros puntos del AMG.





Trabajos. Primera planta móvil

El gobierno puso en marcha la primera de 40 plantas potabilizadoras móviles que serán desplegadas en las zonas con más reportes por la calidad del agua en el AMG. CORTESÍA: GOBIERNO DEL EDO.

PLAN EMERGENTE

Comienza a operar planta potabilizadora móvil en AMG

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ayer inició operaciones la primera de 40 plantas potabilizadoras móviles que serán desplegadas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para abastecer de agua potable a zonas con reportes recurrentes por problemas en la calidad del suministro por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La primera unidad inició en la colonia El Sauz, ubicada en la confluencia de los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, donde se ha concentrado un mayor número de reportes ciudadanos relacionados con la calidad del agua.

La planta permitirá que las y los habitantes acudan a llenar garrafones, cubetas u otros recipientes previamente lavados, de preferencia con tapa, en un horario de 7 a 22 horas.

De acuerdo con el gobierno de Jalisco y la Comisión Estatal del Agua (CEA), la unidad permanecerá durante los próximos días en ese punto y posteriormente será trasladada a otras colonias de la Zo-

na Metropolitana de Guadalajara (ZMG) conforme a las necesidades detectadas mediante análisis técnicos y reportes ciudadanos. Los siguientes puntos de operación serán dados a conocer a través de canales oficiales.

La estrategia contempla la incorporación gradual de otras 39 plantas móviles para ampliar la cobertura mientras avanzan las obras contempladas en el Plan Integral Hídrico, entre ellas la construcción de un nuevo tren de potabilización en la Planta Potabilizadora 1 y la reconversión de esa instalación.

Según la CEA, cada planta es operada por dos especialistas y tiene capacidad para producir hasta mil 500 garrafones de 20 litros por jornada.



Jalisco. Producirá mil 500 garrafones diarios. /CORTESÍA

Arranca la primera de 40 plantas potabilizadoras

Inauguración. El equipo forma parte de una estrategia que contempla atender zonas del AMG con reportes sobre la calidad del agua

Mariana Sánchez

La Comisión Estatal del Agua (CEA) puso en operación la primera planta potabilizadora móvil como parte de las acciones contempladas dentro del Plan Integral Hídrico.

El equipo inició actividades en la colonia El Sauz, ubicada en una zona de conexión entre Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, considerada uno de los puntos donde se ha presentado una mayor cantidad de reportes ciudadanos.

Esta planta es la primera de un

total de 40 unidades móviles que serán distribuidas en diferentes zonas del AMG.

Capacidad para producir mil 500 garrafones por jornada

La infraestructura móvil cuenta con una capacidad de producción de hasta mil 500 garrafones de 20 litros de agua potable al día, con lo que se pretende brindar una alternativa de abastecimiento temporal a las personas que requieran agua con condiciones adecuadas para consumo humano.

Las personas interesadas po-

“La planta es operada por dos especialistas, y posteriormente será trasladada a otros puntos del AMG conforme se definan las zonas prioritarias”.

Comisión Estatal del Agua (CEA).

drán acudir directamente a la planta con recipientes como garrafones, cubetas o contenedores, previamente lavados y cuenten con tapa. El horario de atención será de 07:00 a 22:00 horas.

Comienza a operar la primera planta potabilizadora móvil para mejorar el agua

Inició en la colonia El Sauz y serán 40 equipos del tipo los que se echarán a andar de manera prioritaria en el AMG

Redacción/Quadratin Jalisco

La primera de 40 plantas potabilizadoras móviles previstas por el Gobierno de Jalisco, comenzó operaciones en la colonia El Sauz para abastecer de agua potable a habitantes de zonas donde se han registrado reportes por la calidad del suministro.

La unidad, operada por la Comisión Estatal del Agua (CEA), forma parte de las acciones contempladas en el Plan Integral Hídrico y tendrá capacidad para producir hasta mil 500 garrafones de 20 litros por jornada.

La planta fue instalada en la colonia El Sauz, ubicada en una zona de



Tendrá capacidad para producir hasta mil 500 garrafones de 20 litros por jornada.

confluencia entre Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, uno de los sectores con mayor número de reportes relacionados con la calidad del agua.

Las personas interesadas podrán acudir con garrafones, cubetas u otros recipientes limpios, de preferencia con tapa, para abastecerse de agua potable en un horario de 7:00 a 22:00 horas.

CHÉCALO

Las solicitudes de atención relacionadas con el servicio podrán realizarse a través de SIAPATEL, mediante la línea 073.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua, la planta permanecerá inicialmente en ese punto y posteriormente será trasladada a otras colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, conforme a las necesidades operativas y al análisis técnico realizado por la dependencia.

La estrategia contempla la incorporación gradual de otras 39 plantas potabilizadoras móviles para ampliar la cobertura en distintos puntos de la zona metropolitana.

La CEA informó que el proceso de potabilización incluye etapas de sedimentación y filtración mediante filtros de arena, con el objetivo de que el agua cumpla con los parámetros establecidos para consumo humano.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

MODELO DE ASICA

Jalisco, referente en prevención nacional

El modelo de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), posicionó a Jalisco como referente nacional en el IV Congreso Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, al ser presentado como caso de éxito en la prevención y reducción de riesgos fitozoosanitarios y la construcción de una política pública permanente a favor de sanidad e inocuidad en el campo.

SALUD ESTATAL

Exhortan a prevenir el dengue en casa

Ante el inicio del periodo vacacional de verano y el curso de la temporada de lluvias, el OPD Servicios de Salud Jalisco invita a la población, con el lema: "Lava, Tapa, Voltea y Tira", a realizar labores de limpieza y descacharrización en sus viviendas antes de salir de viaje, con el propósito de eliminar criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue. Se recomienda revisar patios, jardines, azoteas y todo objeto capaz de almacenar agua.

FISCALÍA DEL ESTADO

Destacan tecnología en localizaciones

En rueda de prensa el Fiscal Estatal, Salvador González de los Santos, compartió detalles del trabajo que realizan las áreas especializadas de la dependencia, para la localización de personas desaparecidas. Afirmó que cada semana se localizan más personas gracias al uso de tecnología e investigaciones realizadas. Como ejemplo, recordó el caso de seis jóvenes localizados la semana pasada, tres de Puerto Vallarta y tres de Guadalajara.

CULTURA POPULAR

Ofrecen "Voces del Son" en el Degollado

Secretaría de Cultura Jalisco presenta este viernes 17 de julio el concierto Voces del son, que presentará al Mariachi ECOS Jalisco, Mariachi Ciudad de Guadalajara, el Ballet Folklórico Nuevo Jalisco y Alebrijes Zapateadores, juntos sobre el escenario del teatro Degollado. La cita es a las 18:00 horas. Los boletos de 80 a 120 pesos. Espectáculo cultural para toda la familia.

Trabajo de inteligencia permitió localizar a desaparecidos: Fiscalía

Las investigaciones incluyen análisis de información, uso de tecnología, así como trabajos de campo

Redacción/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado de Jalisco aseguró que las labores de inteligencia e investigación han permitido que en las últimas semanas el número de personas localizadas supere al de las nuevas denuncias por desaparición.

El Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, explicó que las investigaciones incluyen análisis de información, uso de tecnología, trabajos de campo y coordinación con otras instituciones para dar seguimiento a cada reporte de desaparición.

Como ejemplo, recordó la localización de seis jóvenes —tres de Puerto Vallarta y tres de Guadalajara—, quienes fueron encontrados con



La localización de los jóvenes no fue un hecho fortuito, aseguró el Fiscal.

vida la semana pasada. Señaló que el resultado fue producto de las investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas y no de un hecho fortuito.

El funcionario también expuso el caso de un hombre de 36 años, reportado como desaparecido el 7 de julio tras salir de su domicilio en Zapopan.

Detalló que, tras la denuncia presentada por sus familiares, se realizaron más de 60 acciones de investigación, entre ellas mapeos de geolocalización, inspecciones en diez puntos, incluidos la Nueva Central Camionera de Guadalajara y la Central Camionera de la Ciudad de México, además del seguimiento mediante cámaras de videovigilancia.

Como parte de la investigación, personal especializado aseguró y analizó 15 dispositivos electrónicos, entre teléfonos celulares, tabletas y videos; además, revisó redes sociales, entrevistó a testigos y solicitó información a autoridades de la Ciudad de México y Tamaulipas.

De acuerdo con la Fiscalía, el hombre se comunicó con su familia el 12 de julio para informar que se encontraba a salvo en Tamaulipas, luego de enterarse de las acciones emprendidas para localizarlo. Posteriormente se trasladó a la Ciudad de México con apoyo de sus familiares.

La dependencia informó que, conforme a los protocolos de búsqueda, personal de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas recabó la prueba de vida para confirmar el estado de salud de la persona y concluir el proceso de localización.

Presentan estrategia para localizar personas perdidas

La Fiscalía del Estado de Jalisco (FE) informó que las labores de inteligencia, el análisis tecnológico y la coordinación entre distintas instituciones han permitido mantener una tendencia en la que, semana tras semana, el número de personas localizadas supera al de las nuevas denuncias por desaparición.

Durante una rueda de prensa, el fiscal Estatal, Salvador González de los Santos, explicó que cada carpeta de investigación implica un despliegue especializado de recursos humanos, tecnológicos y operativos para atender los reportes de desaparición.

“Se trata de un delito complejo al que todos los días se destinan importantes recursos humanos y materiales [...]”. Cuando una víctima regresa con su familia hay un gran trabajo detrás”, sostuvo el titular de la dependencia.

Además de esto, la Fiscalía destacó la asignación permanente de recursos humanos y materiales para estas investigaciones.

CIFRA

6

jóvenes fueron encontrados con vida la semana pasada como resultado de las investigaciones de la Vicefiscalía de Personas desaparecidas.

Alcance de las investigaciones

La autoridad expuso el caso de un hombre de 36 años, reportado como desaparecido el 07 de julio tras salir de su domicilio en Zapopan.

De acuerdo con la Fiscalía, desde que se recibió la denuncia se activó un operativo coordinado entre la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas y Escudo Urbano C5. Como resultado de estas acciones, el ciudadano estableció contacto con sus familiares el 12 de julio. **MARIANA SÁNCHEZ**

Realizan trampa en el simulacro

Dice Coordinador que a los policías les llamaron la atención

NOÉ MAGALLÓN

El titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Roberto Alarcón, reconoció ayer que algunos policías hicieron trampa durante el simulacro de seguridad que se llevó a cabo el lunes en la Zona Metropolitana, por lo que les llamó la atención.

El ejercicio pretendía medir los tiempos de respuesta de los cuerpos de emergencia y fuerzas federales ante hechos que afectarían las vías de comunicación, pero hubo quienes se posicionaron intencionalmente cerca de los puntos de arribo, lo que alteró las mediciones.

“Yo mismo estuve en uno de los puntos y le llamé la atención a quienes llegaron antes de que se lanzara la alerta, por supuesto que lo hice, y también a sus mandos, y eso es parte de la revisión que se hizo al interior entre las autoridades participantes de los niveles municipal y estatal”, dijo Alarcón, quien estuvo en la Carretera a Chapala y la Carretera a El Salto, vía La Alameda.

El jefe de seguridad del Estado también habló sobre la cancelación del simulacro que estaba previsto, de forma preliminar, para el martes.

Comentó que ese mismo día sostuvieron una reunión con integrantes del Ejército Mexicano, que encabezó la actividad, y la institución federal tomó la decisión.

“(En la reunión del lunes) no se mencionó que se fuera a llevar a cabo otro el martes; solo estábamos hablando del lunes. Después se creó un chat donde comentaron que posiblemente se iba a realizar otro el martes; por eso yo, en algunas entrevistas, dije que probablemente se llevaría a cabo.

“El martes fue la reunión de seguridad del Gabinete y ahí fue donde dijeron que se iba a suspender el de ese día, sin más explicación ni argumentos; y nosotros tampoco los pedimos”.

Alarcón no descartó que en el futuro se realice otro simulacro similar.

Reiteró que el ejercicio no se llevó a cabo necesariamente ante la posibilidad de que haya narcobloqueos, sino para evaluar la respuesta ante ese tipo de hechos u otras obstrucciones, como las provocadas por accidentes.

Reconocen las fallas durante simulacro de narcobloqueos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El coordinador general estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, reconoció que se identificaron fallas durante el simulacro de narcobloqueos que se llevó a cabo el pasado lunes en el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Yo mismo estuve en uno de los puntos y le llame la atención a quienes llegaron antes de que se lanzara la alerta, lo hice y a sus mandos, eso es parte de la revisión que se hizo al interior entre las autoridades participantes del nivel municipal y estatal”, explicó en rueda de prensa.

Un segundo ejercicio estaba programado para el martes, sin embargo, fue cancelado. El funcionario estatal aseguró que la decisión fue tomada por las autoridades federales durante la reunión del gabinete de seguridad sin dar explicaciones o argumentos técnicos para la suspensión. Recordó que este simulacro se realizó como una petición de la Defensa en Jalisco.

“Se creó un chat, este fue un simulacro realizado por ellos y dijeron que posiblemente se realizaría otro el día martes, por eso en algunas entrevistas dije que probablemente se llevaría otro, el martes fue la reunión de seguridad del gabinete, donde dijeron que se iba a suspender el

de ese día, sin dar explicaciones o argumentos y nosotros tampoco los pedimos”, dijo.

Por último, las autoridades no descartaron la posibilidad de realizar de nueva cuenta un simulacro de esta índole, debido al aporte que genera hacia los elementos de seguridad y como actuar ante este tipo de situaciones, pero agregaron que por lo pronto no hay una fecha establecida para llevarse a cabo. ■

Con información de: Usi Toledo

Y ADEMÁS

Cae por robo de relojes de lujo

Un hombre de origen venezolano identificado como Anderson Alejandro “N” de 25 años, fue detenido por policías estatales y de Zapopan, tras ser señalado de integrar una banda dedicada al robo con violencia de relojes de alta gama. La captura se realizó en el cruce de la Carretera a Colotlán y la avenida Juan Gil Preciado, en la colonia La Cuchilla, donde viajaba a bordo de un vehículo Mazda 3 gris.

Abren registro para víctimas de hechos violentos de febrero

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) abrió la convocatoria para que personas afectadas por los hechos de violencia registrados entre el 22 y el 25 de febrero en el estado soliciten su inscripción al Registro Estatal de Víctimas y accedan al proceso de

reparación integral del daño. El plazo para presentar la solicitud vence el 30 de septiembre de 2026 a las 17:00 horas. La convocatoria contempla a familiares de elementos de Seguridad Pública Estatal que perdieron la vida durante el cumplimiento de su función, así como a ni-

ñas, niños y adolescentes con afectaciones en su desarrollo o estabilidad familiar, además de personas adultas mayores o dependientes que perdieron a quien representaba su principal sustento económico o cuidado.

Como requisito para iniciar el trámite, las personas solicitantes deberán contar con una carpeta de investigación ante el Ministerio Público que acredite su calidad de víctima. Sin este documento no será posible acceder al procedimiento. El proceso incluye la recepción y revisión de documentos, la validación del caso, la inscripción al Registro Estatal de Víctimas y la elaboración de un Plan de Reparación Integral, el cual requiere la aprobación del Pleno de la CEEAVJ antes de su aplicación. La Comisión informó que todos los trámites carecen de costo.



NARCOBLOQUEOS

Abre CEEAV convocatoria para víctimas de violencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el propósito de que las personas afectadas por los actos de violencia ocurridos del 22 al 25 de febrero en el estado accedan a las medidas de reparación integral del daño, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAV) abrió una convocatoria para solicitar su inscripción al Registro Estatal de Víctimas.

La convocatoria está dirigida a tres grupos de población: familiares de elementos de Seguridad Pública Estatal fallecidos en el ejercicio de sus funciones; niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido afectaciones en su desarrollo o estabilidad familiar, y personas adultas mayores o dependientes que hayan perdido a su proveedor económico principal o persona cuidadora.

Para iniciar el trámite, las personas interesadas deberán contar previamente con una carpeta de investigación abierta ante el Ministerio Público en la que conste su calidad de víctima. El requisito es indispensable para acceder al proceso de atención que ofrece la comisión.

El proceso de atención contempla la recepción de documentación, la validación del caso, la inscripción al Registro Estatal de Víctimas y la elaboración de un plan de reparación integral que deberá ser aprobado por el pleno de la CEEAV para proceder a su cumplimiento.

Las personas interesadas en obtener más información o iniciar su proceso de inscripción pueden acudir al Área de Primer Contacto de la CEEAV, ubicada en la calle Francisco I. Madero 110, en el Centro de Guadalajara, en un horario de atención de lunes a viernes, de 9 a 17 horas.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2026.



Los afectados por la violencia del 22 y 25 de febrero, pueden inscribirse.

Francisco Rodríguez

Abre Jalisco registro para apoyar a víctimas de hechos violentos

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) abrió la convocatoria para que personas afectadas por los hechos violentos ocurridos en el estado entre el 22 y el 25 de febrero soliciten su inscripción al Registro Estatal de Víctimas y puedan acceder a medidas de reparación integral del daño.

La convocatoria está dirigida a familiares de elementos de Seguridad Pública Estatal que fallecieron en cumplimiento de su deber, así como a niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido afectaciones en su

desarrollo o estabilidad familiar, además de personas adultas mayores o dependientes que hayan perdido a su principal proveedor económico o persona cuidadora.

Para iniciar el trámite, las personas interesadas deberán contar con una carpeta de investigación abierta ante el Ministerio Público en la que se les reconozca como víctimas, requisito necesario para acceder al proceso de atención.

De acuerdo con la Comisión, el procedimiento incluye la recepción de documentos, la validación del caso, la inscripción al Registro Estatal de Víctimas y la elaboración de un Plan de

Reparación Integral, el cual deberá ser aprobado por el Pleno de la CEEAVJ antes de su ejecución.

La dependencia precisó que todos los trámites son gratuitos y que la convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2026.

Las personas interesadas pueden acudir al Área de Primer Contacto de la CEEAVJ, ubicada en Francisco I. Madero 110, en el Centro de Guadalajara, de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas, o solicitar información al teléfono 33 1543 8809.

Destaca en el país modelo jalisciense en sanidad agroalimentaria

Redacción/Quadratin Jalisco

El esquema operativo de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) de Jalisco fue expuesto como un caso de éxito a nivel país durante el IV Congreso Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, organizado por el Consejo Nacional Agropecuario.

El director general de la ASICA, Armando César López Amador, participó en el panel dedicado al papel de los estados en la materia. Durante su intervención, destacó que Jalisco es actualmente la

única entidad de la República Mexicana en contar con un organismo público descentralizado de este tipo, el cual inició operaciones en 2020 respaldado por la Ley Agroalimentaria del Estado de 2019.

El funcionario detalló que la agencia realiza tareas permanentes de prevención, diagnóstico y vigilancia epidemiológica para mitigar riesgos fitozoosanitarios (plagas y enfermedades en plantas y animales). Entre sus principales herramientas operativas destacan:

Control de movilización: Supervisión del tránsito de animales, plantas, así como de sus productos y subproductos, a través de la Red Estatal de Puntos de

Verificación e Inspección.

Mejora en rastros: Asesoría técnica constante para elevar las condiciones sanitarias e implementar prácticas de bienestar animal en los establecimientos municipales.

Sustentabilidad: Coordinación de campañas de manejo y disposición adecuada de envases vacíos de agroquímicos para reducir el impacto ambiental en las zonas de cultivo.

Con esta participación, el modelo jalisciense se posicionó ante especialistas y autoridades del sector como un referente nacional para blindar la producción de alimentos y asegurar la inocuidad en el consumo.



En el Estado se realizan labores de prevención y diagnóstico.

Gobierno de Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Esta semana peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se manifestaron y comenzaron a trabajar bajo protesta por la falta de incrementos salariales y mejoras en las condiciones laborales. Esta situación es parte de la crisis que vive el organismo, consideró Rubén Ortega Montes, especialista y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El investigador mencionó que desde hace años se han denunciado las condiciones en las que laboran los peritos y cómo esto se convierte en un obstáculo para cubrir vacantes cuando se requiere.

“Hay una crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses: primero, porque hay poco personal, el personal que está ahí está mal pagado, los aumentos han sido mínimos en varios años y las condiciones de trabajo, puesto que han sacado a mucha gente y no han recontratado o no han encontrado peritos para que funcionen en las distintas áreas”.

Lo anterior no se entiende si se considera que año con año se presume un incremento presupuestal para el IJCF,

ADVIERTE ACADÉMICO

Condiciones laborales de peritos impactan en la crisis del IJCF

ESPECIAL



RECONOCER SU LUGAR. El experto llamó a dar un trato de profesionales especializados a los peritos del IJCF.

por lo que Ortega Montes cuestionó qué se le hace al dinero adicional y por qué no se traduce en mejoras para el personal operativo.

Esta situación tiene un impacto directo, además de en la atención a la crisis de cuerpos sin identificar, en la procuración de justicia, añadió.

“Debe dárseles ese trato de especialistas, de profesionales especializados en áreas que deben ser muy cuidadas para que nuestros peritos, al momento que sean interrogados en las audiencias públicas, judiciales, cuando desahogan pruebas, sepan contestar y tengan la experiencia y certificaciones necesarias para que, por tecnicismos, no vayan a terminar con otro asunto más impune”.

Pidió a las autoridades que “se den cuenta que la población ya creció en número de crímenes, que estamos en una impunidad del 95 por ciento en la mayoría de delitos. Esto es reproachable”.

Fecha: Viernes 17 de Julio del 2026	Sección: Local	Página: 04
-------------------------------------	----------------	------------

Impulsan el uso de la Inteligencia Artificial en las aulas escolares

El Gobierno del Estado, a través de diferentes dependencias como la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación, impulsa el uso de la inteligencia artificial (IA) en las aulas. La titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, dijo que se tiene un gran compromiso de formar estudiantes prepara-

dos con el uso de estas nuevas tecnologías para que sigan siendo creativos, innovadores y generen valor.

Reconoció que la IA también representa un desafío donde el mayor reto son las personas. "No debemos olvidar que lo más importante que tenemos todos en este momento en nuestra mente es que debemos seguir fortaleciendo la inteligencia humana, que es la que gobierna

la inteligencia artificial", indicó durante su discurso en la inauguración de las Jornadas de Inteligencia Artificial realizadas en el Iteso.

Comentó que la inteligencia humana ayuda a formar el pensamiento crítico, la ética, la responsabilidad, fomenta la creatividad y el trabajo en equipo. Dijo que se están preparando para recibir las futuras tecnologías.

CICLO ESCOLAR 2025-2026

Reporta Mide 75 casos de acoso escolar; SEJ, con cifra menor

ESPECIAL

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), a través del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide) Jalisco, reportó que entre enero y el 30 de junio de este año se registraron al menos 75 casos de acoso entre iguales en planteles escolares de la entidad.

La cifra contrasta con la presentada el miércoles por el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, quien al cierre del ciclo escolar 2025-2026 informó que durante todo el periodo se documentaron 59 casos de 'bullying'.

El funcionario aseguró entonces que el número de casos representaba una ligera disminución respecto al ciclo escolar anterior; sin embargo, reconoció que la reducción del fenómeno no avanza al ritmo esperado.

En el caso de la plataforma, el indicador contabiliza los casos de violencia y acoso escolar que son atendidos mediante la activación de los protocolos de actuación para la prevención, detección y atención de agresiones contra niñas, niños y adolescentes.

La medición abarca los casos atendidos en escuelas públicas de educación básica del estado y forma parte de las acciones para monitorear la respuesta institucional ante hechos



de violencia escolar.

Este indicador ha mostrado una disminución anual de los casos en los últimos 10 años. En 2015 se registraron al menos 165 casos de acoso entre iguales en el ámbito escolar; en 2016, 84; en 2017, 140; en 2018, 86; en 2019, 32; en 2020 y 2021 se registraron 17 casos, respectivamente; en 2022, 153; en 2023, 191; en 2024, 148, y el 2025 cerró con 86 casos.

Estos instrumentos surgieron con la finalidad de permanecer alerta y tomar las medidas necesarias para prevenir y atender casos de violencia dentro de la población escolar.

PENDIENTE.

El secretario de Educación aceptó que la reducción de esta problemática no avanza al ritmo esperado.



Modelo estatal

Exponen estrategia sanitaria de Jalisco en congreso nacional

El modelo de sanidad agroalimentaria que opera Jalisco a través de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) formó parte de los casos que autoridades del sector presentaron durante el IV Congreso Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, foro en el que especialistas y representantes de los gobiernos estatales analizaron estrategias para reducir riesgos fitozoosanitarios y fortalecer la producción de alimentos.

La participación de Jalisco ocurrió por segundo año consecutivo en este encuentro organizado por el Consejo Nacional Agropecuario, el cual reunió a autoridades federales, estatales, especialistas y representantes del sector agroalimentario para revisar acciones relacionadas con la sanidad vegetal, la salud animal y la inocuidad de los alimentos, temas que inciden en la producción agrícola y pecuaria, así



como en el acceso a mercados nacionales e internacionales.

En representación del secretario de Agricultura de Jalisco, Eduardo Ron Ramos, el director general de la ASICA, Armando César López Amador, intervino en el panel "El papel de los estados en la sanidad e inocuidad agroalimentaria. Ca-

sos de éxito", donde expuso el funcionamiento de la Agencia y el esquema que la entidad aplica para atender riesgos sanitarios en el campo.

Durante su participación, el funcionario sostuvo que el objetivo consistió en mantener la sanidad agroalimentaria como una política pública permanente

y no como una acción limitada a un periodo de gobierno. "Que el tema de la sanidad y la inocuidad se establecieran en Jalisco como un tema de política pública permanente, que trascendiera la administración en turno y trascendió, no es un tema de ocurrencia, no es un tema de política sexenal, trascendió y hoy

ya estamos en la segunda administración", afirmó.

López Amador indicó que este trabajo busca fortalecer la inocuidad de los alimentos que produce la entidad y reducir riesgos para la actividad agropecuaria.

Entre las funciones de la ASICA se encuentran campañas de diagnóstico sanitario, inspección y vigilancia epidemiológica, además de programas orientados al fomento de prácticas sustentables. También supervisa el traslado de animales, productos y subproductos de origen animal y vegetal, y brinda asesoría técnica a rastrojos municipales para impulsar medidas relacionadas con la inocuidad y el bienestar animal, además de promover programas para el manejo y la recolección de envases vacíos de agroquímicos.

Jalisco es la única entidad del país que cuenta con una Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

SEGÚN CETRAJAL

Jalisco, con más de mil trasplantes en 2025

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco registró en 2025 una de las mayores cifras de trasplantes de órganos y tejidos al concretar mil 105, de acuerdo con datos de la Coordinación del Registro Estatal de Trasplantes del Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (Cetrajal)

La cifra representa uno de los registros más altos para la entidad en materia de procuración y trasplante realizados en un solo año.

De acuerdo con las cifras presentadas por Cetrajal, los años donde se superaron los mil trasplantes de órganos y tejidos son: 2016, que cerró con mil 70; 2017, que presentó mil 30; 2018, con mil 118; 2019, con mil 107, y 2023, con mil 77.

La cifra de 2025 representa la tercera más alta de acuerdo con el registro. Por otro lado, el año con la cifra más baja fue 2020, que apenas alcanzó los 460 trasplantes. Ese año inició la pandemia de Covid-19.

Los datos del registro estatal indican que los trasplantes corresponden a órganos y tejidos efectuados en hospitales públicos y privados.

En cuanto a 2026, hasta el 15 de junio de este año en Jalisco se habían realizado 530 trasplantes de órganos y tejidos, según cifras de Cetrajal.

Del total de trasplantes de este año, 281 corresponden a órganos: 98 fueron de riñón de donador vivo, 56 de riñón de donador cadavérico, así como 17 de hígado de donador fallecido, cinco de hígado de donador vivo y dos trasplantes cardíacos pediátricos.

Además, se efectuaron 249 trasplantes de tejidos, incluidos 70 que fueron córneas de donadores locales y 179 de córneas importadas.

Durante el periodo también se realizaron tres trasplantes dobles: uno de pulmones, uno de riñones y uno combinado de hígado y riñón.

Finalmente, la misma dependencia resaltó que el fortalecimiento de la donación y el acceso a trasplantes de órganos mediante una red de colaboración interinstitucional continúa con resultados que amplían la oportunidad de vida para pacientes que radican en Jalisco y la región occidente del país.

¿Y ESTE AÑO?

● Hasta el 15 de junio de 2026, en Jalisco se habían realizado 530 trasplantes de órganos y tejidos, según el Cetrajal

Jalisco suma 90 casos de dengue

Redacción/Quadratin Jalisco

El estado de Jalisco registró 90 casos confirmados de dengue y ninguna defunción al cierre de la semana epidemiológica 26, de acuerdo con el más reciente reporte del OPD Servicios de Salud Jalisco. La cifra representa el 2.9 por ciento de los tres mil un casos acumulados a nivel nacional.

Ante el inicio del periodo vacacional de verano y la temporada de lluvias, la dependencia exhortó a la población a reforzar las medidas de prevención para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de la enfermedad.

La responsable del área de Vectores y Zoonosis del OPD Servicios de Salud Jalisco, María Isabel Higuera Torres, explicó que las viviendas deshabitadas durante las vacaciones pueden convertirse en criaderos del mosquito si permanecen recipientes con agua

Al cierre de la semana epidemiológica 26, de acuerdo con el más reciente reporte del OPD Servicios de Salud Jalisco, se mantienen en cero las defunciones



Se pidió revisar patios, jardines y azoteas antes de salir de viaje.

acumulada.

Por ello, recomendó aplicar la

estrategia Lava, Tapa, Voltea y Tira, que consiste en lavar con cepillo

recipientes donde se almacena agua, mantener tapados tinacos y cisternas, colocar boca abajo cubetas y otros objetos que puedan acumular lluvia, así como desechar llantas, latas y recipientes en desuso.

La dependencia también pidió revisar patios, jardines y azoteas antes de salir de viaje para eliminar posibles criaderos y reducir el riesgo de transmisión del dengue durante la temporada de lluvias.

Servicios de Salud Jalisco recordó que la eliminación de criaderos en los hogares continúa siendo la principal medida para prevenir la enfermedad y puso a disposición de la población la Línea Salud Jalisco, en el teléfono 33 3823 3220, donde se brinda información sobre síntomas, acciones preventivas y brigadas de control del mosquito.

ARCHIVO

POR DENGUE

Solicitan limpiar casas antes de salir de vacaciones

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante el inicio del periodo vacacional de verano y la temporada de lluvias, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco llamó a la población a limpiar y descaharizar sus viviendas antes de salir de viaje para evitar la proliferación del mosquito 'Aedes aegypti', transmisor del dengue.

La dependencia advirtió que las casas deshabitadas pueden convertirse en sitios propicios para la reproducción del mosquito si quedan recipientes con agua acumulada, lo que incrementa el riesgo de transmisión de la enfermedad al regreso de las familias y en las colonias donde se ubican esos inmuebles.

La responsable de Vectores y Zoonosis del organismo, María Isabel Higuera Torres, recomendó revisar patios, jardines y azoteas antes de salir de vacaciones para eliminar cualquier objeto que pueda almacenar agua de lluvia.

Entre las medidas preventivas destacó lavar con cepillo y jabón cubetas, piletas, tambos, floreros y bebederos para eliminar huevecillos del mosquito; tapar tinacos, cisternas y cualquier recipiente que acumule agua; voltear recipientes en desuso, como macetas, botellas y cubetas, y desechar llantas, latas y otros cacharros que puedan convertirse en criaderos.

Estas acciones forman parte de la estrategia Lava, Tapa, Voltea y Tira, con la que las autoridades buscan interrumpir el ciclo de vida del vector y reducir el riesgo de contagios.

Hasta la semana epidemiológica 26 Jalisco acumuló 95 casos confirmados de dengue y ninguna defunción.

Carne originaria de Jalisco intoxica a trece personas en birriería de Aguascalientes

Salud. El negocio fue suspendido mientras se llevan a cabo las investigaciones; autoridades aseguraron muestras de la carne

LIBERTO UREÑA
AGUASCALIENTES

Autoridades sanitarias de Aguascalientes informaron que 17 personas se intoxicaron por consumir carne en una birriería de Aguascalientes, de estos 13 se confirmó que fue por clembuterol.

De acuerdo con la Dirección de Regulación y Protección contra Riesgos Sanitarios de Aguascalientes, la carne habría sido adquirida en el municipio de Betulia, Jalisco, según lo informado por el propietario del establecimiento.

“El reporte que se nos menciona es que esta carne proviene de otro estado; en este caso, a palabras del propietario del establecimiento, del estado de Jalisco, del área de Betulia”, explicó Christian Alfonso Castro Andrade, director de Regulación y Protección contra Riesgos Sanitarios de ese estado.

Como parte de la investigación, el establecimiento fue suspendido y se aseguraron muestras de la carne, las cuales fueron enviadas al Laboratorio Estatal para su análisis. En caso de que los resultados confirmen la presencia de la sustancia y el origen del producto, las autoridades de

Aguascalientes notificarán a sus homólogos en Jalisco y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para ampliar las investigaciones y realizar las acciones sanitarias correspondientes.

“Una vez que los resultados sean confirmatorios, debemos

informar a mi homólogo del estado correspondiente y a la Co-fepris para el seguimiento adecuado de este caso”, señaló el funcionario estatal, quien dijo que el consumo de carne contaminada puede provocar taquicardia, náuseas, dolor de cabeza y vómito, síntomas que presentaron los afectados, quienes se encuentran estables.

El clembuterol es una sustancia prohibida para la engorda de ganado en México y la legislación establece tolerancia cero para su presencia en carne destinada al consumo humano, por lo que cualquier cantidad detectada en laboratorio se considera un resultado positivo. La confirmación de la sustancia se obtiene mediante análisis de laboratorio en un plazo de entre 24 y 72 horas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de Aguascalientes, desde que se tuvo conocimiento del hecho se emprendieron acciones que incluyen la verificación de los establecimientos señalados, el aseguramiento y muestreo de productos cárnicos e hígado, así como la revisión documental de proveedores para rastrear la cadena de suministro y determinar responsabilidades. ■

CLAVES

Emergencia

La Secretaría de Salud de Aguascalientes confirmó que hay 17 personas intoxicadas, de las cuales 13 fueron confirmadas por clembuterol. Los síntomas son: taquicardia, pulso agitado, debilidad, sudoración y temblores.

Investigación

Las indagatorias apuntan a que la carne contaminada provino del municipio de Betulia, Jalisco, y no del rastro municipal de Aguascalientes.

Falta

para el uso de clembuterol en la engorda de ganado.

Vuelve Ballet de Jalisco al escenario

La compañía presentará 'Carmina Burana' y 'El Lago de los Cisnes'

REBECA PÉREZ VEGA

La superficie del lago vuelve a convertirse en el escenario donde conviven el amor, el engaño y el destino. Más de un siglo después de su estreno, "El Lago de los Cisnes" continúa siendo una de las obras más representadas del ballet clásico y será el título con el que el Ballet de Jalisco regresará al Teatro Degollado con seis funciones del 24 de julio al 2 de agosto.

Para Lucy Arce, directora artística de la agrupación, la permanencia de esta historia no responde únicamente a la tradición. También encuentra vigencia en los conflictos que plantea y en la manera en que dialogan con el presente.

"Aunque parezca un cuento fantástico, todas estas historias tienen mucho de realidad. Hablan de la fuerza de



■ Ediciones pasadas de El Lago de los Cisnes, por el El Ballet de Jalisco.

la mujer, de la fuerza del amor y de tomar las riendas de la propia vida", explica.

La versión que presenta la compañía estatal conserva la estructura clásica desarrollada por Mariusz Petipa y Lev Ivanov, pe-

ro incorpora una lectura propia construida desde el trabajo cotidiano del Ballet de Jalisco. El objetivo, dice Arce, es respetar el lenguaje del ballet académico sin convertirlo en una pieza distante para el público contemporáneo.

"Conserva todo el rigor técnico de los clásicos, pero buscamos que sea mucho más cercana al público", resume la coreógrafa.

La producción reunirá a 40 intérpretes sobre el escenario:

Asiste

Las funciones de "El Lago de los Cisnes" serán los viernes 24 y 31 de julio y los sábados 25 de julio y 1 de agosto, a las 20:00 horas, además de los domingos 26 de julio y 2 de agosto, a las 13:00 horas, en el Teatro Degollado. Los boletos tienen un costo de entre 300 y 800 pesos.

los 26 bailarines profesionales del Ballet de Jalisco, 14 aprendices y artistas invitados.

En los dos primeros fines de semana participará el primer bailarín de la Compañía Nacional de Danza, el jalisciense Argenis Montalvo, mientras que Jonathan Cadena y Pablo Pacheco asumirán el papel del príncipe Sigfrido en las funciones restantes. Sarah de Miranda, Keyla Meléndez y Angeline Montes alternarán el doble personaje de Odette y Odile.

La música de Piotr Ilich Tchaikovsky será interpretada mediante pista sonora, decisión que permitirá concentrar el trabajo en la construcción dramática y coreográfica de la puesta en escena.

Después de esta temporada, la compañía ya tiene definida su siguiente producción.

Arce confirmó que a finales de septiembre regresará "Carmina Burana", ahora en una versión que incorporará música en vivo.

La directora adelantó que el proyecto contempla un ensamble orquestal y la participación de tres coros, para llevar al escenario una de las obras sinfónico-corales más reconocidas del siglo 20.

"Es una música muy poderosa. Todo mundo la reconoce aunque no sepa su nombre. Me encanta esa puesta en escena y esperamos que el público nos acompañe", detalla Arce.

Con ese montaje, el Ballet de Jalisco busca ampliar el alcance de su repertorio, alternando los títulos del ballet clásico con producciones de mayor formato que integran música, canto y danza en un mismo espectáculo.

Combate a corrupción

Contraloría de Jalisco asumirá funciones de garante de transparencia

La Contraloría del Estado de Jalisco asumirá las funciones de órgano garante de transparencia y protección de datos personales para la administración pública estatal y los municipios una vez que entre en vigor el nuevo marco normativo aprobado por el Congreso del Estado.

La titular de la dependencia, María Teresa Brito Serrano, señaló que existe disposición y consenso entre las fuerzas políticas del Legislativo, luego de que el Pleno del Congreso avaló por unanimidad los dictámenes en materia de transparencia y protección de datos personales durante la sesión extraordinaria del miércoles 15 de julio.

Con la entrada en vigor de las nuevas reglas, la Contraloría solicitará a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el acceso completo a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y establecerá acciones de capacitación para los sujetos obligados y la sociedad. La dependencia fue designada como Autoridad Garante Local desde el 16 de octubre de 2025, mediante el Decreto Legislativo 29842/LXIV/25. Desde entonces, realizó

trabajos preparatorios para asumir las nuevas atribuciones tras la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

Como parte de este proceso, el 18 de diciembre de 2025 se firmó un convenio de colaboración con la Coordinación de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado para mantener la operación de los mecanismos de acceso a la información y protección de datos personales en las dependencias estatales. Además, la Contraloría sostuvo reuniones con la Comisión de Contralores Municipio-Estado para garantizar la continuidad de la publicación de información y la atención de solicitudes ciudadanas durante la transición.

Tras la desaparición del ITEI, la dependencia realizó 36 procesos de entrega-recepción. Las actas correspondientes están disponibles para consulta en el micrositio habilitado por la Contraloría del Estado: <https://coextincionitei.jalisco.gob.mx/>.

La Contraloría también emitió el Acuerdo número 03/2026, publicado el 20 de enero en el



Periódico Oficial El Estado de Jalisco, mediante el cual otorgó a la Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial la facultad para conocer, tramitar y resolver los recursos de revisión contra determinaciones de las unidades de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios. Asimismo, la Dirección de Área

de Responsabilidades y de lo Contencioso quedó como responsable de atender los juicios de amparo relacionados con las atribuciones de la Contraloría como Autoridad Garante Local.

Hasta ahora, la dependencia registra 5 mil 065 recursos de revisión: 2 mil 561 fueron remitidos por el extinto ITEI, 2 mil 385 llegaron mediante la Plata-

forma Nacional de Transparencia, 95 por correo electrónico y 24 de forma presencial.

Del total, mil 449 recursos ya cuentan con integración inicial, mil 426 fueron notificados a los sujetos obligados y 27 tienen resolución. Además, 92 recursos fueron desechados y existen 100 juicios de amparo en materia de transparencia.

Lista, Contraloría para asumir funciones de transparencia

Durante los últimos meses implementó acciones para dar continuidad a los procesos de claridad y protección de datos tras la desaparición del ITEI

Redacción/Quadratin Jalisco

La Contraloría del Estado informó que se encuentra preparada para asumir formalmente las funciones de autoridad garante en materia de transparencia y protección de datos personales en Jalisco, una vez que entre en vigor el nuevo marco normativo aprobado por el Congreso del Estado.

La dependencia indicó que solicitará nuevamente el acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, además de coordinar acciones de capacitación dirigidas a los sujetos obligados y a la ciudadanía.

La Contraloría recordó que desde octubre de 2025 fue designada como autoridad garante local, por lo que durante los últimos meses implementó acciones para dar continuidad a los procesos de transparencia y

PARA SABER

*A la fecha, se tiene un total de 5 mil 065 recursos de revisión presentados ante la Contraloría del Estado, esto es, 2 mil 561 remitidos por el extinto ITEI, 2 mil 385 a través de la PNT, 95 por correo electrónico y 24 presenciales.

*Del total, mil 449 recursos de revisión ya iniciaron y se encuentran integrados, mil 426 se han notificado a los sujetos obligados, y 27 cuentan con resolución.

*Por otra parte, 92 recursos de revisión han sido desechados y hay en curso 100 juicios de Amparo en materia de Transparencia.

protección de datos personales tras la desaparición del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

De acuerdo con la dependencia, actualmente se han recibido cinco mil 65 recursos de revisión relacionados con solicitudes de acceso a la información pública, de los cuales mil 449 ya fueron integrados, mil 426 notificados a los sujetos obligados y 27 cuentan con una resolución.

Asimismo, informó que 92 recursos fueron desechados y actualmente se encuentran en trámite 100 juicios de amparo en materia de transparencia.

La dependencia agregó que los recursos de revisión han sido recibidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, correo electrónico, oficialía de partes y mediante los expedientes entregados durante el proceso de extinción del ITEI.



La dependencia indicó que solicitará nuevamente el acceso a la PNT.

Llaman a vigilar aplicación de ley de transparencia

TRAS AVAL DEL LEGISLATIVO

ESPECIAL

Según el académico Rubén Alonso González, la legislación no define con claridad el proceso de designación de la agencia de transparencia

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Aunque la aprobación de las nuevas leyes de transparencia y protección de datos personales puso fin a seis meses de incertidumbre jurídica en Jalisco, el coordinador del Observatorio para la Transparencia e Integridad Social (OTIS) de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), Rubén Alonso González, advirtió que la legislación avalada por el Congreso de Jalisco deja vacíos en el proceso de designación de la nueva agencia de transparencia y que su implementación deberá vigilarse para evitar discrecionalidad y atender el rezago de recursos acumulado desde noviembre del año pasado.

La principal observación del especialista se centra en la integración de la nueva agencia de transparencia, organismo colegiado que sustituirá el modelo unipersonal previsto inicialmente. Aunque consideró positivo que las resoluciones recaigan en tres personas y no en una sola, señaló que la ley no define con claridad cómo será el proceso de selección.

Explicó que si bien el gobernador emitirá la convocatoria y propondrá



LEGISLATIVO. Alonso González apuntó que la ley de transparencia, la cual fue avalada el miércoles por el Congreso local, presenta vacíos en torno a la agencia en la materia.

las ternas para su ratificación en el Congreso, la legislación no precisa los criterios de evaluación ni los tiempos del procedimiento y menos cómo se cubrirán vacantes o sustituciones. A su juicio, estos vacíos pueden abrir paso a decisiones discrecionales y designaciones con criterios políticos, por lo que planteó incorporar evaluaciones de órganos ciudadanos y especialistas.

Alonso recordó que hay consecuencias por el retraso de más de seis meses en la armonización de las leyes secundarias. Durante ese periodo se acumularon cientos o incluso miles de recursos de revisión que no pudieron resolverse porque las nuevas autoridades garantes carecían de facultades legales. A ello se suman los expedientes pendientes tras la desaparición del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip).

De cara a su entrada en vigor, consideró necesario dar seguimiento a la instalación del subsistema estatal de transpa-

rencia, la designación de quienes integrarán la agencia de transparencia, la conformación del consejo consultivo y la armonización de reglamentos internos del Congreso, el Poder Judicial, la Universidad de Guadalajara y los organismos constitucionales autónomos.

El coordinador del OTIS destacó que la legislación mantiene el procedimiento para solicitar información y presentar recursos de revisión; incorpora el concepto de "información pública de interés social"; conserva un consejo consultivo con participación ciudadana, y abre la posibilidad de utilizar herramientas digitales e inteligencia artificial para facilitar el acceso a la información pública.

Con el aval de la nueva ley de transparencia el pleno abrogó la legislación anterior. Así dejó sin efectos la relacionada con el Iteip, que ya había desaparecido, así como cualquier disposición contraria al nuevo marco legal.

El Congreso creó la nueva Ley de Transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales

En la sesión nocturna, los diputados declararon también la validez de las reformas al Código Electoral, conocidas como "Plan B"

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Por fin, después de seis meses de que debieron estar listas, en sesión del Congreso efectuada la noche de este miércoles, se aprobaron las reformas secundarias en materia de transparencia, con 35 votos a favor de todas las bancadas parlamentarias.

De esta forma, se crearon la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información de Jalisco y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Con las reformas, se integrará la Agencia de Transparencia, que estará bajo la tutela de la Contraloría Estatal y revisará los recursos de revisión que interpongan ciudadanos cuando les nieguen información el gobierno de Jalisco, los 125 ayuntamientos y los organismos públicos descentralizados.

La nueva Agencia que reemplaza en parte al Instituto de Transparencia -ya extinto- se integrará por un titular y dos vocales y los nombramientos los propondrá el gobernador Pablo Lemus y los ratificará con voto calificado, el Congreso local.

El diputado de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, explicó a detalle parte de las reformas en materia de transparencia. "Se propone que la autoridad garante local sea la Contraloría del Estado, por medio del órgano administrativo desconcentrado denominado Agencia de Transparencia, que conocerá de los asuntos en materia de transparencia y protección de datos personales que los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y de los municipios. Con miras a que la autoridad garante mantenga un espíritu ciudadano, de compromiso social inclusivo y transparente, se propone que esta Agencia quede integrada por tres personas designadas por el Poder Ejecutivo y ratificadas por mayoría calificada de los diputados de este Pleno", dijo Bravo.

El diputado de Morena, Alejandro Barragán, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia, reconoció la importancia de las reformas aprobadas y agradeció la participación que tuvieron académicos de las universidades locales en la creación de las dos nuevas leyes.



Las diputadas Adriana Medina (MC) y Alondra Fausto (PRI), en una de las votaciones.

"Estoy seguro de que a partir de la publicación de este paquete de leyes en materia de transparencia, nuestro estado -lo digo con mucho orgullo y mucha responsabilidad- se coloca nuevamente a la vanguardia a nivel nacional en materia de transparencia", enfatizó Barragán.

Válido el Plan B electoral en Jalisco. Por otra parte, el Congreso local también declaró la validez de las reformas a siete artículos del Código Electoral de Jalisco, conocidas como Plan B, avaladas por la mayoría de los ayuntamientos de Jalisco.

Estas reformas establecen que ningún

ayuntamiento puede tener más de 15 regidores en los municipios con más de 500 mil habitantes, impone un tope salarial para los consejeros del IEPC y magistrados del Tribunal Electoral Estatal -quienes no podrán ganar más que la presidenta de la república- y obliga a los candidatos al siguiente proceso electoral, a presentar información patrimonial, fiscal, de intereses, así como exámenes médicos en formatos accesibles y verificables.

La sesión concluyó a las 21.00 horas, con la asistencia al cierre de 29 de los 38 legisladores.

Por mala calidad del agua

Avanza en el Congreso descuento de 80% en recibos del SIAPA

La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen para que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) otorgue un descuento del 80 por ciento en el cobro del servicio a familias y pequeños comercios afectados por la mala calidad del agua durante el ejercicio fiscal 2026.

La propuesta, avalada por unanimidad, integra dos

iniciativas presentadas previamente y establece que el beneficio estará dirigido a usuarios de colonias donde se ha documentado la problemática. Para definir el padrón de personas beneficiarias, el Congreso solicitará a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) la relación de zonas identificadas con afectaciones.

El esquema contempla consumos de hasta 25 metros cúbicos por vivienda y tam-

bién permitirá que habitantes de colonias no incluidas inicialmente soliciten una revisión de su caso ante el SIAPA, siempre que acrediten problemas en la calidad del agua. Las grandes industrias no serán consideradas dentro del programa de descuentos.

Durante la discusión, las y los legisladores señalaron que la medida busca compensar a quienes han recibido un servicio que no cumple con las condiciones

esperadas, además de aliviar el impacto económico que ha representado para miles de familias y pequeños negocios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Gabriela Cárdenas Rodríguez, explicó que el descuento no será del 100 por ciento debido a que el 20 por ciento restante corresponde a los servicios de alcantarillado y drenaje, los

cuales continúan operando de manera regular.

El dictamen deberá continuar su trámite legislativo para su votación en el Pleno del Congreso. Paralelamente, las y los diputados coincidieron en que, además del apoyo económico, es necesario avanzar en soluciones estructurales que permitan mejorar la calidad del agua y fortalecer la infraestructura hidráulica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Proponen sea del 80% por fallas en servicio del SIAPA

Van por descuento ante el agua sucia

Avalan diputados la propuesta en Comisión de Hacienda

MARTÍN AQUINO

Los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que se han visto afectados por la mala calidad del agua podrían obtener un descuento de hasta el 80 por ciento en la tarifa del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Derivado de una propuesta impulsada por la diputada panista Claudia Murguía, en el Congreso de Jalisco la Comisión de Hacienda aprobó otorgar hasta un 80 por ciento de descuento en el servicio del SIAPA, a los ciudadanos y pequeños negocios que habitan en zonas afectadas por el líquido sucio que distribuye el organismo; aún falta que el acuerdo sea aprobado por el Pleno, lo cual podría ocurrir el martes de la siguiente semana.

La propuesta inicial del PAN, secundada por Morena, PRI, Hagamos, PT y Futuro, consideraba establecer



El descuento en el pago del SIAPA aplicaría a usuarios que se han visto afectados por la mala calidad del agua.

Claudia Murguía Diputada del PAN

“Quedo satisfecha en tanto sí reconocemos que la condonación del pago es porque (...) no es más que el resultado de la ineficacia de la potabilización o el saneamiento del agua”.

la exención del 100 por ciento de la tarifa del SIAPA, pero durante negociaciones realizadas ayer los integrantes de la Comisión de Hacienda, que preside la emecista Gabriela Cárdenas, determinaron que sólo sea el 80 por ciento para quienes consuman máximo 25 metros cúbicos de agua al mes.

La legisladora de MC, Cárdenas, explicó que se estableció el 80 por ciento considerando que es lo que correspondería a la cuota de agua potable, pues los otros 20 puntos porcentuales serían por otros servicios como drenaje.

“Se había hecho un plan-

teamiento del 75 por ciento, la iniciativa decía 100 por ciento y lo que nosotros quisimos es crear esta conciencia de que no solamente es el servicio de agua potable, sino también del alcantarillado, del desagüe y de todas las aguas que se van; entonces, a eso obedece el 80 por ciento”, indicó Cárdenas.

La legisladora del PAN, Murguía, comentó que con el descuento que avanza en el Congreso, se está reconociendo la ineficiencia en el servicio de agua potable.

“Quedo satisfecha en tanto sí reconocemos que la condonación del pago es porque (...) no es más que el resultado de la ineficacia de la potabilización o el saneamiento del agua (...) eso no le va a llevar todavía agua limpia a la gente en sus casas, pero, por lo menos aminora el tema de las repercusiones o la carga que ellos tiene pese a no recibir agua”, apuntó.

“Aquí empieza una batalla muy importante para poder empezar a resolver un problema tan grave y que lo tenemos que tomar con seriedad”, declaró por su parte el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez.

Avalan descuentos por el agua sucia

EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO

El dictamen aprobado determina una rebaja de hasta 80 por ciento en recibos del Siapa para colonias con agua de mala calidad; **aún falta que pase por el pleno para que sea una realidad**



ESPECIAL

NUEVE VOTOS A FAVOR. El dictamen sobre los descuentos en el recibo del Siapa fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda.

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad un dictamen para autorizar al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) a aplicar descuentos de hasta 80 por ciento en los recibos de agua de las personas afectadas por problemas de abastecimiento y calidad del servicio.

El beneficio se plantea para alrededor de 600 colonias identificadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El dictamen unificó dos iniciativas previamente presentadas en el Congreso y fue aprobado con modificaciones acordadas entre todas las fuerzas políticas representadas en la comisión.

Entre los cambios se estableció que el descuento aplicará hasta por

un consumo de 30 metros cúbicos con el objetivo de beneficiar principalmente a viviendas y pequeños comercios. Las grandes industrias quedarán excluidas del beneficio debido a sus altos niveles de consumo.

Además, se incorporó un mecanismo para que usuarios que no formen parte de las aproximadamente 600 colonias incluidas inicialmente puedan solicitar el descuento al Siapa, siempre que acrediten afectaciones por la mala calidad del agua y el organismo valide cada caso.

Durante la discusión, la presidenta de la comisión, Gabriela Cárdenas Rodríguez, explicó que el descuento originalmente planteado, del 100 por ciento, se ajustó al 80 por ciento porque el recibo del Siapa también incluye los servicios de alcantarillado y drenaje, los cuales continúan prestándose.

En ese sentido, señaló que la exención corresponde al cobro por el suministro de agua potable afectado por la mala calidad del servicio.

La diputada de Futuro Tonantzin

Cárdenas Méndez resaltó que el acuerdo también contempla a pequeños comercios bajo el mismo criterio de consumo, mientras que las grandes industrias quedaron fuera del programa.

El diputado morenista Alejandro Puerto Covarrubias advirtió que los descuentos no deben utilizarse como argumento para impulsar esquemas de privatización del organismo y consideró que la crisis financiera del Siapa responde a problemas administrativos y estructurales más amplios.

Cárdenas Rodríguez informó que se solicitará formalmente a la CEDHJ el listado definitivo de las colonias beneficiarias y explicó que el dictamen prevé revisiones periódicas para actualizar ese padrón conforme mejore la calidad del servicio. El dictamen fue aprobado por unanimidad con nueve votos a favor y será turnado al pleno del Congreso para su discusión y, en su caso, aprobación.

Descuento de 100% ya, a colonias que reciben agua sucia: bloque opositor en el Congreso

Los diputados querían que el tema se votara este miércoles, dado el problema que se vive en 200 colonias

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Diputados del bloque opositor exigen que el pleno del Congreso local someta a votación, una propuesta que hicieron los legisladores del PAN, PRI, Morena, Hagamos, Futuro y Partido del Trabajo (PT), a fin de otorgar 100% de descuento a alrededor de 700 mil habitantes de 200 colonias que reciben agua sucia por parte del SIAPA.

Únicamente las bancadas de MC y del Partido Verde no se sumaron a la proposición.

La legisladora del PAN, Claudia Murguía Torres, en entrevista previo a la sesión, explicó cuál es el alcance que tie-



La legisladora Claudia Murguía señaló que el descuento mitigaría la crisis del agua a los vecinos afectados.

ne la iniciativa para mitigar la crisis del agua que viven miles de personas en sus hogares.

"La Ley Fiscal del estado de Jalisco lo

prevé, la Ley de Agua lo prevé, está completamente fundado y motivado y por lo menos, es una medida que busca tratar de aminorar el daño que está hoy padeciendo la gente de la zona metropolitana de Guadalajara. La suscribimos los seis grupos parlamnetarios que te comento, la presentamos por la mesa Directiva la sesión pasada y está turnada a la Comisión de Hacienda", dijo Murguía.

Ya en la sesión extraordinaria de este miércoles, la legisladora de Morena, Itzul Barrera, pidió a la presidenta de la Mesa Directiva, Alondra Fausto, que el descuento de 100% a los hogares que reciben agua sucia, se votara en ese momento, al tratarse de un tema urgente.

"Algunas y algunos compañeros que formamos parte de la Comisión de Hacienda solicitamos se de trámite al descuento a las más de 200 colonias que al día de hoy reciben agua sucia o contaminada y queremos que se les haga el descuento de 100% y creemos que es algo

urgente y queremos que llame a la Comisión de Hacienda a sesionar. Muchas gracias", indicó Itzul Barrera.

Sin embargo, en la sesión no estuvo presente la diputada de MC, Gabriela Cárdenas, quien preside la Comisión de Hacienda. Ante ello, la legisladora del PAN, Claudia Murguía, explicó que la Comisión de Hacienda podría reunirse al estar presentes la mayoría de los legisladores, a fin de votar el dictamen respectivo y luego presentarlo a votación en el pleno del Congreso, petición a la que se sumó el legislador de Hagamos, Enrique Velazquez.

"Le pedimos a la presidenta corroborar si tomó asistencia (la diputada Gabriela Cárdenas) y si no estuviera ella presente en el entendido de que el reglamento nos podría autorizar, a que estando aquí la mayoría, bajo instrucción de la Mesa Directiva, la Comisión pudiera sesionar", dijo Murguía.

La sesión del Congreso entró en receso y es posible que este jueves se reúna la Comisión de Hacienda para abordar el tema y votar la iniciativa.

El tema es urgente y debe votarse en lo inmediato, subrayó Claudia Murguía, quien dijo que el descuento de 100% en el SIAPA se aplicaría para lo que resta de este año. ●



Buscan que el Día Estatal del Lago de Chapala se celebre cada año en el mes de julio

La propuesta la hizo el legislador de MC, Omar Cervantes Rivera, quien dijo que la fecha busca promover la protección del mayor embalse del país

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Para impulsar la promoción de la cultura del agua y el cuidado de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, el diputado de MC, Omar Cervantes Rivera, propuso que el Día Estatal del Lago de Chapala se conmemore el tercer viernes de julio, en lugar del 2 de febrero.

La idea es que la fecha se traslade al pleno temporal para promover la recuperación y la protección del mayor embalse del país, con la participación de autoridades, especialistas, organizaciones civiles y comunidades ribereñas.

“Esta iniciativa la hacemos a propósito de que se está discutiendo muy fuer-

te el tema de la crisis hídrica a escala nacional y particularmente no podemos pensar en la situación hídrica de Jalisco si no fortalecemos y reconocemos la importancia que tiene el Lago de Chapala en nuestro abastecimiento, ya que de ahí se extraen prácticamente 60 o 70% del agua que consume la ciudad de Guadalajara”, afirmó.

El alcance de la propuesta va más allá de una fecha conmemorativa. El legislador Omar Cervantes sostuvo que el reconocimiento al lago de Chapala debe servir para abrir una discusión permanente sobre el saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago y sobre el papel que la Federación tiene en su recuperación.

“¿Qué queremos hacer? queremos reconocer el Día Estatal del Lago de Chapala, visibilizar la importancia del mismo, y de una vez por todas sentar las bases del Plan Hídrico para la cuenca Lerma-Santiago, para que a partir de ahí poder iniciar y darle certeza de viabilidad. Lo que queremos hacer es muy simple que, como nace al agua cristalina en el nevado de Toluca, concluya en la cuenca Ler-

ma-Santiago y por supuesto en nuestro gran lago de Chapala”, sostuvo.

El sistema hidrológico de la cuenca Lerma-lago de Chapala es compartido por cinco entidades del país, por lo que su conservación depende de políticas públicas que rebasan el ámbito estatal.

En ese contexto, consideró que el Plan Hídrico Nacional debe otorgar una mayor prioridad a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago y ampliar las acciones de saneamiento, vigilancia ambiental e inversión en infraestructura hidráulica.

Lo que vemos, dijo, es que el Plan Hídrico Nacional no está volteando a ver a Jalisco ni al Lago de Chapala, subrayó.

La exposición de motivos de la iniciativa también destaca que el temporal de lluvias representa uno de los momentos más significativos del ciclo hidrológico del lago y que la nueva fecha permitiría vincular la conmemoración con prácticas comunitarias, actividades de difusión y ejercicios de participación ciudadana enfocados en la conservación del agua.

La iniciativa sustenta el cambio de fecha en la relevancia ambiental, económica y social que representa el Lago de

Chapala para Jalisco

Entre los datos relevantes están los siguientes:

-El Lago de Chapala es el embalse natural más grande de México y uno de los sistemas lacustres más importantes de América Latina.

-Aproximadamente 60 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara proviene del lago.

-El 86 por ciento de su superficie se localiza en territorio jalisciense y el resto en Michoacán.

-Desde 2009 cuenta con la categoría de sitio Ramsar, por su importancia internacional como humedal.

-Además de abastecer de agua a millones de personas, sostiene actividades pesqueras, turísticas y económicas de las comunidades ribereñas.

El sistema hidrológico de la cuenca Lerma-lago de Chapala es compartido por cinco entidades del país

MERY POZOS RECURSOS PARA RECUPERACIÓN HÍDRICA



APERTURA. Gómez Pozos aseguró que la Cámara de Diputados mantiene abierta la puerta al gobernador Pablo Lemus y a la alcaldesa Verónica Delgadillo para revisar proyectos hídricos que benefician a Jalisco.

Comisión de presupuesto abre la puerta al diálogo

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Mery Gómez Pozos, aseguró que la instancia legislativa mantiene abierta la posibilidad de recibir al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y a la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, para revisar proyectos y necesidades presupuestales relacionadas con la infraestructura hídrica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La apertura ocurre luego de que autoridades estatales y municipales señalaran la necesidad de mayores recursos federales para atender la problemática del agua en la Entidad, incluyendo obras de abastecimiento, mantenimiento de infraestructura y proyectos metropolitanos.

Dado que el segundo semestre del año será clave en la asignación de recursos, ya que comenzará la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2027, la legisladora refirió que los gobiernos interesados aún están a tiempo de presentar propuestas con estudios técnicos que respalden su viabilidad.

“La invitación está abierta, como ha estado siempre. He platicado con el gobernador de que sumemos esfuerzos, de que institucionalmente hagamos lo que nos toca cada quien”, expresó.

Gómez Pozos subrayó que los proyectos de infraestructura hídrica deben cumplir con los procedimientos técnicos estableci-

dos para poder ser considerados dentro del paquete económico que discutirá la Cámara de Diputados.

La diputada también destacó las inversiones que, dijo, realiza actualmente el Gobierno federal en materia de saneamiento para Jalisco, particularmente en la cuenca Lerma-Santiago. Informó que durante la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum se construyen tres nuevas plantas de tratamiento, se rehabilitan otras tres, se instalaron paneles solares y se rehabilitan 10 kilómetros de colectores, además de construirse otros 16 kilómetros.

“Estamos hablando nada más del periodo de la presidenta... de casi 650 millones de pesos asignados en esta materia para Jalisco”, afirmó.

Asimismo, recordó que la presa El Zapotillo fue presentada como un proyecto estratégico para fortalecer el abastecimiento de agua a largo plazo y señaló que la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno será necesaria para atender el reto hídrico.

Finalmente, reiteró que la Comisión de Presupuesto mantiene disposición para analizar iniciativas que beneficien a Jalisco, siempre que cuenten con respaldo técnico.

“En la Comisión de Presupuestos estamos dispuestos, con toda la seriedad, a recibir proyectos que sean en beneficio de las y los jaliscienses... y entonces incluirlos en el Presupuesto de Egresos”, concluyó Gómez Pozos.

Reúne PAN en Tequila a liderazgos femeninos de 10 municipios

El encuentro regional "Nuestras Voces" abordó temas de participación, desarrollo económico, seguridad, liderazgo y bienestar para integrar propuestas a la agenda del partido

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de las Mujeres del PAN Jalisco realizó en Tequila el encuentro regional "Nuestras Voces", con la participación de liderazgos femeninos provenientes de 10 municipios de la región.

Al encuentro acudieron representantes de Ahualulco de Mercado, Amatlán, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, Teuchitlán y Tequila.

De acuerdo con el partido, las participantes compartieron experiencias y analizaron problemáticas de sus municipios para integrar propuestas en materia de participación, desarrollo económico, se-



FOTO: Cortesía

Nuestras Voces, PAN reúne liderazgos de mujeres en Tequila.

guridad, liderazgo y bienestar.

La directora de la Secretaría de las Mujeres del PAN Jalisco, Denise González, señaló que el encuentro busca convertir las experiencias de las participantes en propuestas para la agenda del partido.

Por su parte, la titular de la Secretaría de las Mujeres del PAN en Jalisco,

Annia Alicia García García, sostuvo que las propuestas deben considerar las distintas realidades que enfrentan las mujeres en los municipios.

"Cada mujer que hoy participa representa una historia de trabajo, liderazgo y compromiso con su comunidad. Esa experiencia tiene un enorme valor

y merece formar parte de las decisiones que marcarán el futuro de Jalisco. Nuestro compromiso es integrar esas voces en una agenda con visión de largo plazo, capaz de traducirse en mejores políticas públicas y propuestas legislativas", dijo.

García García explicó que el proyecto busca identificar coincidencias entre las regiones y, al mismo tiempo, reconocer las necesidades particulares de cada municipio.

"Las mejores propuestas nacen cuando el conocimiento de quienes toman decisiones se encuentra con la experiencia de quienes viven todos los días la realidad de sus comunidades. Ese es el espíritu de 'Nuestras Voces': construir una agenda con rumbo, con visión y con resultados para las mujeres de Jalisco", externa.

El PAN informó que estos encuentros continuarán en otras regiones de Jalisco para incorporar propuestas que puedan integrarse a su agenda política y legislativa.

Aprueban aumento de 5% del impuesto de hospedaje

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua del Congreso local aprobó un aumento del 5 por ciento al impuesto sobre el hospedaje para este año y un aumento progresivo hasta llegar al 7 por ciento, en 2028.

La diputada Mariana Casillas,

presidenta de la Comisión, aseguró que este aumento se debe a que durante el desarrollo de la Copa Mundial de la FIFA no obtuvieron la recaudación adecuada para el estado.

“Creemos que, a partir de esta experiencia mundialista y del turismo que recibimos, que si bien no se acumularon los números que habían advertido desde la Se-

cretaría de Turismo, pudo haber sido una recaudación muchísimo mayor, y estamos proponiendo que vaya aumentando progresivamente, este año al 5 por ciento; el año que viene al 6 y luego al 7 por ciento”, informó.

En la sesión también fue analizado el tema de la actualización de los catastros, esto con el objetivo de recalcular el precio que actualmente se paga por los derechos en la compra venta de vivienda.

Cabe destacar que esta sesión se desarrolló vía telemática y se contempla subir dichos dictámenes en la próxima sesión del pleno. ■

Buscan la creación de Comisión de la Verdad

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La diputada del partido Futuro, Tonantzin Cárdenas, presentó una iniciativa para crear la Comisión de la Verdad, un organismo público descentralizado orientado al esclarecimiento de violaciones graves a los derechos humanos, con el objetivo de aplicar instrumentos y mecanismos que brinden justicia a las víctimas.

Entre los principales temas que incluirán en esta comisión está la contaminación del río Santiago, la violencia en contra de la comunidad indígena de Ayotitlán, la Guerra Sucia en Jalisco, la crisis de personas desaparecidas en la entidad y las explosiones del 22 de abril de 1992.

La legisladora reconoce que existe una deuda histórica con Jalisco que servirá para "esclarecer violaciones graves, que siguen impunes y han sido insuficientes permanentemente sus investigaciones".

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco abrió una convocatoria para inscribir en el Registro Estatal de Víctimas a las personas que resultaron afectado por los actos de violencia, ocurridos del 22 al 25 de febrero en el estado.

La convocatoria está dirigida a tres grupos: familiares de elementos de Seguridad Pública Estatal fallecidos en el ejercicio de sus funciones; niños y adolescentes que hayan sufrido afectaciones en su desarrollo o estabilidad familiar; y personas adultas mayores que hayan perdido a su proveedor económico principal o persona cuidadora.

Para iniciar el trámite, las personas deberán acudir al Área de Primer Contacto y contar previamente con una carpeta de investigación abierta ante el Ministerio Público, en la que conste su calidad de víctima. ■

EDUCACIÓN INICIATIVA DE GABY CÁRDENAS Y MÓNICA MAGAÑA

Nueva Ley de Autismo va por registro estatal



GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ. Diputada promotora de la legislación en materia de espectro autista.

Con el fin de blindar las políticas públicas frente a agendas partidistas, Jalisco cuenta con una nueva Ley para la Atención del Espectro Autista, aprobada por unanimidad el 9 de julio. Esta legislación, impulsada por las diputadas Gabriela Cárdenas Rodríguez y Mónica Magaña, busca garantizar educación incluyente, crear un registro estatal y resguardar centros de atención, retomando los esfuerzos promovidos durante los últimos 13 años por el Gobernador Pablo Lemus y su esposa, Maye Villa.

Jalisco posee tres centros en Zapopan, Guadalajara y Tepatlán que atienden a más de dos mil personas, y proyecta tres más en Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán. Sin embargo, Cárdenas advirtió la falta de estadísticas: "Nos va a permitir tener datos importantes que hoy por hoy no tenemos. Hay subregistros que no están actualizados. Lo que nos va a permitir el registro es tener datos exactos. Hoy se estima que uno de cada 115 niñas y niños en el país tienen una condición del espectro autista, pero solamente son estimaciones porque no tenemos claridad".

La diputada añadió que "este registro, este padrón nos va a permitir saber quiénes son, dónde están, en qué grado están de esta condición del espectro autista para saber qué atenciones tenemos que dar, qué tratamientos. Pero, sobre todo, nos va a permitir saber hacia dónde deberá crecer la red".

En el ámbito escolar, la ley contempla capacitar docentes y contratar monitores o asistentes para asegurar una educación incluyente: "Será un proceso de transición porque hoy por hoy no tenemos ni todos los maestros capacitados. Y tiene que ser un proceso de mucha sensibilización porque hay veces que, incluso, los mismos compañeritos son los que generan la discriminación o el bullying [...]. Será un proceso importante dentro de las escuelas, pero también en la sociedad: todos tenemos que tener esta apertura a ver que todos somos diferentes, que vemos la vida de distintas maneras y, sobre todo, estas personas que viven con la condición del espectro", expresó.

La normativa estructurará los recursos para 2027 a partir del padrón, garantizando justicia, pues reconoció que las personas en el espectro autista son víctimas de violencia y discriminación sin que reciban un acompañamiento adecuado. "Es una política pública completa, desde la parte ejecutiva, la parte legislativa y la parte hacendaria financiera [...]. Con la trazabilidad del registro, el diagnóstico y demás, poder hacer una planeación presupuestal para garantizar estos recursos, no solamente en este año, sino en los años que vienen y posterior a que se acabe esta administración. Que no quede a voluntad de los políticos o de los partidos políticos".

EN PLANEACIÓN

Aprueban impuesto a grandes propietarios

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión de Planeación del Congreso del Estado aprobó un dictamen que plantea cobrar hasta 7 por ciento de impuesto sobre hospedaje a anfitriones con siete o más inmuebles en plataformas digitales, aplicar mayores tasas a la compra de grandes patrimonios inmobiliarios y destinar parte de esos recursos a programas de vivienda pública y al mejoramiento de servicios municipales.

El proyecto, presentado por la diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero, propone sustituir la tasa única del impuesto sobre hospedaje por un esquema progresivo: 5 por ciento para propietarios de uno a tres inmuebles, 6 por ciento para quienes tengan de cuatro a seis y 7 por ciento para quienes posean siete o más.

También incorpora la figura del "beneficiario real", vinculada al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para identificar al propietario efectivo de los inmuebles y evitar que grandes tenedores fragmenten su patrimonio mediante empresas o fideicomisos para reducir el pago del impuesto.

Además, plantea destinar el 40 por ciento de la recaudación del gravamen: 20 por ciento a programas de vivienda pública, 10 por ciento a protección y recuperación ambiental y 10 por ciento al fortalecimiento de servicios públicos municipales como drenaje y recolección de residuos.

La reforma también contempla el impuesto sobre transmisiones patrimoniales, para el que se avaló una tasa progresiva según el número de inmuebles del comprador: 2.5 por ciento para quienes adquieran su primera o segunda propiedad; 3 por ciento para patrimonios de dos a cuatro inmuebles; 6 por ciento para cinco o seis; 12 por ciento para siete a nueve, y 15 por ciento para quienes posean diez o más.

El dictamen también plantea un gravamen progresivo para las herencias de inmuebles de mayor valor. Mantiene tasa cero para vivienda popular e incorpora tasas de entre 3 y 5 por ciento para inmuebles de mayor valor comercial, que podrían acumularse con las correspondientes al patrimonio del heredero.

Asimismo, reforma la Ley de Catastro Municipal para sustituir el concepto de "valor real" por el de "valor de mercado" y amplía las facultades de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) para brindar asesoría gratuita en materia fiscal relacionada con bienes inmuebles.

La propuesta continuará su análisis en la Comisión de Hacienda antes de ser discutida por el pleno.

PROGRESIVO

● El dictamen avalado prevé cambiar la tasa única del impuesto sobre hospedaje por un esquema progresivo: para propietarios de uno a tres inmuebles sería de 5 por ciento; para quienes tengan de cuatro a seis, 6 por ciento, y para quienes posean siete o más, 7 por ciento

MICHELLE VÁZQUEZ



GRANDES ANFITRIONES. El dictamen prevé que se destine parte del dinero recaudado a programas de vivienda.

EN CONGRESO

Proponen creación de comisión de la verdad

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

A fin de esclarecer violaciones graves a los derechos humanos en Jalisco, diputadas de Futuro, Hagamos y Morena, acompañadas por colectivos y organizaciones civiles, presentaron una iniciativa para crear la comisión de la verdad del estado, que iniciaría sus trabajos con la investigación de cinco casos emblemáticos: la contaminación del río Santiago, la situación de la comunidad indígena de Ayotitlán, la 'Guerra Sucia', la crisis de desaparición de personas y las explosiones del 22 de abril de 1992.

La propuesta plantea la creación de un organismo público descentralizado con autonomía técnica y de gestión, cuyo objetivo sería investigar, documentar y esclarecer violaciones graves a los derechos humanos, además de elaborar informes públicos y emitir recomendaciones orientadas a garantizar el derecho a la verdad, la memoria, la reparación integral y las garantías de no repetición.

Durante la presentación, la coordinadora legislativa de Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez, señaló que la iniciativa busca atender una deuda histórica con las víctimas mediante un mecanismo especializado que coloque en el centro a las personas afectadas y sus familias. Explicó que la comisión permitiría reconstruir hechos que, a su consideración, no han sido esclarecidos de manera suficiente por las instituciones.

Por su parte, representantes del Observatorio Ciudadano por el Derecho Humano a la Verdad señalaron que la iniciativa es resultado de casi tres años de trabajo conjunto entre más de 20 organizaciones y colectivos.

Integrantes de colectivos como Luz de Esperanza, Rodolfo Reyes Crespo, Cerro de la Reina y la Red Jalisciense de Derechos Humanos respaldaron la propuesta y solicitaron al Congreso del Estado discutirla y votarla.

Somos Uno y Vamos a Estar Bien llega a Puerto Vallarta

A través de este programa se busca beneficiar a niños, niñas y jóvenes con diabetes tipo 1 que no tengan seguridad social

Javier Frias/Quadratin Jalisco

En Puerto Vallarta y la región Costa Norte Sierra Occidental será beneficiados a través del programa estatal Somos Uno y Vamos a Estar Bien.

A través de este programa se busca beneficiar a alrededor de 100 niñas, niños y jóvenes de la región que viven con diabetes tipo 1 y no cuentan con seguridad social, mediante atención médica integral y tratamiento gratuito.

La presentación del programa estuvo encabezada por la diputada local Mónica Magaña, acompañada por el titular del OPD Servicios de Salud



La diputada, Mónica Magaña, impulsa la estrategia junto a la SSJ.

Jalisco, quienes dieron a conocer los alcances de esta estrategia impulsada por el Gobierno del Estado para mejorar la calidad de vida de las personas con este padecimiento.

El programa está dirigido a pacientes de hasta 23 años de edad y contempla

la entrega mensual de insulina, dispositivos y sensores para monitorear los niveles de glucosa sin necesidad de múltiples pinchazos diarios, además de un kit de emergencia.

Asimismo, los beneficiarios recibirán atención médica especializada con

pediatras y médicos tratantes, así como acompañamiento de psicólogos, nutriólogos y activadores físicos, con el propósito de brindar un tratamiento integral que favorezca el control de la enfermedad.

Esta estrategia nació tras la aprobación por parte del Congreso de Jalisco de la Ley de Atención, Educación y Tratamiento de la Diabetes Mellitus Tipo 1, que garantiza el acceso a servicios especializados para niñas, niños y jóvenes sin acceso a instituciones de seguridad social.

Las autoridades estatales señalaron que el objetivo es que en Puerto Vallarta y los municipios de la región se incorporen cerca de 100 pacientes al programa, quienes podrán acceder de manera gratuita tanto al tratamiento como al seguimiento médico permanente.

Las personas interesadas en integrarse al programa Somos Uno y Vamos a Estar Bien pueden acudir al Centro de Salud más cercano para recibir orientación sobre el proceso de registro o consultar la plataforma oficial del Registro Estatal de Diabetes Tipo 1, además de solicitar información en la Secretaría de Salud Jalisco mediante los canales habilitados para este fin.

Gobierno de Jalisco

Ven trabas de Setran por 'tarifazo'

Señala Observatorio que hay desinterés de diputados para abordar el tema

MARTÍN AQUINO

La Comisión Especial para Vigilar la Mejora del Servicio de Transporte Público, que junto con el Observatorio Ciudadano de Movilidad diagnosticarán si es viable mantener el alza en el pasaje en la ZMG, advirtieron trabas de la Secretaría de Transporte (Setran)... y desinterés de diputados.

Ayer pretendía sesionar la Comisión, pero de los

ocho legisladores que la integran, sólo se presentaron la panista Claudia Murguía —quien la preside—; Tonantzin Cárdenas, de Futuro; y Leonardo Almaguer, del PT; así como los integrantes del Observatorio, Yeriel Salcedo y Katia Hernández.

Quienes faltaron fueron Tonatiuh Bravo, de Hagamos; José Guadalupe Buenrostro, del PVEM; María del Refugio Camarena, del PRI; Miguel de la Rosa, de Morena; y José Luis Tostado, de MC.

Quienes sí acudieron expusieron que no se puede avanzar en el diagnóstico porque la Setran no es-

tá atendiendo peticiones de información de manera eficiente.

“Básicamente es la carencia de la claridad en algunos datos o la necesidad de aclarar y expandir algunos de los datos que se están otorgando, ya que no cubrían al 100 por ciento lo que se estaba solicitando”, dijo Katia Hernández, del Observatorio Ciudadano de Movilidad.

“A raíz de eso se hace esta solicitud de estas mesas de trabajo como para poder entonces entablar una mejor conversación”, agregó.

La presidenta de la Comisión, Murguía, comentó que no se puede avanzar en

el dictamen que se debe presentar al Pleno del Legislativo antes de que finalice el 2026.

Asimismo, mencionó que el Observatorio solicitó directamente a Setran una mesa de trabajo para obtener información y, aunque la respuesta fue afirmativa, se condicionó a que la reunión fuera privada, exigencia que fue rechazada.

“Hoy nos volvemos a encontrar con esta cerrazón a mi parecer y falta de disposición de algunas fuerzas políticas para hacer los trabajos de esta Comisión”, señaló la legisladora de Futuro, Cárdenas.



Martín Aquino

■ Ayer pretendía sesionar la Comisión Especial para Vigilar la Mejora del Servicio de Transporte Público, pero faltaron 5 de 8 diputados que la integran.



■ La designación de la persona titular del IEPC deberá resolverse a más tardar el 30 de septiembre.

Concluye el registro de aspirantes a IEPC

FRANCISCO DE ANDA

Ayer cerró oficialmente el periodo de registro de aspirantes para ocupar la titularidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), de acuerdo con el calendario de actividades diseñado por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE y aprobado por el pleno del Consejo general del organismo.

El proceso de registro estuvo abierto desde el 9 de julio, día en que se habilitaron tanto los formatos para la presentación de documentos como el sistema en línea para que las personas interesadas capturaran sus datos y cargaran la documentación requerida. El sistema cerró puntualmente a las 18:00 horas, tiempo del centro.

Con el registro concluido, el siguiente paso será la publicación de la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos legales, prevista a más tardar para el 22 de julio.

A partir de ahí arrancará la etapa de evaluaciones: el examen de conocimientos se aplicará el 25 de julio, con resultados a más tardar el 28 del mismo mes. Seguirán el cotejo documental, el 29 de julio, y la aplicación de un ensayo el 1 de agosto, cuyos resultados se publicarán a más tardar el 18 de agosto.

Posteriormente se realizará la prueba de competencias gerenciales, programada para el 5 de septiembre, y las entrevistas, cuya fecha se definirá conforme al calendario que apruebe la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

Obras viales

Tlajomulco destina 24 millones para reforzar programa de bacheo

El Gobierno de Tlajomulco anunció un refuerzo al programa de bacheo con una inversión de 24 millones de pesos, la incorporación de cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas, brigadas nocturnas y más maquinaria para atender el deterioro de calles durante la temporada de lluvias. Además, el municipio prevé iniciar entre agosto y septiembre un programa de rehabilitación integral de vialidades con una inversión cercana a 200 millones de pesos.

Durante la presentación del programa, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó que el municipio mantendrá los trabajos durante el temporal y no esperará al fin de las lluvias para intervenir las vialidades. "Hoy arrancamos la campaña Bacheando Ando. Y esta campaña se trata de una inversión de 24 millones de pesos para irnos a todas las calles prioritarias que ahorita están afectadas aquí en la Zona Valle, en la zona Centro, Valle Sur y Valle Norte, para darle con toda la fuerza. Tenemos cuatro cuadrillas ya de Servicios Públicos; se suman cinco cuadrillas más para el turno normal y dos cuadrillas que estarán traba-

jando de manera ardua y ampliada por la noche. Mientras la gente descansa, vamos a estar jalando, jalando duro para mandar un mensaje de que vamos a dar, hasta el límite de nuestros alcances, todos los esfuerzos, todos los recursos y todo el corazón por nuestra gente y por nuestra tierra".

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que esta etapa busca responder al daño que provoca el temporal, aunque forma parte de un plan de mayor alcance para recuperar las vialidades con más rezago. "Esto es para atender la necesidad inmediata, pero, posterior a que baje un poquito el temporal, por ahí de agosto y septiembre, vamos a empezar una campaña masiva de recuperación de calles. Vamos a hacer casi 360 mil metros cuadrados con asfalto, vamos a recuperar vialidades, vamos a recuperar la parte de alumbrado. Hay colonias que tienen mucha demanda, mucha necesidad; un ejemplo son las etapas de Chulavista. Ya barrimos con todo Santa Fe. Le vamos a entrar ahora a Chulavista; traemos las etapas faltantes de Santa Fe, traemos las



lucos, toda la parte de Valle de Tejada, traemos también Lomas del Sur; todo Real del Valle también es una demanda importante, la parte de Eucaliptos y todas las zonas, sobre todo Valle Norte. Casi 360 mil metros cuadrados equivalen a 55 kilómetros. Entonces, en agosto y septiembre ustedes van a ver máquinas por toda la zona Valle Norte, Valle Sur y la parte de Real

del Valle, y con esto vamos a sumar casi 200 mil metros cuadrados".

El operativo incorporará alrededor de 15 equipos especializados, entre vibrocompactadores, rodillos, camiones y petrolizados, con el objetivo de ampliar la capacidad de atención a los reportes ciudadanos y ejecutar reparaciones de mayor profundidad. De acuerdo con el Ayuntamiento, el

programa de bacheo operará con nueve cuadrillas durante el día y brigadas nocturnas en las vialidades con mayor circulación. Con las inversiones previstas para este año y las obras que ya se ejecutan en distintas zonas del municipio, la administración estima una inversión acumulada cercana a 300 millones de pesos para la recuperación de calles y avenidas.

Recaudan fondos vecinos de Bosques de Santa Anita

Realizan bacheo por cuenta propia

Tras la iniciativa, interviene municipio desperfectos en la zona

MAGGIE URZÚA

Cansados de reportar los baches que cada año se abren en el área, vecinos del corredor Bosques de Santa Anita prefieren poner manos a la obra que esperar al Gobierno de Tlajomulco.

A través de la plataforma GoFundMe, lanzaron la campaña "Bache-Ton Santa Anita". Su objetivo es recaudar 25 mil pesos para reparar por su cuenta la carpeta asfáltica. La iniciativa fue compartida por el ciudadano James Aguilar, quien se identifica como parte de la Asociación de Vecinos Bosques Las Moras.

El punto más crítico es el Bulevar Bosques de Santa Anita, a partir de la Avenida Arbolada. De ahí en adelante, en sentido hacia el poniente (La Primavera), el pavimento muestra una serie de oquedades, como se verificó en un recorrido.

La semana pasada los colonos se organizaron para comprar mezcla asfáltica y cubrir un hoyo a la altura de una plaza comercial, aunque los vecinos han contabilizado una treintena de baches.

"El asfalto está en condiciones críticas de abandono por parte de las autoridades municipales. Actualmente, tenemos registrados más de 30 baches graves en



Personal del Ayuntamiento trabajó desde la noche del miércoles en la zona.



Vecinos de la zona de Bosques de Santa Anita se organizaron para buscar una solución al problema de los baches.

un perímetro de apenas 5 kilómetros, lo que representa un riesgo constante de accidentes y daños costosos para nuestros vehículos. Cansados de esperar una respuesta del gobierno que nunca llega, he-

mos decidido lanzar una iniciativa 100 por ciento comunitaria", señala el mensaje en GoFundMe.

En septiembre de 2025, MURAL documentó que un residente de la zona ya había

bacheado el bulevar, a la altura de la Prepa Tec, con recursos propios.

Tras la iniciativa ciudadana, el Gobierno de Tlajomulco informó que la noche del miércoles comenzaron a intervenir algunos desperfectos en el polígono de Bosques de Santa Anita.

Y BACHEAN DE NOCHE

La noche del miércoles, sobre la Avenida Concepción, inició el programa municipal de bacheo nocturno "Bacheando Ando", que busca evitar embotellamientos viales.

La primera fase tendrá un costo de 24 millones de pesos y tendrá como punto de enfoque a la Zona Valle.

El Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez, anunció 200 millones de pesos para la rehabilitación integral de vialidades a partir de agosto.

Tlajo reforzará las calles del municipio con “Bacheando Ando”

Con la finalidad de reforzar las labores continuas de mantenimiento y conservación de las vialidades, así como atender una de las principales necesidades de la ciudadanía durante la temporada de lluvias, el Gobierno de Tlajomulco fortaleció el programa permanente Bacheando Ando mediante la incorporación de más personal, maquinaria

especializada y jornadas de trabajo nocturnas con el propósito de incrementar la capacidad de respuesta y disminuir las afectaciones a la población.

Durante el anuncio del fortalecimiento del programa, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que el municipio no esperará al término del temporal para intervenir

las calles y avenidas. Asimismo, informó la integración de cinco nuevas cuadrillas de la Dirección de Obras Públicas, que se añadirán a las cuatro brigadas ya operativas de Servicios Públicos, además de equipos que trabajarán durante la noche en las principales vialidades para aprovechar los horarios de menor circulación vehicular.

Refuerza Tlajomulco programa de bacheo con nuevas cuadrillas y trabajos nocturnos

El Ayuntamiento anunció una inversión de 24 millones de pesos para ampliar el programa "Bacheando Ando" durante el temporal

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El Ayuntamiento de Tlajomulco reforzó el programa permanente "Bacheando Ando" con la incorporación de más personal, maquinaria y brigadas nocturnas para atender el deterioro de las vialidades provocado por las lluvias.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó que el programa contará con una inversión de 24 millones de pesos y que se sumarán cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas a las cuatro que ya operaban desde Servicios Públicos. Además, dos brigadas trabajarán durante la noche para intervenir avenidas con alta carga vehicular.

"Hoy arrancamos la campaña Bacheando Ando. Y esta campaña se trata de una inversión de 24 millones de pesos para irnos a todas las calles prioritarias que ahorita están afectadas aquí en la Zona Valle, en la zona Centro, Valle Sur y Valle Norte, para darle con toda la fuerza", expresa.



Tenemos cuatro cuadrillas ya de Servicios Públicos; se suman cinco cuadrillas más para el turno normal y dos cuadrillas que estarán trabajando de manera ardua y ampliada por la noche. Mientras la gente descansa, vamos a estar jalando, jalando duro para mandar un mensaje de que vamos a dar, hasta el límite de nuestros alcances, todos los esfuerzos, todos los recursos y todo el co-

razón por nuestra gente y por nuestra tierra", señala.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que el reforzamiento del programa busca atender los daños ocasionados por el temporal, aunque adelantó que en agosto y septiembre comenzará una segunda etapa enfocada en la rehabilitación integral de calles.

"Esto es para atender la necesidad inmediata, pero, posterior a que baje un poquito el temporal, por ahí de agosto y septiembre, vamos a empezar una campaña

masiva de recuperación de calles. Vamos a hacer casi 360 mil metros cuadrados con asfalto, vamos a recuperar vialidades, vamos a recuperar la parte de alumbrado. Hay colonias que tienen mucha demanda, mucha necesidad; un ejemplo son las etapas de Chulavista", dijo.

"Ya barrimos con todo Santa Fe. Le vamos a entrar ahora a Chulavista; traemos las etapas faltantes de Santa Fe, traemos las luces, toda la parte de Valle de Tejada, traemos también Lomas del Sur; todo Real del Valle también es una demanda importante, la parte de Eucaliptos y todas las zonas, sobre todo Valle Norte", explicó.

El funcionario indicó que el operativo incorpora alrededor de 15 equipos especializados, entre vibrocompactadores, rodillos, camiones y petrolizadoras, para ampliar la capacidad de atención a los reportes ciudadanos.

De acuerdo con el Ayuntamiento, el programa operará con nueve cuadrillas durante el día y brigadas nocturnas en vialidades de mayor circulación.

La administración municipal informó que la siguiente etapa de rehabilitación de calles tendrá una inversión cercana a los 200 millones de pesos y que, junto con obras ya ejecutadas en distintas zonas del municipio, la inversión acumulada para la recuperación de vialidades rondará los 300 millones de pesos.

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer las acciones permanentes de conservación de vialidades y atender una de las principales demandas ciudadanas durante el temporal, el Gobierno de Tlajomulco reforzó el programa permanente Bacheando Ando con más personal, maquinaria y jornadas nocturnas para ampliar la capacidad de atención y reducir las molestias a la población.

Durante la presentación del reforzamiento del programa, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que el municipio no esperará a que concluya la temporada de lluvias para intervenir las vialidades.

Por ello, anunció la incorporación de cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas, que se suman a las cuatro existentes de Servicios Públicos, además de equipos nocturnos que atenderán las principales avenidas cuando disminuya el flujo vehicular.

"Hoy arrancamos la campaña Bacheando Ando. Y esta campaña se trata de una inversión de 24 millones de pesos para irnos a todas las calles prioritarias que ahorita están afectadas aquí en la Zona Valle, en la zona Centro, Valle Sur y Valle Norte, para darle con toda la fuerza. Tenemos cuatro cuadrillas ya de Servicios Públicos; se suman cinco cuadrillas más para el turno normal y dos cuadrillas que estarán trabajando de manera ardua y ampliada por la noche", afirmó el alcalde.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que el reforzamiento del programa tiene

Refuerza Tlajomulco programa Bacheando Ando

Gerardo Quirino Velázquez destacó que el municipio no esperará a que concluya la temporada de lluvias para intervenir las vialidades



Cuentan con más personal, maquinaria y jornadas nocturnas para ampliar la capacidad de atención.

como propósito responder de manera inmediata al deterioro que provoca el temporal; sin embargo, precisó que

esta estrategia representa únicamente la primera etapa de un plan mucho más amplio que permitirá recuperar

de manera integral las vialidades con mayor rezago en el municipio.

"Esto es para atender la necesidad inmediata, pero, posterior a que baje un poquito el temporal, por ahí de agosto y septiembre, vamos a empezar una campaña masiva de recuperación de calles. Vamos a hacer casi 360 mil metros cuadrados con asfalto, vamos a recuperar vialidades, vamos a recuperar la parte de alumbrado. Hay colonias que tienen mucha demanda, mucha necesidad; un ejemplo son las etapas de Chulavista. Ya barrimos con todo Santa Fe. Le vamos a entrar ahora a Chulavista; traemos las etapas faltantes de Santa Fe, traemos las luces, toda la parte de Valle de Tejeda, traemos también Lomas del Sur; todo Real del Valle también es una demanda importante, la parte de Eucaliptos y todas las zonas, sobre todo Valle Norte. Casi 360 mil metros cuadrados equivalen a 55 kilómetros. Entonces, en agosto y septiembre ustedes van a ver máquinas por toda la zona Valle Norte, Valle Sur y la parte de Real del Valle, y con esto vamos a sumar casi 200 mil metros cuadrados", detalló el funcionario.

Del 20 de julio al 14 de agosto

INDAJO abre cursos gratuitos de verano para jóvenes

El Instituto de Alternativas para Jóvenes (INDAJO) de Tlajomulco ofrecerá del 20 de julio al 14 de agosto cuatro cursos gratuitos de verano dirigidos a jóvenes de entre 15 y 29 años, con contenidos enfocados en educación financiera, expresión oral, inteligencia artificial y herramientas digitales para emprendimiento. El programa contempla un taller intensivo con una capacitación distinta por semana, en el que las y los participantes podrán adquirir herramientas para fortalecer sus habilidades personales, académicas y profesionales. Las actividades estarán abiertas para jóvenes residentes de Tlajomulco y no tendrán costo.

Adrián Ruiz, director general del INDAJO, explicó que los cursos buscan acercar conocimientos prácticos a las juventudes del municipio mediante temas relaciona-

dos con el desarrollo personal, la preparación profesional y la creación de proyectos propios.

"Son talleres que están abiertos para todas las juventudes de

Tlajomulco y van más enfocados a temas formativos para mejorar las habilidades tanto personales, académicas y profesionales de las juventudes".

El primer taller, Dinero Inteligente, se realizará del 20 al 24 de julio y estará enfocado en educación financiera. Después, del 27 al 31 de julio, se impartirá Hablar para Inspirar, un curso de oratoria dirigido a quienes buscan mejorar sus capacidades de comunicación. Del 3 al 7 de agosto se llevará a cabo IA para Emprender, con contenidos sobre el uso de inteligencia artificial aplicada a redes sociales, mientras que del 10 al 14 de agosto se desarrollará Canva para Em-

prendedores: Diseña tu Marca, enfocado en herramientas digitales para fortalecer proyectos.

Las personas interesadas podrán solicitar el formulario de registro a través de las redes sociales del INDAJO, mediante sus cuentas oficiales de Instagram y Facebook, para seleccionar los cursos en los que desean participar. Además de esta actividad de verano, el Instituto mantiene otros programas durante el año para atender a las juventudes del municipio. Entre ellos se encuentran Las Cavernas, espacios destinados a la producción musical y la realización de video-podcast, donde jóvenes pueden desarrollar proyectos creativos.





■ El Cabildo tlajomulquense aprobó en sesión extraordinaria la donación de los planteles a la SEJ.

Regulariza Tlajo más escuelas

Autoriza Cabildo donar a la SEJ predios que ocupan cuatro planteles

MAGGIE URZÚA

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, 57 mil 238 metros cuadrados operaban como escuelas desde hace años, pero carecían de certeza jurídica.

Ayer, en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, se autorizaron un par de donaciones simples y puras a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), a iniciativa de la síndica municipal, Thania Edith Morales Rodríguez. Eran áreas comunes pertenecientes al Municipio en las que se edificaron instituciones de educación básica.

Las donaciones corresponden a cuatro planteles que operan a dos turnos, todos están ubicados en el Fraccionamiento Paseo de los Agaves, que se encuentra en el corredor de la Carretera Guadalajara-Chapala.

La SEJ podrá escriturar el área de 17 mil 357 metros cuadrados entre las Avenidas Aurora Boreal y Estrella Polar, en la cual operan las escuelas primarias Antonio Yáñez Jáuregui y Manuel González Hinojosa, junto con la Secundaria General 125 Francisco Quintanilla.

Cerca de ahí, el Cabildo tlajomulquense avaló donar 4 mil 881 metros cuadrados del Jardín de Niños Higinio Ruvalcaba.

Este par de cesiones se suman a los 35 mil metros cuadrados que autorizaron entregar a la SEJ en junio pasado. Con ello, el Ayuntamiento de Tlajomulco ha donado una superficie total de 57 mil 238 metros cuadrados a escuelas bajo la administración estatal.

Además de Los Agaves, la regularización de escuelas también se ha presentado en planteles de fraccionamientos como Santa Fe, Chulavista, Fresnos y La Fortuna, en las cuales estudian alrededor de 6 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria.



Gobierno de Tlajomulco

La jornada formativa se desarrollará del 20 de julio al 14 de agosto.

Tlajo ofrece cursos **gratuitos de verano**

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, mediante el Instituto de Alternativas para Jóvenes (INDAJO), anunció el lanzamiento de su programa de talleres gratuitos de verano enfocado en jóvenes de entre 15 y 29 años, diseñado para potenciar sus capacidades académicas, creativas y profesionales.

La jornada formativa se desarrollará del 20 de julio al 14 de agosto y constará de cuatro talleres semanales

impartidos en formato secuencial:

Dinero Inteligente (20 al 24 de julio): Enfocado en dotar a los participantes de bases sólidas en educación financiera.

Hablar para Inspirar (27 al 31 de julio): Centrado en el desarrollo de habilidades de oratoria y expresión pública.

IA para Emprender (3 al 7 de agosto): Destinado al aprendizaje y aplicación práctica de herramientas de inteligencia artificial orientadas a los negocios.

Diseña tu Marca (10 al 14 de agosto):

Dedicado a los principios del diseño de identidad corporativa y branding.

El director general del INDAJO, Adrián Ruiz, detalló que el objetivo primordial es facilitar recursos de vanguardia que impulsen el autoempleo y la apropiación tecnológica entre las juventudes del municipio.

El registro ya se encuentra abierto de manera gratuita para todos los jóvenes residentes del municipio.

TLAJOMULCO

Arrestado por asesinar a su padre

En Tlajomulco, un hombre de 63 fue asesinado presuntamente por su hijo afuera de su domicilio en la colonia Paseos del Valle. De manera preliminar, se informó que el señalado lo agredió con un arma punzocortante. El cuerpo del padre quedó sobre la banqueta. Para médicos confirmaron el deceso de la víctima, mientras que el señalado quedó detenido.



Paulina Fonseca

El Alcalde de Zapopan hizo un llamado a que no se politice el tema del agua.

Analizan pagar deuda al SIAPA

Destacan Alcaldes de Zapopan y Tlaquepaque que revisan cuentas

PAULINA FONSECA
Y ADÁN PADILLA

Según el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, el municipio prepara acciones para acercar agua de mejor calidad a la población, entre ellas garantiza que se hará el pago por el servicio al SIAPA.

Frangie dijo que todos los edificios municipales pagarán por el agua, desde el Hospitalito, el DIF y las recaudadoras, hasta el Ayuntamiento y el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

“Hay que cerrar cuentas con el SIAPA, ¿qué es cerrar cuentas con el SIAPA? Muchas veces en los ayuntamientos hacen obras que tienen saldo, es lo que tenemos que revisar, las cuentas ¿cuánto he hecho de obras? ¿Cuánto te he consumido de agua y es lo que te voy a pagar? Ponerlos a mano, como dicen, para poder ayudar a las finanzas”, dijo.

Entre las acciones del municipio se discute instalar centros de llenado de garrafones en lugares como mercados o vales para adquirirlos en tiendas de

autoservicios.

El Alcalde pidió que no se politice la situación del agua: “Lo peor que puede ser es que se politice este tema, ni echar culpas a lo anterior, a lo pasado, tenemos que resolverlo”.

Por su parte, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque no descartó cubrir los adeudos que mantiene con el SIAPA, aunque advirtió que primero requiere conocer el desglose de las cuentas para verificar los montos que se le reclaman.

La Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura, afirmó que su Administración revisa la información proporcionada por el organismo, luego del llamado del Gobernador Pablo Lemus para que todos los entes públicos, incluidos los municipios, regularicen sus pagos por el servicio de agua.

“No, no descartamos, justo estamos revisando, pero tardamos más de un año en que nos entregaran un reporte y aún así no nos han hecho los desgloses”, señaló.

La Alcaldesa sostuvo que la mayor parte del adeudo corresponde a administraciones anteriores y aseguró que el Ayuntamiento detectó presuntas irregularidades en los cobros que reclama el SIAPA.

Avanza trámite de Cablebús para Tlaquepaque

ADÁN PADILLA

El proyecto del Cablebús para la zona sur de Tlaquepaque avanzó al superar los principales requisitos administrativos ante el Gobierno federal, luego de obtener el registro ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la validación de la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó la Alcaldesa, Laura Imelda Pérez Segura.

La Presidenta Municipal explicó que el Ayuntamiento ya trabaja en los ajustes para una primera etapa del proyecto y actualmente lo somete a valoración de un área del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Bano-

Laura Imelda Pérez Alcaldesa de Tlaquepaque

“Ya el registro existe, existe el de la Secretaría de Comunicaciones, existe el de la cartera de inversión, eso lo hace totalmente viable, pero habrá que ver las alternativas para su posible financiamiento”.

bras), con el objetivo de acceder a un fondo que permita financiar su construcción.

“¿Qué es lo que sigue? Estamos haciendo los ajustes de una primera etapa y se está poniendo a valoración en un área de Banobras para poder acceder a un fondo”, señaló.

Pérez Segura aclaró que estos avales federales no implican que la obra ya cuente con recursos asignados, sino

que el proyecto ya cumplió con los principales requisitos administrativos para poder ser considerado por la autoridad federal.

La siguiente etapa será definir el mecanismo mediante el cual se obtendrán los recursos para su construcción.

“Ya el registro existe, existe el de la Secretaría de Comunicaciones, existe el de la cartera de inversión, eso lo

hace totalmente viable, pero habrá que ver las alternativas para su posible financiamiento. Es decir, hemos hecho todo lo necesario”, afirmó.

El proyecto busca beneficiar principalmente a la zona del Cerro del Cuatro, con un recorrido que pasaría por la Avenida 8 de Julio y llegaría hasta Periférico, mejorando la conectividad de esa parte del municipio con el resto de la Ciudad; estiman que costaría alrededor de 3 mil millones de pesos.

“Muy aproximado, muy en números redondos, a lo mejor alrededor de 3 mil millones de pesos. Estamos viendo las posibilidades (de financiamiento): a través de un fondo, a través de inversión directa de la Federación”, indicó.

Incluyen propuesta en Ley de Ingresos 2027

Prevé Tlaquepaque el retiro de placas

Aplicaría medida a los vehículos estacionados en sitios prohibidos

ADÁN PADILLA

El regidor del Partido Verde en Tlaquepaque, Luis Eduardo Ramírez Pérez, advirtió que la propuesta de Ley de Ingresos 2027 presentada ayer por la Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura, durante sesión de Cabildo, contempla el retiro de placas a vehículos estacionados en lugares prohibidos, medida que, afirmó, violaría derechos humanos y constitucionales.

“Esta administración pretende autorizar el retiro de placas a las personas que cometan una infracción. Les van a retirar las placas a los vehículos al estacionarse en zonas prohibidas o restringidas (...) Vamos a violentar el artículo 14 constitucional que dice que nadie puede ser privado de su documentación”, señaló.

Además, Ramírez Pérez sostuvo que, de aprobarse el proyecto, se avalaría un mecanismo de recaudación que además causaría proble-



El proyecto de Ley de Ingresos 2027 de Tlaquepaque fue presentado ayer durante sesión de Cabildo.

Luis Eduardo Ramírez Regidor del PVEM

“Quiero dar la advertencia a todo Jalisco: si aprobamos esta Ley de Ingresos, estamos aprobando una forma de recaudar que va a violentar derechos humanos y constitucionales”.

mas en materia de seguridad, pues generaría que los a vehículos sancionados no se les pueda identificar.

“Quiero dar la advertencia a todo Jalisco: si aprobamos esta Ley de Ingresos, estamos aprobando una forma de recaudar que va a violentar derechos humanos y

constitucionales y va a crear más problemas a Jalisco en temas de seguridad (...) Que los vehículos estén plenamente identificados es necesarios”, dijo.

PROYECTAN AUMENTO

Con un aumento proyectado de 4 por ciento en sus in-

gresos para 2027, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque prevé recaudar 4 mil 8 millones 326 mil 906 pesos durante el próximo año, aunque mantiene sin cambios las tarifas del agua potable.

El proyecto de Ley de Ingresos Municipal fue turnado a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para su análisis.

De acuerdo con el Gobierno Municipal, la propuesta busca fortalecer la Hacienda Municipal para garantizar recursos suficientes que permitan mejorar la prestación de los servicios públicos durante el próximo año.

La iniciativa contempla recursos provenientes de impuestos, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, entre otros.

En la misma sesión, el Cabildo aprobó el Reglamento de Atención y Acompañamiento a las Víctimas Directas e Indirectas por Desaparición Forzada de Personas o Desaparición Cometida por Particulares.

Además, avalaron llevar la Feria del Empleo a las delegaciones y agencias municipales.

Atención psicológica

Tlaquepaque lleva programa contra recaídas a centros de rehabilitación

El Consejo Municipal contra las Adicciones de Tlaquepaque (COMUCAT) inició un programa de atención directa para personas internas en centros de rehabilitación, con el objetivo de prevenir recaídas y fortalecer su proceso de reintegración social. La estrategia llegará a los 63 centros de tratamiento registrados en el municipio mediante charlas impartidas por especialistas.

El programa "Cuando el cuerpo habla, un impulso a la vida" se desarrolla en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tlaquepaque y está dirigido a usuarios que se encuentran en tratamiento por adicciones, informó Juan Javier Orozco Flores, director general del COMUCAT. El funcionario explicó que la intervención busca brindar herramientas para identificar factores de riesgo, fortalecer el autocuidado y promover la construcción de un proyecto de vida que facilite el regreso de las personas a sus entornos familiares y sociales.



"Ya trabajamos con los directores y equipos terapéuticos mediante capacitaciones; ahora queremos trabajar directamente con los usuarios para reforzar su proceso de prevención de recaídas y que, al egresar, puedan reintegrarse de manera adecuada a sus familias y a la sociedad", señaló Orozco Flores.

El programa contempla tres charlas en cada centro de rehabilitación, con una duración aproximada de dos horas por sesión. Las actividades estarán a cargo de un equipo de ocho psicólogos del COMUCAT, quienes abordarán temas relacionados con prevención de recaídas, reconocimiento de factores

de protección y riesgo, autocuidado y fortalecimiento personal.

Durante el periodo vacacional, el personal del organismo concentrará las visitas en los centros de tratamiento y, una vez que concluya el receso escolar, las intervenciones continuarán de forma periódica. De acuerdo con el CO-

MUCAT, anteriormente no existía una estrategia municipal con atención directa para las personas internas en estos espacios.

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tlaquepaque participará con acompañamiento durante las visitas y con revisiones para verificar que los centros cuenten con condiciones adecuadas de seguridad para las personas usuarias.

José Guadalupe Ramírez Vargas, supervisor general de la dependencia, señaló que esta colaboración busca brindar certeza a quienes reciben tratamiento y a sus familias sobre el seguimiento institucional a los procesos de rehabilitación.

Añadió que el trabajo conjunto entre ambas áreas pretende fortalecer las acciones municipales relacionadas con la recuperación de personas con problemas de adicciones y facilitar su reincorporación a la sociedad una vez que concluyan sus procesos terapéuticos.

Tlaquepaque llevará programa de prevención de recaídas a 63 centros de rehabilitación

El COMUCAT y la Secretaría de Seguridad Pública implementarán una estrategia con charlas y acompañamiento para personas en tratamiento por adicciones

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El Consejo Municipal contra las Adicciones de Tlaquepaque (COMUCAT), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, puso en marcha el programa “Cuando el cuerpo habla, un impulso a la vida”, dirigido a personas que se encuentran en tratamiento por adicciones en centros de rehabilitación del municipio.

El director general del COMUCAT, Juan Javier Orozco Flores, informó que la estrategia busca fortalecer los pro-



cesos de recuperación y brindar herramientas para prevenir recaídas y facilitar la reinserción social de las y los usuarios.

De acuerdo con el funcionario, el programa contempla tres charlas en cada

uno de los 63 centros de tratamiento registrados en Tlaquepaque. Cada sesión tendrá una duración aproximada de dos horas y será impartida por un equipo de ocho psicólogos de la dependencia.

“Ya trabajamos con los directores y

equipos terapéuticos mediante capacitaciones; ahora queremos trabajar directamente con los usuarios para reforzar su proceso de prevención de recaídas y que, al egresar, puedan reintegrarse de manera adecuada a sus familias y a la sociedad”, señaló.

El programa busca que las personas en recuperación identifiquen factores de riesgo y protección, fortalezcan el autocuidado y desarrollen proyectos educativos, formativos u ocupacionales que favorezcan su reintegración social.

El COMUCAT informó que durante el periodo vacacional las actividades se concentrarán en los centros de rehabilitación y, una vez concluido el receso escolar, las visitas continuarán de manera periódica.

Por su parte, el supervisor general de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tlaquepaque, José Guadalupe Ramírez Vargas, explicó que la dependencia brindará acompañamiento al personal del COMUCAT durante las visitas y verificará que los centros cuenten con condiciones adecuadas para las personas internadas.

Añadió que estas acciones también buscan ofrecer mayor certeza a las familias de las personas en tratamiento y reforzar el seguimiento institucional a los procesos de rehabilitación. ●



Señalaron que previamente se trabajó con directores y equipos terapéuticos.

Buscan prevenir recaídas de personas en rehabilitación

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobierno de San Pedro Tlaquepaque puso en marcha el programa Cuando el cuerpo habla, un impulso a la vida, dirigido a personas internadas en centros de rehabilitación por adicciones, con el propósito de fortalecer sus procesos de recuperación y prevenir recaídas.

La estrategia es impulsada por el Consejo Municipal contra las Adicciones de Tlaquepaque (COMUCAT), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y contempla intervenciones en los 63 centros de tratamiento registrados en el municipio.

El director general del COMUCAT, Juan Javier Orozco Flores, explicó que el programa busca brindar herramientas para que las personas en tratamiento identifiquen factores de riesgo y de protección, fortalezcan el autocuidado y desarrollen un proyecto de vida que favorezca su reintegración social.

Detalló que en cada centro se impartirán tres charlas, de aproximadamente dos horas de duración, a cargo de un equipo de ocho psicólogos especializados.

El funcionario señaló que previamente se trabajó con directores y equipos terapéuticos de los centros mediante capacitaciones, y ahora las acciones se enfocarán directamente en las personas usuarias para reforzar la prevención.

Cabildo de Tlaquepaque **turna** proyecto de Ley de Ingresos

Redacción/Quadratin Jalisco

El pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque turnó a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2027, el cual prevé una recaudación de 4 mil 8 millones 326 mil 906 pesos.

Durante la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, se presentó la iniciativa de la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura. La propuesta contempla un incremento general del cuatro por ciento respecto al año anterior. El proyecto mantiene en cero el aumento a las tarifas del agua potable para apoyar la economía familiar, bajo un enfoque de justicia social y distribución de la riqueza para mejorar los servicios públicos.

PROTEGEN A VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN

En la misma sesión, los ediles aprobaron el Reglamento de Atención y Acompañamiento a las Víctimas Directas e Indirectas por Desaparición Forzada de Personas o Desaparición Cometida por Particulares.

El regidor Julio Oswaldo García

La propuesta contempla un incremento general del cuatro por ciento respecto al año anterior



Santana afirmó que este marco jurídico es un paso clave para reconocer el problema nacional desde lo local. Aseguró que la norma permitirá a los próximos gobiernos sumar de forma progresiva más derechos y apoyo para las familias afectadas.

IMPULSO AL EMPLEO Y MEJORAS OPERATIVAS

El Cabildo también avaló los siguientes acuerdos:

Ferias laborales: Llevar la Feria del Empleo a las nueve delegaciones y agencias municipales.

Reformas viales y de servicios: Modificaciones al Reglamento del Instituto de Formación y Profesionalización Policial.

Espacios públicos: Cambios al Reglamento de Cementerios del municipio.

Áreas verdes: Convenio con la Asociación Vecinal Arroyo Seco para conservar un espacio natural.



Rechaza Tlaquepaque cualquier intento de privatizar el agua

La alcaldesa Laura Imelda Pérez afirmó que el municipio analizará la propuesta estatal cuando sea presentada oficialmente y reiteró que el acceso al agua debe garantizarse como un derecho humano

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, consideró que el Plan Hídrico, entregado por el Gobierno de Jalisco, debió elaborarse con una mayor participación de los Ayuntamientos y advirtió que no respaldará ninguna propuesta que implique una posible privatización del servicio de agua.

Indicó que el Gobierno de Tlaquepaque revisará el contenido del plan una vez que sea presentado de manera oficial para emitir una postura y, en su caso, plantear propuestas.

La alcaldesa recordó que desde el inicio de la administración el municipio ha solicitado una mayor representación en la Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), al considerar que la presencia de los



ayuntamientos se ha reducido frente a la del Gobierno del Estado y otros organismos.

“Me preocupa muchísimo que pudiéramos entrar en un esquema en donde se comprometa el acceso, el derecho humano al agua, no podemos ni por asomo pensar en un esquema que pueda implicar algún tipo de privatización porque, insisto, es un derecho humano el agua y además insustituible”, expresó.

Pérez Segura aseguró que el municipio está dispuesto a asumir las responsabilidades que le correspondan dentro

de un esquema de coordinación con los gobiernos estatal y federal.

También informó que desde finales de 2024 el Ayuntamiento solicitó al Siapa el desglose de las cuentas atribuidas al municipio, documentación que, dijo, fue entregada apenas hace unas semanas y actualmente se encuentra en revisión.

Explicó que alrededor del 40 por ciento de las cuentas corresponden a particulares y no al Gobierno municipal. Del resto, afirmó que cerca del 80 por ciento fue generado entre 2015 y 2024,

durante administraciones anteriores.

“Desde el inicio pedimos esos desgloses para poder hacer una revisión y cumplir con nuestras obligaciones y por último de todas las cuentas, de todo el conjunto de cuentas encontramos también que el porcentaje de los recargos superan el monto facturado y hay una jurisprudencia que hace inviable esto”, puntualizó.

La presidenta municipal señaló que el Ayuntamiento ha destinado más de 400 millones de pesos a obras y acciones relacionadas con la infraestructura hidráulica, entre ellas limpieza y desazolve de canales y bocas de tormenta, reparación de drenajes, atención de socavones, construcción de infraestructura de bombeo y abastecimiento de agua mediante pipas y cisternas.

Añadió que el Gobierno municipal mantendrá la vigilancia de los cuerpos de agua y continuará reportando descargas irregulares detectadas en el Arroyo Seco y otros puntos, además de impulsar proyectos para separar las aguas pluviales de las residuales.

Finalmente, reiteró que el Ayuntamiento dará seguimiento a las denuncias presentadas por presuntas irregularidades en administraciones anteriores del Siapa y sostuvo que cualquier solución a la problemática del agua debe construirse mediante un proceso abierto.

“A la gente le importan las soluciones, aquí la idea es que, con discusión, no a puerta cerrada, sino pública, con una perspectiva, con mucha responsabilidad, presentemos propuestas que solucionen esta problemática”, concluyó.



Tras años de gestión

Abren tramo de avenida Zalatitisán tras liberar derecho de vía

El tramo de la avenida Zalatitisán, ubicado entre prolongación Gigantes y Calle Cardo, quedó abierto a la circulación en Tonalá, con lo que se habilitó la conexión vial desde Periférico Norte hasta la calle Loma Seca, en la colonia Basilio Vadillo.

La apertura corresponde a la zona de las canchas deportivas ADZ, donde la vialidad permanecía restringida para el tránsito en ambos sentidos. Para liberar los derechos de vía, el Ayuntamiento de Tonalá destinó 23 millones 929 mil 273 pesos en indemnizacio-

nes, gastos notariales y trámites de transmisión patrimonial.

La obra civil estuvo a cargo del Gobierno del Estado, después de una gestión municipal que se extendió por casi tres años. El alcalde Sergio Chávez Dávalos destacó la coordinación entre ambas administraciones y señaló: "esto es lo que seguimos impulsando...obras de manera conjunta, es lo que yo sigo pidiendo, que nos pongamos de acuerdo, que trabajemos de manera conjunta, peso a peso el gobierno del estado y el gobierno municipal para sacar estos grandes retos".

Habilitan tramo en Av. Zalatitisán

ADÁN PADILLA

Después de casi tres años de gestiones y con una in-

versión municipal de 23.9 millones de pesos para liberar los derechos de vía, la Avenida Zalatitisán quedó abierta a la circulación en el tramo comprendido entre Prolongación Gigantes y la Calle Cardo, en Tonalá, lo que permitirá un tránsito continuo desde Periférico Norte hasta la Calle Loma Seca, en la Colonia Basilio Vadillo.

El Presidente Municipal, Sergio Chávez Dávalos, informó que la obra se realizó a la altura de las canchas deportivas ADZ, donde anteriormente la vialidad permanecía cerrada en ambos sentidos. El recurso municipal se destinó al pago de indemnizaciones, gastos notariales y transmisión patrimonial necesarios

para concretar la apertura.

“Es lo que seguimos impulsando (...) obras de manera conjunta (...) que trabajemos de manera conjunta, peso a peso el Gobierno del Estado y el Gobierno municipal para sacar estos grandes retos”, expresó Chávez Dávalos.

El Alcalde explicó que, una vez liberados los derechos de vía, el Gobierno de Jalisco ejecutó la obra civil de la vialidad —que consta de dos carriles por sentido— y destacó la coordinación entre ambas administraciones para hacer posible el proyecto.

La apertura de la vialidad beneficia a los habitantes de por lo menos cinco colonias tonaltecas.

Aseguran paquete con 105 hormigas reina en El Salto



Las ocultaron en tubos de ensayo. CORTESÍA: PROFEPA

Vigilancia.

Los ejemplares de esta especie planeaban ser enviados a Laos, un país en el sudeste asiático

MARÍA JOSÉ CAMARENA
GUADALAJARA

Autoridades ambientales aseguraron un cargamento de juguetes

de plástico donde escondieron al menos 105 hormigas reina, una especie amenazada por el tráfico ilegal y el saqueo de sus hábitats.

Su aseguramiento fue posible luego de que una empresa de paquetería reportara un envío sospechoso desde el municipio de El Salto, Jalisco, con destino a Laos, un país en el sudeste asiático. El paquete estaba etiquetado como "figuras de colección" para pasar

desapercibido.

Al abrir esa caja, personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe) encontró que los insectos habían sido metidos, uno por uno, en pequeños tubos escondidos dentro de la cabeza de dos juguetes.

En el primero había 22 tubos: 13 hormigas seguían vivas y nueve ya habían muerto. En el segundo, 83 tubos, de los cuales 74 ejemplares sobrevivieron y nueve murieron durante el traslado.

Un especialista revisó a los animales y determinó que era imposible mantener a tantos ejemplares en cautiverio, por lo delicado de sus necesidades biológicas. Como se trata de una especie que existe de forma natural en México, las 87 hormigas que sobrevivieron fueron liberadas en el Área Natural Protegida de Cerro Viejo, cerca de Tlajomulco.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informó que dará seguimiento al caso y mantiene activa la vigilancia contra el tráfico ilegal de animales.

Reportes de algunos medios internacionales refieren que estos ejemplares son buscados por personas que las venden como mascotas exóticas en diferentes países. ■

Profepa detecta tráfico ilegal de hormigas reina en Jalisco



la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) dio a conocer un aseguramiento insólito para México: un cargamento de 105 hormigas reina del género *Pogonomyrmex* que pretendía ser enviado por paquetería desde El Salto, Jalisco, hacia Laos, en Asia.

Los ejemplares se hallaban al interior de pequeños tubos de ensayo dentro de una caja que, bajo una etiqueta falsa, señalaba el envío de supuestas "figuras de colección". Fue el 9 de julio pasado cuando el personal de la Profepa recibió un reporte de una empresa de paquetería que detectó un cargamento sospechoso, dijo la Profepa.

"Al realizar la apertura precautoria de la caja de cartón, se constató un método de ocultamiento de fauna viva dentro de contenedores de juguetes plásticos. Uno de los juguetes albergaba en el interior de su cabeza 22 tubos de ensayo, con un ejemplar dentro de cada uno", explicó la autoridad federal.

Al momento de su revisión, señaló, trece de las hormigas estaban vivas, mientras nueve ya habían muerto. El segundo juguete contenía ocultos en su estructura 83 tubos que corresponden a 74 ejemplares vivos y nueve muertos.

Debido a que la *Pogonomyrmex* es una especie nativa con distribución en el territorio mexicano, los 87 ejemplares sobrevivientes fueron liberados en el Área Natural Protegida de Cerro Viejo.

Trafican hormigas de Jalisco a Laos



Cortesía

■ El cargamento fue detectado en una paquetería de El Salto.

VÍCTOR OSORIO

Un cargamento de 105 hormigas reina del género *Pogonomyrmex* que pretendía ser enviado por paquetería desde El Salto, Jalisco, hacia Laos fue asegurado por personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

La dependencia recibió el 9 de julio un reporte de una empresa de paquetería que detectó un cargamento sospechoso.

Las hormigas, en su mayoría vivas, se encontraban en pequeños tubos de ensayo ocultos en juguetes con la etiqueta de “figuras de colección”.

“Los ejemplares fueron identificados y revisados por un experto en mirmecología, quien dictaminó la inviabilidad de mantener dicha cantidad de hormigas en cautiverio debido a sus altas demandas biológicas”, indicó la Profepa en un comunicado.

“Debido a que es una especie nativa con distribución en el territorio mexicano, los 87 ejemplares sobrevivientes fueron liberados en el Área Natural Protegida de Cerro Viejo”.

Las hormigas reinas del género *Pogonomyrmex* son ofrecidas en México en plataformas de comercio electrónico a un precio de alrededor de 400 pesos por ejemplar.

Finanzas sanas

HR Ratings mejora nota crediticia de Guadalajara a AA+

El Gobierno de Guadalajara elevó su calificación financiera de AA a AA+ ante la firma HR Ratings, debido al comportamiento de sus ingresos, el manejo de la deuda pública y una mayor liquidez municipal, de acuerdo con el reporte emitido por la calificadora. El informe señala que el Ayuntamiento mantuvo un desempeño financiero favorable durante 2025, con un incremento en sus ingresos propios y una administración eficiente de sus obligaciones crediticias. La evaluación también destaca la expectativa de un mayor gasto de inversión y control sobre la deuda pública.

"Se mantendría un superávit primario promedio de 1.5 por ciento debido al desempe-

ño proyectado de los Ingresos Propios, en línea con una actualización catastral progresiva, la continuidad y fortalecimiento de las acciones de fiscalización y la modernización tecnológica del sistema de recaudación", establece el reporte de HR Ratings.

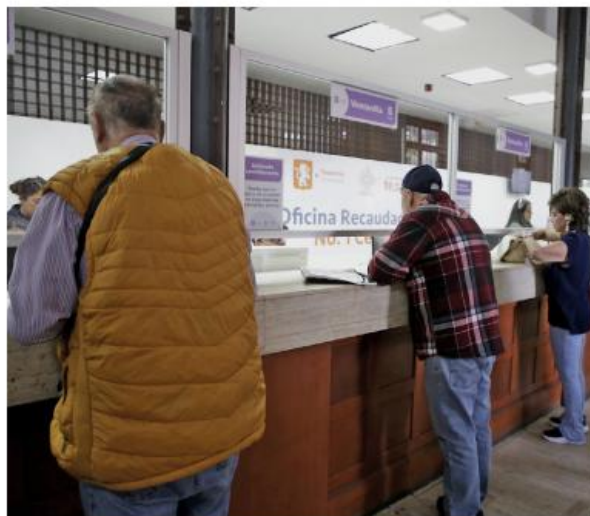
La calificadora indicó que Guadalajara conserva niveles elevados de liquidez y que la deuda neta permanecería en terreno negativo. Además, los créditos de largo plazo del municipio recibieron una mejora en su evaluación, al pasar de AA+ a AAA dentro de la medición de HR Ratings.

Con este resultado, los financiamientos de largo plazo del Ayuntamiento cuentan con una calificación AAA tanto en

HR Ratings como en Fitch Ratings, según la información del Gobierno municipal.

El reporte atribuye parte del resultado a las acciones para fortalecer la recaudación, mejorar los procesos administrativos y modernizar los sistemas de captación de ingresos. La administración municipal señaló que los recursos obtenidos se destinan a proyectos de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y espacios públicos.

La mejora en la calificación financiera representa una evaluación sobre la capacidad del municipio para cumplir sus compromisos económicos y mantener estabilidad en el manejo de sus recursos públicos.





■ En el reporte se destaca que Guadalajara ha mejorado su recaudación.

Cortés

Mejora Guadalajara su calificación financiera

PAULINA FONSECA

Según la agencia calificador HR Ratings, el Gobierno de Guadalajara subió su calificación financiera y crediticia por su buen manejo de los recursos públicos.

El municipio pasó de tener una calificación AA a una AA+ lo que revela un buen manejo de la deuda y un incremento en sus ingresos durante 2025, según HR Ratings.

A través de un comuni-

cado, el Ayuntamiento tapatío destacó que el reporte de la calificadora “reconoce el trabajo que se ha hecho para mejorar la recaudación, que llevó al Gobierno a tener mayor liquidez”.

Además, destacaron que se proyecta un elevado gasto de inversión y un eficiente control de la deuda pública.

“Se mantendría un superávit primario promedio de 1.5 por ciento debido al desempeño proyectado de los Ingresos Propios, en lí-

nea con una actualización catastral progresiva, la continuidad y fortalecimiento de las acciones de fiscalización y la modernización tecnológica del sistema de recaudación”, informa el reporte de la calificadora.

De acuerdo con el informe, se agrega, Guadalajara mantiene su liquidez elevada y la deuda neta se conservaría en nivel negativo.

“La calificadora también evaluó el manejo de los créditos a largo plazo, la cali-

ficación subió al pasar de AA+ a AAA. Con esta calificación, los créditos a largo plazo que tiene el Ayuntamiento están en AAA tanto en HR Rating como en Fitch Rating”.

“El Gobierno de Guadalajara está comprometido con el cuidado del recurso público, invirtiendo para mejorar calles y espacios públicos que eleven la calidad de vida de las y los tapatíos”, se añade en el comunicado.

Finanzas sanas en Guadalajara; al alza sus ingresos

El gobierno de Guadalajara informó que subió su calificación financiera y crediticia, al pasar de HR AA a HR AA+. La calificadora HR Ratings consideró que el municipio ha tenido un buen manejo de la deuda, además de incrementar sus ingresos durante 2025. De acuerdo con el informe, el municipio mantiene su liquidez elevada y la deuda neta se conservaría en nivel negativo. También fue evaluado el manejo de los créditos a largo plazo.

HR Ratings mejora **calificación financiera de GDL**

Redacción/Quadratin Jalisco

La calificadora HR Ratings elevó la calificación financiera del gobierno de Guadalajara de HR AA a HR AA+, con perspectiva estable, al considerar un mejor desempeño en el manejo de la deuda, el incremento de los ingresos propios y una mayor liquidez del municipio.

De acuerdo con el reporte de

la firma, la mejora en la evaluación responde al fortalecimiento de la recaudación, apoyado en la actualización catastral, acciones de fiscalización y la modernización tecnológica del sistema de cobro. HR Ratings señaló que el municipio mantendría un superávit primario promedio de 1.5 por ciento, además de un elevado nivel de inversión y un control eficiente de la deuda pública.

La calificadora también mejoró la evaluación de los créditos de largo plazo del Ayuntamiento, al pasar de

AA+ a AAA.

Con este resultado, los financiamientos de largo plazo del municipio cuentan con la máxima calificación de HR Ratings y de Fitch Ratings.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, ha señalado que el manejo de las finanzas públicas busca fortalecer la inversión en infraestructura y servicios, además de mantener las condiciones de estabilidad financiera del municipio.



La mejora en la evaluación responde al fortalecimiento de la recaudación.

Gobierno de Guadalajara



La alcaldesa estuvo el miércoles en el Senado de la República. CORTESÍA: GOBIERNO DE GUADALAJARA

Delgadillo demanda a la Federación 50 mil mdp

Guadalajara. La presidenta municipal hizo un diagnóstico crudo de la crisis hídrica, atribuyéndola a décadas de abandono

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

En Guadalajara se superó el fantasma del tandeo, pero ahora hay que garantizar agua potable de calidad para sus habitantes. Así lo reconoció la presidenta municipal, Verónica Delgadillo.

En entrevista, hizo un diagnóstico crudo de la crisis hídrica que padece la capital jalisciense, atribuyéndola a décadas de abandono y falta de inversión coordinada, y exigió a la Federación recursos para una infraestructura que requiere una inversión estimada en 50 mil millones de pesos.

“Guadalajara ya tiene agua, el siguiente reto ahora tiene que ver con la calidad”, sentenció la alcaldesa, al explicar que durante años la ciudad enfrentó falta

de agua y tandeos, pero que con las inversiones realizadas en los últimos ocho años se logró incrementar el suministro de manera significativa. La ciudad pasó de recibir 10 metros cúbicos por segundo a cerca de 18 o 20 metros cúbicos por segundo, lo que permitió eliminar los tandeos desde hace aproximadamente dos años. Sin embargo, advirtió que el principal reto ahora es garantizar la calidad del agua que llega a los hogares.

Delgadillo fue contundente al atribuir la crisis actual a “décadas de abandono” y falta de inversión coordinada. Recordó que la primera planta potabilizadora tiene alrededor de 70 años y que no se realizaron inversiones suficientes para modernizar el sistema. “Enfrentamos un reto

ASÍ LO DIJO

“Guadalajara ya tiene agua, el siguiente reto ahora tiene que ver con la calidad”

“Un municipio que no tiene el apoyo de la Federación prácticamente no tiene condiciones para hacerle frente a un reto así”

Verónica Delgadillo
Alcaldesa de Guadalajara

por décadas de abandono, donde no se hizo una inversión importante entendiendo todas las agendas del agua”, subrayó.

Para atender el problema de calidad, la alcaldesa destacó tres obras prioritarias. La primera es la rehabilitación de la planta potabilizadora Miravalle, que abastece cerca de 60 por ciento del agua de Guadalajara, con mejoras en filtros y trenes de tratamiento. La segunda es la construcción de un *bypass* de La Calera hacia Miravalle, para evitar el trayecto donde el agua adquiere condiciones desfavorables. Y a largo plazo, la construcción de un nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, con una inversión estimada en 20 mil millones de pesos, para sustituir el sistema actual a cielo abierto.

Mientras concluyen estas obras, el municipio trabaja con acciones de apoyo emergente para los ciudadanos afectados, que incluyen entrega de filtros, limpieza de aljibes y tinacos, capacitación para el manejo del agua y abasto mediante pipas. “El municipio busca acompañar a las familias que reciben agua con mala calidad”, afirmó.

Sin embargo, la alcaldesa fue clara al señalar que Guadalajara no puede enfrentar sola este desafío. Exigió apoyo federal para infraestructura hidráulica y criticó la desaparición de los fondos metropolitanos desde 2018, al señalar que la ciudad dejó de recibir recursos que antes superaban los mil millones de pesos anuales. Estimó que, de haberse mantenido esos fondos, hoy habría más de 10 mil millones de pesos disponibles para infraestructura hídrica y sanitaria.

El reto financiero, según Delgadillo, es mayúsculo. Contrastó el presupuesto anual del municipio, 13 mil 16 millones de pesos, contra la inversión necesaria para infraestructura hidráulica, sanitaria y urbana, que calcula en 50 mil millones de pesos: “Un municipio que no tiene el apoyo de la Federación prácticamente no tiene condiciones para hacerle frente a un reto así”, concluyó. ■

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Locatarios del Mercado Alcalde denunciaron el deterioro de las instalaciones por falta de mantenimiento, problemas de drenaje, acumulación de basura, goteras e inseguridad, situación que ha provocado una disminución en la afluencia de clientes y afecta la operación cotidiana del inmueble.

En entrevista, señalaron que desde hace varios años hay problemas con los drenajes, lo que provoca que durante las lluvias éstos se saturen y se formen encharcamientos en distintas áreas del mercado.

"Cuando llueve se tapan los drenajes. Esa problemática ya tiene al menos unos cinco años", relató una locataria, quien afirmó que incluso tuvo que reparar por cuenta propia una rejilla y una llave del sistema de drenaje ante la falta de atención de las autoridades.

A lo anterior hay que sumar la acumulación de basura en el exterior del mercado, problema que se atribuye a que el servicio de recolección no es constante.

"Antes había un camión de basura de manera permanente y ahora ya no", comentó otra comerciante.

MICHELLE VÁZQUEZ



AGUA. Los locatarios señalaron que el mercado presenta filtraciones en domos y goteras.

LOCATARIOS VEN VARIOS PROBLEMAS

Denuncian abandono del Mercado Alcalde

Los locatarios también denunciaron la falta de vigilancia dentro y en los alrededores del inmueble. Afirmaron que clientes han reportado daños o robos en sus vehículos, mientras que la presencia de agentes de movilidad para sancionar automóviles estacionados en la zona es constante y desincentiva las visitas al mercado.

Comerciantes también aseguraron que el inmueble presenta filtraciones en los domos y goteras que afectan al-

gunos pasillos.

En conjunto, aseguraron que pese a pagar cuotas y realizar por su cuenta diversas reparaciones no han recibido atención constante de las autoridades municipales.

Por ello hicieron un llamado al Ayuntamiento de Guadalajara para realizar una rehabilitación integral del inmueble, reforzar la seguridad, mejorar la limpieza y emprender acciones de promoción comercial.

“Firulais” supera mil 300 esterilizaciones gratuitas

Hospital móvil lleva atención veterinaria a colonias de GDL

El Hospital móvil “Firulais” de la Dirección de Bienestar Animal de Guadalajara atendió a 31 colonias durante el primer semestre del año, con mil 321 cirugías de esterilización para perros y gatos, además de servicios gratuitos de vacunación, desparasitación y consultas veterinarias.

La unidad recorre zonas donde existe una mayor presencia de animales en situación de calle y comunidades donde las familias tienen mayores dificultades para acceder a servicios veterinarios particulares. La estrategia complementa la atención que ofrecen los tres módulos fijos de la dependencia municipal.

“Este fue un compromiso de nuestra Presidenta Vero Delgadillo, de que estuviéramos acercando los servicios de la Dirección de Bienestar Animal a las colonias (...) a quien le queda distante el poder acudir a los centros fijos de los módulos de nosotros para las campañas de esterilización y sobre todo en



donde hemos detectado mayor número de perros callejeros”, señaló el director de Bienestar Animal, Guillermo Korkowski.

El funcionario explicó que las jornadas se organizan a partir de solicitudes ciudadanas recibidas durante los Martes Comunitarios y mediante la

coordinación con representantes vecinales, quienes ayudan a integrar las agendas de atención y difundir los requisitos para acceder a los servicios.

Korkowski señaló que el programa también representa un apoyo económico para las familias, debido a que una este-

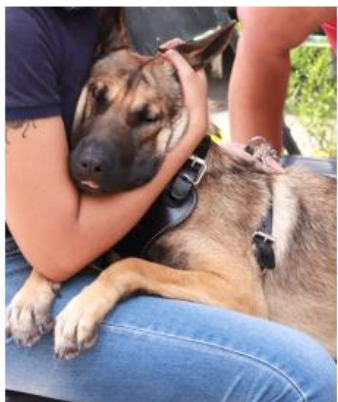
rilización en una clínica privada puede tener un costo de entre 500 y 600 pesos para gatos, alrededor de mil 200 pesos para perros pequeños y hasta 5 mil pesos en animales de mayor tamaño. “Invitar a la ciudadanía que aproveche un servicio totalmente gratuito, con toda la

atención de primera mano, con médicos super expertos en estos temas de esterilización, hay que ser un dueño responsable, y agradecerle realmente a quien ha confiado en nosotros”, afirmó.

El tiempo de permanencia del Hospital “Firulais” en cada colonia depende de la demanda registrada. En los puntos con mayor solicitud puede permanecer varios días o hasta una semana, con capacidad mínima de 20 cirugías diarias.

Para acceder a los procedimientos, las mascotas deben cumplir con algunos requisitos, como tener más de seis meses de edad, estar limpias, sin parásitos externos y, en el caso de las hembras, no encontrarse en celo, gestación o lactancia.

Las personas interesadas en participar en próximas jornadas pueden solicitar información mediante el Centro de Control Animal, a través de WhatsApp o del teléfono 331-201-8425, además de acercarse con representantes vecinales de sus colonias.



Los servicios son gratuitos y se ofrecen en colonias con más necesidad.

Gobierno de Guadalajara

Alcanza hospital veterinario móvil **mil 321** esterilizaciones en GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

El Hospital veterinario móvil Firulaís realizó mil 321 esterilizaciones gratuitas de perros y gatos durante el primer semestre del año, como parte de las jornadas que llevó a 31 colonias de Guadalajara para acercar servicios veterinarios a la población.

De acuerdo con la Dirección de Bienestar Animal, el programa prioriza colonias donde existe una mayor presencia de animales en situación de calle o donde las familias tienen menor acceso a servicios veterinarios particulares.

Además de las cirugías de esterilización, las jornadas incluyen vacunación, desparasitación y consultas médicas veterinarias sin costo para los propietarios de mascotas.

La dependencia destacó que el programa también representa un ahorro para las familias, ya que una esterilización en una clínica privada puede costar desde 500 pesos en gatos, alrededor de mil 200 pesos en perros pequeños y hasta entre cuatro mil y cinco mil pesos en animales de mayor tamaño.

El director de Bienestar Animal de

Guadalajara, Guillermo Korkowski, informó que las brigadas se organizan a partir de solicitudes ciudadanas y en coordinación con representantes vecinales, quienes apoyan en la difusión y el registro de las personas interesadas.

Las mascotas que sean llevadas a esterilización deben tener al menos seis meses de edad, presentarse limpias, libres de parásitos externos y, en el caso de las hembras, no estar en celo, gestación o periodo de lactancia.

Celebran a voluntarios en el Fan Fest de Guadalajara

El espacio donde se han cantado los goles de la Copa del Mundo, fue utilizado para agradecer a los miles que hicieron posible el evento



César Huerta/Quadratin Jalisco



Tres días antes de concluir la Copa del Mundo 2026, el comité organizador local en Guadalajara dedicó un espacio para agradecer a los miles de voluntarios que hicieron posible que fuera un éxito este evento en la Perla Tapatía. El Fan Fest fue el escenario donde este jueves fueron reconocidos todos los dedicaron su tiempo y esfuerzo a este magno certamen.

Con la Catedral de Guadalajara como testigo, cerca de 2 mil voluntarios acudieron al Fan Fest, que fue uno de los escenarios donde más trabajo de parte de ellos se requirió. Ahí, vieron en la pantalla gigante un mensaje de agradecimiento por parte de Gianni Infantino, presidente de la FIFA. También se tomaron una fotografía colectiva como recuerdo. Cantaron, bailaron y más tarde escucharon un concierto de Los Claxons.

"Son pieza fundamental del evento. Tenemos hoy los voluntarios no sólo del Fan Fest, también los del estadio, los de aeropuerto, los de la propia FIFA. Quisimos hacerles un evento para agradecerles la labor que hicieron. Es una labor altruista, es una labor que la verdad hacen con gusto ya. Fueron una pieza fundamental, sobre



Con la Catedral de Guadalajara como testigo, cerca de 2 mil voluntarios acudieron al Fan Fest.

todo aquí. Quisimos un evento que fuera principalmente para ellos, pero también quisimos abrirlo al público para que vinieran a reconocieran su labor", dijo Andrés Labán, del comité organizador local.

Como recinto, el Fan Fest fue el más visitado durante la Copa del Mundo en Guadalajara. Según las estimaciones, cerrará con más de un millón y medio de personas que acudieron al lugar durante los 39 días

que estuvo abierto, 34 con partidos para exhibir en las pantallas y cinco más con ofertas de entretenimiento y gastronomía.

Lo vivido en este lugar, dejará un gran legado. "Esa pregunta me gusta mucho, porque eres la primera persona que me la hace post evento. Me la hicieron mucho antes del evento y yo hablaba que para mí el legado de todo esto más que la derrama que fue mucha, más que todo lo que se vivió,

el contenido que se generó, lo que queríamos lograr era que el tapatío se diera cuenta del tipo de cosas que se pueden hacer. Ahora, a tres días de terminar, lo que te puedo decir es que fue un Fan Fest que sonó mucho a nivel internacional, que lo pudimos posicionar. Me atrevería a decir que fue el mejor Fan Fest de las 16 sedes o de los mejores", aseveró Andrés Labán.

"El legado que queremos dejar es que el mexicano o el tapatío se dé cuenta que está para grandes cosas. Que puede venir un Mundial y que podemos hacer eventos en lo más alto de la escena internacional. El legado fuerte es eso, lo que antes parecía un reto, algo imposible hacer un evento de ese nivel durante 40 días, ahora fue una realidad. Hay saldo blanco, muchísimo entretenimiento y el principal legado es eso: entender que se puede. Yo hablaba mucho del famoso 'y si sí', más que el tema del equipo, es y si sí podemos hacer eventos que suenen a nivel mundial y posicionar a Guadalajara en el mapa internacional. Creo que ese es el gran legado que dejamos", agregó.

QUEDA PRESO

Vinculado por ayuda al suicidio feminicida

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un juez de control vinculó a proceso a Ernesto N por el delito de inducción o ayuda al suicidio feminicida tras la muerte de una servidora pública ocurrida el 30 de junio en Guadalajara.

La víctima mantenía una relación sentimental con el imputado, quien presuntamente ejercía diversas conductas de violencia en su contra. Las indagatorias señalan que, tras convivir un fin de semana con Ernesto N, la mujer regresó a su domicilio en un evidente estado de tristeza.

Posteriormente, habría enviado mensajes de despedida a un conocido antes de ingerir diversos medicamentos que le provocaron una intoxicación letal. La mujer falleció el 30 de junio.

Tras los hechos, la Fiscalía del Estado inició una investigación con perspectiva de género, recabó los elementos necesarios y obtuvo una orden de aprehensión en contra del señalado, quien fue detenido y presentado ante la autoridad judicial.

Posteriormente Ernesto N fue procesado y se le dictó prisión preventiva justificada por seis meses.

ESPECIAL



CÁRCEL. A Ernesto N se le dictó prisión preventiva justificada por seis meses.

Crítico, estado de los 10 perros rescatados

MARÍA JOSÉ CAMARENA
GUADALAJARA

Bajo peso, parasitosis interna y externa, y hasta problemas de hígado y riñón fue lo que arrojó el primer diagnóstico de los siete perros de talla grande, cuatro hembras y tres machos, que fueron rescatados el pasado 9 de julio en la colonia Valentín Gómez Farías, en el municipio de Guadalajara. El operativo se activó luego de un reporte anónimo presentado ante la Dirección de Bienestar Animal.

“Se están tratando los siete de manera individual y otorgándoles tratamiento de lo que están arrojando los resultados, que ya se les hicieron de pruebas químicas sanguíneas de diferentes observaciones”, explicó el director de Bienestar Animal de Guadalajara, Guillermo Alberto Korkowski Sivilla.

El rescate no se limitó a perros. En el mismo domicilio se encontraron diez aves que ya fueron trasladadas a Bosques Urbanos, en el parque Agua

Azul, para su valoración médica.

“Eran 10 aves, unos loros, unos finches, unos cenizos, todo lo que fueron de aves fueron entregados a Bosques Urbanos, aquí, en el Parque Agua Azul, para su valoración igual médica y ver la posibilidad en el caso de los cenizos, porque ya ves que no se reproducen en cautiverio”, detalló Korkowski Sivilla.

Una vez que concluyan su tratamiento veterinario, los caninos podrían ser trasladados a las instalaciones del parque de González Gallo, donde iniciarán un protocolo formal de adopción.

“En algún momento se puedan estar integrando aquí al parque de González Gallo para que entren a un protocolo de una posible adopción”, explicó el director de Bienestar Animal de Guadalajara.

Mientras avanza su recuperación, la dependencia mantiene el caso abierto y llama a la ciudadanía a reportar situaciones similares. ■



Colonias beneficiadas

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, adelantó que será a más tardar hoy cuando

se den a conocer las colonias donde se instalarán plantas potabilizadoras, mientras continúan los trabajos del SIAPA.

2.5 mdp para cirugías e insumos médicos

Aportaciones del predial apoyarán a pacientes vulnerables en Zapopan

El Patronato de Salud Zapopan recibió 2 millones 552 mil 670 pesos provenientes de aportaciones voluntarias del pago del impuesto predial, recursos que serán destinados a pacientes de escasos recursos que requieren cirugías, prótesis e insumos médicos en el Hospital General de Zapopan, Hospitalito Sur y las unidades de Cruz Verde. El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, señaló que estos apoyos permiten atender casos de personas que no cuentan con recursos para cubrir tratamientos médicos. "Muchas veces viene gente al Hospitalito y tiene una operación de una prótesis o una operación bastante complicada y, por más que nosotros cobremos lo mínimo para poder sacar adelante a esta persona, no tiene los recursos. Muchísima gente, les quiero decir, en el año me llaman por teléfono y me dicen: 'Tengo este problema, no tengo los recursos para sacarlo adelante y quiero que me ayuden' y cuando les pido que intervengan, lo hacen, ellas entran en acción", agregó.



La directora de Ingresos de la Tesorería de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez, informó que la recaudación de la campaña aumentó de poco más de dos millones de pesos en 2025 a 2.5 millones en 2026, con la participación de más de 85 mil contribuyentes. "Detrás de cada contribución existe un Gobierno responsable,

transparente y cercano a la gente. Y la confianza no se pide, se gana. Se gana cuando las personas ven que sus contribuciones regresan convertidas en obras, en servicios públicos y programas que mejoran la calidad de vida de las personas. Gracias a la generosidad de más de 85 mil contribuyentes, logramos recaudar la cifra de dos

millones 552 mil 670 pesos en aportaciones", puntualizó.

De acuerdo con el Patronato de Salud Zapopan, entre 2022 y 2024 se entregaron 4.2 millones de pesos en beneficio de 280 personas. En 2025, la campaña Súmate a la Causa reunió 2.07 millones de pesos, con apoyo para 169 pacientes. La presiden-

ta del Patronato, María de Lourdes Lares de Mejorada, informó que durante los primeros seis meses de 2026 la recaudación aumentó 6 por ciento respecto al año anterior.

Entre los beneficiarios se encuentra Leonardo, un adolescente que recibió apoyo para cubrir parte de los gastos de varias cirugías tras un accidente en motocicleta. "Quiero darle las gracias al Patronato porque sin su ayuda no hubiera salido adelante con mi mamá, porque es ella sola y, la verdad, si se nos estaba complicando. Ya llevo 10 meses con esto, con varias cirugías y gracias al Patronato que con todas las cirugías me ha estado apoyando", expresó.

El Patronato de Salud Zapopan se creó en 2022 y desde entonces ha entregado más de 11 millones de pesos para apoyar a más de 560 personas. Las aportaciones pueden realizarse desde 30 pesos al pagar el impuesto predial o mediante donativos en alcancías ubicadas en recaudadoras y unidades médicas municipales.

Para beneficio de personas en situaciones vulnerables

Apoya Zapopan salud con 2.5 mdp

Entregan recursos a Patronato para financiar placas, prótesis e insumos

PAULINA FONSECA

Para apoyar a personas de bajos recursos a acceder a servicios de salud, el Gobierno municipal hizo la entrega de 2.5 millones de pesos al Patronato de Salud Zapopan, con los que se financiarán prótesis, placas e insumos ortopédicos.

El recurso se obtuvo por medio de aportaciones voluntarias y se destinará al Hospital General de Zapopan, Hospitalito Sur y las Unidades de Cruz Verde Zapopan.

“Con un corte al 30 de junio, gracias a la generosidad de más de 85 mil contribuyentes, logramos recaudar más de la cifra de 2 millones 552 mil 670 pesos en aportaciones. Esto significa que el 16 por ciento de las personas del padrón del impuesto predial realizan estas aportaciones voluntarias”, informó Marcela Rubí Gómez Juárez, directora de Ingresos de la Tesorería de Zapopan.

La presidenta del Patronato de Salud Zapopan, María de Lourdes Lares, dijo que en los primeros seis me-



■ El recurso fue obtenido gracias a aportaciones voluntarias.

ses de 2026 se ha recaudado 6 por ciento más que en el año pasado.

“En lo que va del año tenemos hasta ahorita 166 personas apoyadas y el año pasado en todo el año fueron 169”, expresó.

El recurso será utilizado principalmente para insumos ortopédicos, como clavos, placas y prótesis, así como para pacientes que requieren cirugía y no cuentan con los recursos para cubrirla, pues

es una de las atenciones que más se solicita, dijo el Alcalde, Juan José Frangie Saade.

“Muchas veces viene gente al Hospitalito que tiene que tener una operación de una prótesis o una operación bastante complicada y por más que nosotros cobremos lo mínimo para poder sacar adelante a esta persona, no tiene los recursos”, detalló.

Para realizar una donación se puede hacer al pagar

el predial con un monto mínimo de 30 pesos, o en alcancías ubicadas en recaudadoras o unidades de atención médica.

El Patronato de Salud Zapopan se constituyó en 2022 con la finalidad de recaudar fondos para apoyar a personas de escasos recursos mediante el OPD Servicios de Salud Zapopan.

En cinco años de operación, ha entregado más de 11 millones de pesos y ha apoyado a más de 560 personas.



Dan donativo a un Patronato de Salud

El gobierno de Zapopan entregó 2.5 millones de pesos al Patronato de Salud, los cuales serán destinados al apoyo de pacientes de escasos recursos que atienden en el Hospital General de Zapopan, el Hospitalito Sury las unidades de la Cruz Verde.

Entregan donativos de predial a Patronato de Salud

Se recaudaron 2.5 millones de pesos en el primer semestre para apoyar a pacientes de escasos recursos del Hospitalito Centro, Hospitalito Sur y unidades de Cruz Verde

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Las aportaciones voluntarias realizadas por contribuyentes durante el pago del impuesto predial permitieron recaudar 2.5 millones de pesos en el primer semestre de 2026 para apoyar a pacientes de escasos recursos del Hospital General de Zapopan, Hospitalito Sur y las unidades de Cruz Verde, informó el Gobierno de Zapopan al entregar de manera simbólica los recursos al Patronato de Salud.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que el Patronato se ha convertido en un respaldo para personas que requieren procedimientos médicos o insumos que no pueden costear.

"Muchas veces viene gente al Hospitalito y tiene una operación de una prótesis o una operación bastante complicada, y por más que nosotros cobremos lo mínimo para poder sacar adelante a esta persona, no tiene los recursos. Muchísima gente, les quiero decir, en el año me llaman por teléfono y me dicen, tengo este problema, no tengo los recursos para pagar, y quiero que me ayuden.



Alrededor del 16% de las personas inscritas en el padrón del impuesto predial realizaron una aportación.

Entonces, la verdad, esto tengo que reconocerlo. Nada más levanto el teléfono y ellos entran en acción".

El alcalde añadió que, además del respaldo económico, el Patronato brinda acompañamiento a las personas hospitalizadas y a sus familias

mediante distintas actividades.

La directora de Ingresos de la Tesorería de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez, informó que este año se recaudaron 2.5 millones de pesos mediante aportaciones voluntarias al pagar el predial, monto que ya superó

lo obtenido durante todo 2025 por este mismo concepto.

Explicó que alrededor del 16 por ciento de las personas inscritas en el padrón del impuesto predial realizaron una aportación voluntaria y señaló que el año pasado se obtuvieron 2.5 millones de pesos durante todo el ejercicio fiscal, con cerca de 80 mil donativos.

Por su parte, la presidenta del Patronato de Salud Zapopan, María de Lourdes Lares de Mejorada, informó que los recursos ya comenzaron a destinarse a la atención de pacientes.

"Gracias al apoyo que nos entregaron a través de la recaudación de este año son 2.5 millones de pesos, pero al día de hoy llevamos entregados 3.5 millones de pesos".

Precisó que durante el primer semestre de 2026 el Patronato apoyó a 166 personas, principalmente mediante la adquisición de insumos ortopédicos como placas, clavos y prótesis.

De acuerdo con las cifras presentadas, entre 2022 y 2024 el Patronato recaudó 4.2 millones de pesos, con los que benefició a 280 personas. En 2025 obtuvo 3.4 millones de pesos, de los cuales 2.07 millones correspondieron al programa de donativos voluntarios durante el pago del predial y permitieron apoyar a 169 pacientes.

El gobierno municipal recordó que se puede seguir realizando aportaciones voluntarias de 30 pesos o más al momento de pagar el impuesto predial, además de efectuar donativos en las alcancías instaladas en las recaudadoras y unidades médicas del municipio.

Gobierno de Zapopan

Rescatados de finca, 2 menores y 2 mecánicos

TRAS INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO

ESPECIAL

Los adolescentes no contaban con denuncia de desaparición, pero los trabajadores sí, aclara la Fiscalía

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

Los dos hombres adultos rescatados junto con dos adolescentes de una presunta casa de seguridad en Zapopan contaban con denuncias por desaparición, mientras que los menores de edad aún no habían sido reportados oficialmente, ya que su madre apenas se disponía a presentar la denuncia cuando el Ejército mexicano notificó que habían sido localizados con vida.

Así lo informó el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, quien precisó que las dos víctimas adultas fueron privadas de la libertad cuando realizaban trabajos de reparación de un vehículo, motivo por el cual sus familiares ya habían iniciado los procedimientos de búsqueda.

"Había nada más dos denuncias de desaparecidos, que son de los dos



MENORES. El fiscal estatal confirmó que los adolescentes rescatados son hermanos.

mayores, que fueron privados de su libertad precisamente cuando se encontraban haciendo trabajos de reparación de un vehículo. De los dos menores no existía denuncia, en virtud de que la mamá de ellos apenas iba a levantar la denuncia cuando fue informada por parte del Ejército de que ya los habían localizado", explicó.

El fiscal confirmó que los adolescentes rescatados son hermanos y que las cuatro víctimas fueron encontradas el domingo por personal del Ejército mexicano al interior de un inmueble que, por sus características, es investigado como una presunta casa de seguridad.

Durante la intervención las autoridades localizaron dos habitaciones adaptadas como celdas, grilletes, así como diversos objetos que presuntamente eran utilizados para torturar a las víctimas, entre ellos tablas, machetes y otros instrumentos; no obstante, no hubo perso-

nas detenidas durante el operativo.

Respecto a una segunda finca ubicada a escasos metros del lugar, donde fueron asegurados más de un centenar de equipos de cómputo interconectados mediante cableado industrial, González de los Santos informó que la investigación quedó a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Explicó que tras el hallazgo la Fiscalía de Jalisco notificó de inmediato a las autoridades federales debido a la posible relación del inmueble con delitos financieros, por lo que agentes especializados solicitaron las órdenes de cateo y encabezaron el aseguramiento de los equipos con apoyo de corporaciones estatales y federales.



Con presencia internacional

Arranca Copa México de Clavados

La Copa México de Clavados Zapopan 2026 inició este jueves en el Centro Acuático Skarch con las pruebas preliminares de trampolín de 3 metros femenino y plataforma de 10 metros varonil, dentro del calendario internacional de World Aquatics. El certamen reúne a atletas de China, Gran Bretaña, Alemania, Canadá, Colombia, Brasil, El Salvador, República de Fiji y México, y concluirá el 19 de julio en Zapopan.

Durante la primera jornada compitieron las gemelas jaliscienses Mía y Lía Cueva Lobato, además de las mexicanas Aranza Vázquez y María Fernanda García. Lía Cueva y Aranza Vázquez avanzaron a la final de trampolín de 3 metros

femenil, que se llevará a cabo este sábado 18 de julio a las 13:00 horas.

En la plataforma de 10 metros varonil, el jalisciense Kenny Zamudio y los mexicanos Randal Willars, Kevin Berlín y Emilio Treviño recibieron el apoyo del público en el Centro Acuático Skarch. Zamudio y Willars obtuvieron su lugar para la final de esta prueba, programada para el sábado a las 14:15 horas.

La actividad de este viernes 17 de julio comenzará a las 10:00 horas con las preliminares de trampolín de 3 metros. A las 13:30 horas se disputará la fase inicial de plataforma de 10 metros femenino y a las 14:30 horas se realizará la final por equipos mixtos.



Clavadistas mexicanos dominan el arranque de la Copa Zapopan 2026

La Copa México Zapopan 2026 inició actividades en el Centro Acuático Metropolitano con la presencia de la élite internacional de los clavados, en una jornada inaugural que dejó resultados alentadores para la delegación mexicana.

Los representantes nacionales destacaron en las pruebas femenil y varonil al ubicarse entre los primeros lugares de las rondas preliminares y confirmar su aspiración de disputar las medallas.

La actividad comenzó con el trampolín de tres metros individual femenil, donde la tapatía Lia Cueva finalizó en la tercera posición preliminar con una puntuación de 298.55 unidades, por lo que avanzó a la final.

La prueba fue dominada por las chinas Shan Lin y Yiping Long, con registros de 322.65 y 314.10 puntos, respectivamente.

México también aseguró a Aranza Vázquez en la final al terminar cuarta con 294.15 puntos. Mía Cueva y Fernanda García fueron séptima y octava, pero no avanzaron por el límite de dos

atletas por país en la final.

En la rama varonil, México protagonizó una actuación sobresaliente en la plataforma de 10 metros individual, al colocar a cuatro de sus representantes entre los cinco mejores de la clasificación.

El jalisciense Kenny Zamudio fue el mejor ubicado de la delegación mexicana al conquistar el segundo lugar con 439.80 puntos, solo por detrás del chino Zhihao Yang, quien lideró la prueba con 493.50 unidades.

El experimentado Randal Willars se quedó con la tercera posición al sumar 427.00 puntos, mientras que Kevin Berlín y Emilio Treviño fueron cuarto y quinto, respectivamente. No obstante, ambos quedaron fuera de la final por la restricción de dos atletas por nación.

Hoy serán las preliminares del trampolín de tres metros varonil y la plataforma de 10 metros femenil, desde las 10:00 horas. A las 14:30 se disputará la final de equipos mixtos, primera prueba que otorgará medallas.

COMPETENCIA. Las hermanas Lia y Mía Cueva representaron al país en la prueba de trampolín de tres metros individual femenil durante la Copa México Zapopan 2026. Lia (foto) avanzó a la final al ubicarse en la tercera posición de la ronda preliminar.

DURANTE CATEO

Aseguran pantera, leopardos y caballos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un operativo encabezado por autoridades federales en Zapopan dejó como resultado el aseguramiento de 12 animales, entre ellos una pantera, leopardos, caballos y ponis, además de dos vehículos y cinco plantas de marihuana localizadas al interior de un inmueble.

El cateo fue realizado en una vivienda ubicada en la avenida La Presa, en el poblado de Santa Lucía, en Zapopan, de manera conjunta por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR) como parte de acciones del gabinete de seguridad del gobierno de México.

De acuerdo con la información oficial, durante la intervención fueron resguardados un total de 12 ejemplares de distintas especies, entre ellas animales exóticos como una pantera y varios leopardos, así como caballos y ponis que permanecían en el predio.

En el lugar también fueron asegurados dos vehículos y cinco plantas de marihuana, las cuales quedaron a disposición de las autoridades ministeriales para integrar las investigaciones correspondientes.

Las dependencias federales no informaron si hubo personas detenidas durante el operativo ni el motivo que originó la orden de cateo.

ESPECIAL

Casa de *call center* tenía adecuaciones para el cautiverio

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La casa del fraccionamiento Lomas de Tesistán en el municipio de Zapopan, de donde fueron rescatados cuatro jóvenes presuntamente privados de la libertad en un *call center* clandestino, se encontraba acondicionada para el cautiverio y violentar a las víctimas, informó la Fiscalía del Estado.

El pasado 12 julio, las autoridades estatales confirmaron la liberación de cuatro personas, entre ellas dos adultos y dos menores de edad, quienes permanecían en el inmueble en contra de su voluntad para colaborar con la delincuencia organizada.

El fiscal Salvador González de los Santos, confirmó que se trata de una casa de seguridad, “dadas las condiciones en que se encontraba y los objetos que en su momento se llegaron a encontrar en el lugar, eran dos cuartos con este tipo de celdas, había grilletes, se encontraron diversos objetos relacionados con torturas, tablas, machetes y cosas de esas”.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional llevaron a cabo el operativo para rescatar a las víctimas, luego de que vecinos de la zona reportaran a las autoridades que se escuchaban gritos en la finca.

Durante la inspección posterior, confirmaron que las habi-

taciones habían sido modificadas como celdas de aislamiento, equipadas con grilletes anclados a la estructura para inmovilizar a las personas cautivas. Pese al despliegue militar en la zona, no se registraron detenciones durante el operativo de rescate.

La investigación ministerial arrojó que únicamente los dos adultos contaban con denuncias formales por desaparición, tras haber sido privados de la libertad mientras realizaban trabajos de reparación mecánica a un vehículo. En contraste, los dos menores de edad rescatados, quienes son hermanos, no tenían ficha de búsqueda activa debido a que acababan de ser raptados.

Las indagatorias se extendieron a una propiedad aledaña, donde se aseguró otra finca con más de cien computadoras interconectadas mediante cableado industrial, caso que fue atraído por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada bajo la sospecha de lavado de dinero. ■

ZAPOPAN

Matan a contador afuera de parroquia

Un hombre de 66 años de edad, quien presuntamente se desempeñaba como contador, fue asesinado a balazos afuera de la Parroquia San Isidro Labrador, en la colonia Jardines del Sol, en Zapopan. Según información preliminar, la agresión ocurrió cuando salía de una fonda rumbo a su oficina; fue interceptado por dos sujetos que le dispararon desde una motocicleta. La Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación correspondiente.



EnCorto

SUFREN VOLCADURA

A pesar de lo aparatoso de la volcadura ocurrida sobre Moctezuma, a unos metros del cruce con Patria, no se reportaron lesionados. Bomberos de Zapopan acudieron a controlar un derrame de combustible que ponía en riesgo a los ciudadanos. La aseguradora del conductor se hizo cargo. **Staff**

Ejecutan a hombre

Un hombre fue interceptado por sujetos armados, cuando iba saliendo de comer en una fonda, y le asestaron cuatro tiros, dejándolo muerto en el cruce de Tulum y Tezozómoc, en la Colonia El Zapote. La policía de Zapopan acordonó y resguardó los indicios.



Trabajo ministerial

Fiscalía: localizaciones superan nuevas desapariciones

La Fiscalía del Estado informó que las localizaciones de personas desaparecidas superan, semana tras semana, el número de denuncias por nuevos casos, resultado de investigaciones, análisis de información, uso de tecnología, trabajo de campo y coordinación con otras instituciones. Durante una rueda de prensa, el fiscal estatal, Salvador González de los Santos, explicó el trabajo que realiza la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas para atender este delito. "Se trata de un delito complejo al que todos los días se destinan importantes recursos humanos y materiales (...). Cuando una víctima regresa con su familia hay un gran trabajo detrás", sostuvo.



Como ejemplo, el funcionario mencionó el caso de seis jóvenes, tres de Puerto Vallarta y tres de Guadalajara, cuya locali-

zación ocurrió la semana pasada en buen estado de salud. Afirmó que su liberación respondió a las investigaciones de la autoridad,

las cuales ejercieron presión sobre quienes mantenían a las víctimas privadas de la libertad.

También expuso el caso de un hombre de 36 años, cuya desaparición se denunció el 7 de julio, luego de salir de su domicilio en Zapopan. La investigación incluyó más de 60 registros de geolocalización, la revisión de 10 puntos, entre ellos la Nueva Central Camionera y la Central Camionera de la Ciudad de México, además del análisis forense de 15 dispositivos electrónicos, la revisión de redes sociales, entrevistas con testigos y solicitudes de información a autoridades de la Ciudad de México y Tamaulipas.

De acuerdo con la Fiscalía, el hombre estableció contacto con

su familia el 12 de julio para informar que conoció las acciones de búsqueda y que se encontraba a salvo en Tamaulipas. Después viajó a la Ciudad de México con apoyo de sus familiares. Personal de la Vicefiscalía obtuvo la prueba de vida conforme a los protocolos de búsqueda para acreditar su estado físico y brindar certeza jurídica a su familia.

"Cuando una persona regresa con su familia es porque las y los investigadores agotan todos los recursos y encuentran a las víctimas, pero también porque las investigaciones presionan al entorno alrededor de los ofendidos, motivando la reincorporación a su seno familiar", reiteró González de los Santos.

Le perdieron el rastro a tres en Teocaltiche

NOÉ MAGALLÓN

La titular de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, informó que agentes investigadores buscan dar con el paradero de tres hombres que desaparecieron en Teocaltiche.

Las víctimas, José Manuel Gómez Núñez, Erick Arturo Gómez Aguilera y Antonio de Jesús Silvestre Gómez, son familiares; dos de ellos hermanos.

“Son tres eventos diferentes, uno sucede a inicios del mes, los demás cinco días después, pero en tres eventos distintos; es decir, las víctimas estaban al momento de su desaparición en lugares diferentes”, explicó la funcionaria.

“La primera víctima, cuando desaparece, solamente se sube a una motocicleta y dice que va a un mandado después de

recibir una llamada; de los otros dos eventos sí tenemos documentado la presencia de sujetos armados”.

Derivado de la investigación, ya se hicieron cateos en tres domicilios.

“En este caso, la línea de investigación que se sigue es porque lamentablemente una de las víctimas aparentemente se dedicaba a la venta de sustancias ilícitas”, añadió Trujillo Cuevas.

La Vicefiscal negó que exista una ola de desapariciones en el Municipio, debido a que no han notado un incremento en el número de denuncias. Sin embargo, reconoció que la dependencia solo puede llegar a esta conclusión con base en la cantidad de carpetas que se abren.

“En términos generales, la incidencia ha estado controlada”, aseveró.



■ Erick Arturo Gómez Aguilera



■ Antonio de Jesús Silvestre



■ José Manuel Gómez Núñez



José Manuel, Erick y Antonio de Jesús desaparecieron en un periodo de cinco días. REDESSOCIALES

Indagan la desaparición de tres hombres en Teocaltiche

Caso. Se trata de dos hermanos y un sobrino; las autoridades presumen que uno de ellos vendía sustancias ilícitas

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco confirmó que mantiene abierta una carpeta de investigación por la desaparición de tres hombres en el municipio de Teocaltiche. Se trata de Erick Gómez, de 21 años; su hermano Antonio Silvestre Gómez, de 41, y

el sobrino de ambos, José Gómez Núñez, de 19 años. Las autoridades precisaron que se trató de tres eventos distintos ocurridos en un lapso de cinco días.

De acuerdo con el reporte oficial, el primer incidente ocurrió a inicios de mes, cuando uno de ellos salió en motocicleta tras recibir una llamada telefónica, y en los dos casos posteriores, se documentó la irrupción de sujetos armados.

La vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, reveló que una de las líneas de investigación apunta a que una de las víctimas se dedicaba a la venta de sus-

tancias ilícitas, lo que podría estar relacionado con los hechos: "Se hizo el cateo de tres fincas de donde salen las víctimas, se efectuaron trabajos periciales. Comentarles que seguimos en su búsqueda y estaremos trabajando en eso, una de las líneas de investigación es que una de las víctimas aparentemente se dedicaba a la venta de sustancias ilícitas".

La dependencia estatal informó que como parte de los operativos de búsqueda, se ejecutó una orden de cateo en tres fincas vinculadas a los puntos donde las víctimas fueron vistas por última vez. —

Sigue crimen organizado operando en Teocaltiche; desaparecen 3 vecinos

Son familiares entre sí y desaparecieron en ese municipio en sucesos diferentes desde junio

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Antonio de Jesús Silvestre Gómez, de 41 años; Erick Arturo Gómez Aguilera, de 21, y José Manuel Gómez Núñez, de 19, -todos familiares entre sí- son buscados por la Fiscalía de Jalisco, luego de que se ignora su paradero desde hace más de un mes; los tres son vecinos de Teocaltiche y existe fuerte sospecha de que la delincuencia organizada se los llevó.

La Vicefiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, indicó que lamentablemente uno de ellos estaba involucrado en el comercio de "sustancias ilícitas" y que esa es la línea de investigación que se sigue para procurar que el caso se aclare.

La funcionaria señaló que los hombres desaparecieron en lugares y circunstancias diferentes; el primero recibió una llamada el 8 de junio y salió enseguida en motocicleta diciendo que iba



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Esta cédula es publicada con la autorización por escrito de los familiares.

a un mandado y ya no regresó.

Los otros desaparecieron el 13 de junio, pero se hallaban en sitios diversos; incluso uno de ellos estaba jugando videojuegos con un amigo cuando un comando irrumpió en la finca y tras preguntar por su apodo lo sacó de la casa por la fuerza.



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Esta cédula es publicada con la autorización por escrito de los familiares.

El otro fue privado de la libertad ese día por un grupo armado. A más de un mes nada se conoce sobre su paradero.

Como parte de las indagatorias se han cateado tres fincas, según informó Blanca Trujillo, a la par de otras diligencias tendientes a encontrarlos, pero aún no ha habido éxito.



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla
Esta cédula es publicada con la autorización por escrito de los familiares.

La vicefiscal descartó que en el municipio se esté presentando una ola de desapariciones, aunque reconoció que este tipo de casos no han podido ser totalmente erradicados y que la autoridad en ocasiones no tiene en el radar ciertos casos porque los familiares optan por no presentar la denuncia.

FOTOS: Especiales

EN TEOCALTICHE

Investigan desaparición de tres integrantes de una familia

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD) mantiene abierta la investigación por la desaparición de tres integrantes de una misma familia en Teocaltiche. Se trata de dos hermanos y un sobrino, cuyos casos, aunque están relacionados por el parentesco entre las víctimas, ocurrieron en hechos distintos.

La titular de la VPD, Blanca Trujillo Cuevas, informó que las tres personas continúan sin ser localizadas y que las investigaciones avanzan bajo diferentes líneas de indagatoria.

"Contamos con la investigación abierta respecto a la desaparición de tres personas en Teocaltiche. Son familiares entre sí, dos de ellos hermanos y un sobrino. Comentarles que son tres eventos diferentes", explicó la funcionaria.



ESPECIAL

Precisó que la primera desaparición ocurrió a principios de mes, cuando una de las víctimas salió de su domicilio después de recibir una llamada telefónica y comentó que acudiría a realizar un mandado. Desde entonces se desconoce su paradero.

Los otros dos casos se registraron cinco días después, aunque también en eventos separados.

DEMARCACIÓN.

La triple desaparición se registró a inicios de mes en el municipio de la región Altos Norte.

Esto no debe de pasar.- Fiscal

Dice funcionario que llevar expedientes en Tren Ligero no es común

NOÉ MAGALLÓN

El Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, reconoció que llevar expedientes de un lado a otro en el transporte público no es lo ideal por parte del personal ministerial, aunque atribuyó esa situación a la carga de trabajo que existe en la dependencia.

“No es muy común que ocurra esto, no debe de ocurrir desde luego porque todo el personal tiene su horario de trabajo y tiene que cumplir su trabajo en ese periodo. Pero bueno, insisto, hay gente muy comprometida y responsable que en algunas



■ MURAL publicó cómo el personal tiene que llevar los expedientes en transporte público.

ocasiones lo hace”.

Comentó que, a raíz de que se eliminó el área de Seguimiento a Procesos en 2024, se crearon las áreas de seguimiento y litigación, y que en Puente Grande cada Vicefiscalía tiene una oficina

que lleva los asuntos cuando éstos son judicializados.

Explicó que cada área de la dependencia tiene su propia forma de trasladar al personal y los expedientes.

“Es un poquito complejo, son 21 juzgados, hay in-

finidad de audiencias. Hay audiencias que inician ya a las 7 8 de la noche, hay audiencias que terminan en la madrugada y desde luego en ese horario no hay camiones.

“Entonces siempre tratamos, no tratamos, siempre hay personal para hacer los traslados tanto del personal administrativo como de los agentes del Ministerio Público”.

Ayer, MURAL publicó una imagen en la que se ve a personal ministerial llevando parte de un expediente, que contiene datos confidenciales e información importante, en el Tren Ligero. Un mando les dijo que no había vehículos disponibles.

“En el caso que menciona, fue un caso extraordinario que vamos a revisar para que no ocurra”, añadió González de los Santos.

Liberan a detenido por el reclutamiento de tres adolescentes

Proceso. Un juez consideró ilegal su aprehensión; la Fiscalía girará una nueva orden en su contra

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El único detenido por la desaparición de tres adolescentes tras su graduación de secundaria fue liberado por un juez, quien decretó como ilegal la detención del señalado, acusado de transportar a los jóvenes con conocimiento de que se trataba de reclutamiento criminal. La Fiscalía del Estado anunció que girará una nueva orden de aprehensión en su contra.

La vicefiscal en Personas Desaparecidas de Jalisco, Blanca Trujillo, señaló que Jordan, Justhin y Christopher fueron reclutados por un grupo delictivo luego de graduarse de secundaria en Guadalajara. Argumen-

tó que el acusado no trabaja para ninguna aplicación de vehículos de plataforma y no sólo realizó la labor de trasladar a las víctimas en su reclutamiento a Zacatecas, sino que tenía conocimiento de la situación y sus acciones.

“En nuestra teoría no fue un simple servicio de traslado, no era chofer de plataforma sino privado, pero de acuerdo a nuestra teoría del caso, no fue un simple servicio y la persona tenía conocimiento para que los estaba trasladando, por eso para la óptica de la Vicefiscalía si existen elementos para formular una imputación”, dijo la funcionaria estatal, quien agregó que se espera que durante los próximos días las autoridades judiciales dicten una fecha para que se lleve a cabo una audiencia de imputación contra el sospechoso. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

Y ADEMÁS

Hallan a joven de 15 años desorientada

En el cruce de Gobernador Curiel y Fresno, en la colonia Ferrocarril de Guadalajara, fue localizada una joven de 15 años de edad desorientada y sin memoria. Policías municipales se trasladaron al punto donde se entrevista-

ron con la adolescente que se le atravesaba a los vehículos. Después de realizar entrevistas en la zona, los oficiales contactaron a sus familiares y la regresaron a casa. La menor de edad no contaba con reporte de desaparición.

Señala juez que no hubo flagrancia

Liberan a detenido por desapariciones

Los adolescentes estuvieron en Zacatecas, según Fiscalía

NOÉ MAGALLÓN

Al considerar que la detención del chofer investigado por el caso de los adolescentes que desaparecieron en Lomas del Paraíso no se dio en flagrancia, un juez le otorgó la libertad.

De acuerdo con la investigación, su participación habría contribuido a que las víctimas terminaran en Zacatecas. La Fiscalía del Estado incluso estima que gracias a la captura del sujeto, los menores fueron liberados un día después.

“Todo nos orienta a que fueron sacados de Jalisco y muy probablemente convergieron en el Estado de Zacatecas”, dijo Blanca Trujillo, titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas.

“Tenemos datos en la carpeta de investigación que nos arrojan que el motivo para liberar a estos adolescentes fue precisamente porque se enteraron que ya estaba la persona detenida”.

Sin embargo, en la au-



■ Los familiares de los jóvenes de Lomas del Paraíso realizaron manifestaciones.

diencia de control de la captura que tuvo el imputado, el juez consideró que los investigadores lo aprehendieron sin sustento.

“Nosotros tenemos otra óptica, pero la ruta jurídica sigue; una vez que se decretó ilegal la detención y lo dejaron en libertad, se pidió audiencia para formular la imputación, entonces estamos en espera de que nos fijen la fecha”, añadió la funcionaria.

Recordó que la desapa-

rición sucedió el 30 de junio y que el 8 de julio detuvieron al chofer del vehículo que los trasladó a un punto no difundido. Al día siguiente, Justhin Enrique Torres Molina, Jordan Isaac García Flores y Christopher Alfredo Sandoval Muñoz aparecieron.

Antes de ausentarse, los jóvenes concluyeron sus clases de secundaria y pidieron permiso para ir a una plaza comercial, aunque nunca llegaron.

HABÍA DENUNCIA

Dos de los cuatro jóvenes que fueron rescatados el domingo de la casa de seguridad donde el Ejército encontró implementos de tortura, en Lomas de Tesistán, contaban con denuncias por desaparición. En el lugar, sostuvo el Fiscal Salvador González, había grilletes.

Las autoridades revelaron ayer que las otras dos víctimas encontradas en el sitio resultaron ser hermanos de una familia que se encontraba presentando la denuncia oficial cuando les avisaron de la localización.

“Es una casa de seguridad, dadas las condiciones en que se encontraba y los objetos que en su momento se llegaron a encontrar en el lugar; eran dos cuartos con tipo celdas, había grilletes, se encontraban diversos objetos relacionados con tortura: tablas, machetes y cosas de esas”, dijo el funcionario estatal.

“Había nada más dos denuncias de desaparecidos, que son de los dos mayores que fueron privados de libertad cuando se encontraban haciendo trabajos de reparación de un vehículo”.

VPD, EN CONTRA

Juez liberó a detenido por ausencia de 3 menores

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La investigación por la desaparición de Jordan, Justin y Christopher, tres adolescentes que presuntamente fueron víctimas de reclutamiento forzado durante nueve días y hoy ya están en casa, enfrentó un revés judicial luego de que un juez ordenó la liberación del único detenido en el caso al considerar que su captura fue ilegal.

La titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas, informó que la Fiscalía del Estado (FE) no comparte la determinación del juzgador, ya que sostiene que el detenido participó en el traslado de los menores hacia el sitio donde permanecieron privados de la libertad y que, al continuar desaparecidas las víctimas al momento de la detención, el delito seguía cometiéndose en flagrancia.

"Se lleva a audiencia de control de detención esta persona detenida; lamentablemente, el juez no comparte el criterio de la Fiscalía y la decreta de ilegal. El juez consideró que era una detención ilegal porque no había flagrancia, es decir, no estaba la persona cometiendo el delito en ese momento", explicó la funcionaria.

Pese a la resolución judicial, la Fiscalía Estatal informó que el proceso penal continúa y ya solicitó una audiencia de imputación para formular cargos contra el señalado.

La dependencia precisó que en caso de que el imputado no se presente ante la autoridad judicial cuando sea requerido, el Ministerio Público podrá solicitar una orden de aprehensión para garantizar su comparecencia y dar continuidad al proceso.

Jordan, Justin y Christopher fueron localizados con vida tras permanecer desaparecidos durante nueve días. De acuerdo con las investigaciones, los adolescentes habrían sido víctimas de reclutamiento forzado, un caso que continúa bajo investigación para identificar a todos los involucrados y esclarecer las circunstancias de los hechos.

ESPECIAL



AUSENCIA TRIPLE. La vicefiscal sostiene que el detenido tuvo participación en los hechos.

Buscan vincular **de nuevo a detenido por caso de jóvenes**

Redacción/Quadratin Jalisco

La Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas buscará nuevamente imputar al hombre detenido por la desaparición de tres jóvenes de Guadalajara, luego de que un juez ordenó su liberación al considerar que la detención fue ilegal.

La titular de la dependencia, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, explicó que la Fiscalía mantiene un criterio distinto al del juzgador respecto a la flagrancia

en el delito de desaparición, por lo que continuará el proceso legal.

"Lamentablemente, el juez no comparte el criterio de la Fiscalía y la decreta de ilegal, pero nosotros, desde nuestra óptica, la desaparición se actualiza de momento a momento. Mientras una persona siga en calidad desaparecida, para nosotros la flagrancia está vigente, por eso siempre llevamos a los detenidos a judicializar. En este caso, el juez consideró que era una detención ilegal porque no había flagrancia, es decir, no estaba la persona cometiendo el delito en ese momento. Nosotros tenemos otra

óptica; la ruta jurídica sigue. Una vez que se decretó ilegal la detención y lo dejaron en libertad, se pidió audiencia para formular la imputación. Entonces, estamos en espera de que nos fijen la fecha, porque los agentes del Ministerio Público estarán preparados para formular la imputación correspondiente".

La funcionaria señaló que la Fiscalía agotará las vías legales para buscar la vinculación a proceso del imputado, quien, de acuerdo con las investigaciones, trabajaba como chofer particular y presuntamente sabía lo que ocurría cuando trasladó a los seis jóvenes.



Un juez lo liberó por considerar ilegal la detención, dijo Blanca Trujillo.

Gobierno de Jalisco

Detienen a chofer por accidente en autopista

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó la detención del conductor de la unidad en la que murieron diez personas en la autopista Tepic-Guadalajara, y diez más quedaron gravemente heridas.

De acuerdo con el fiscal Salvador González de los Santos el chofer habría sido responsable del siniestro ocurrido el pasado 12 de julio y ya fue vinculado a proceso, por lo que está bajo los términos de prisión preventiva justificada.

El accidente ocurrió el domingo en el kilómetro 65, a la altura del municipio de Magdalena, Jalisco. De acuerdo con las autoridades, un tractocamión no logró detener su marcha y embistió a varios

vehículos que se encontraban parados debido a un accidente previo en la misma vialidad.

Según los peritajes realizados, el imputado manejaba a exceso de velocidad la unidad pesada acoplada a un semirremolque sin placas de circulación, por lo que perdió el control del volante e impactó varios vehículos e infraestructura carretera.

El funcionario estatal también reveló que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ya realizó la entrega de cinco cuerpos a sus familiares; todas las víctimas identificadas hasta este jueves eran originarias de Guadalajara. El personal continúa con las pruebas de ADN para poder reconocer al resto de los fallecidos en el percance. ■

Procesan a conductor

NOÉ MAGALLÓN

El chofer del tractocamión que provocó el accidente que dejó 9 muertos y más de 10 lesionados cerca de la caseta de cobro de Plan de Barrancas quedó sujeto a un proceso penal, con prisión preventiva incluida.

“El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ya entregó cinco de los cuerpos (...), desde luego se sigue trabajando con las pruebas de ADN para poder identificar plenamente a las demás víctimas”, dijo el Fiscal estatal, Salvador González.

“El dato que tenemos es que todas las víctimas (mortales) eran de aquí de Jalisco, de Guadalajara”.

La imputación del detenido se dio por el cargo

de homicidio imprudencial. Hasta inicios de esta semana, tres de los sobrevivientes continuaban hospitalizados.

El lunes, la Secretaría de Salud Jalisco informó que en total se atendieron 22 personas, de las cuales 10 fueron dadas de alta poco después. Entre los sobrevivientes había dos argentinos y un estadounidense.

El accidente ocurrió el domingo en la Autopista Guadalajara-Tepic; según la versión preliminar, un primer accidente ocurrió alrededor de las 11:48 horas, cuando dos tractocamiones chocaron por alcance.

Tras el impacto, una de las unidades permaneció detenida sobre la autopista, donde fue chocada por un tercer vehículo.



■ Ricardo Oswaldo “N”

El robo es el delito por el que más reingresan a prisión

Es reincidente 26% de reos en Jalisco

El porcentaje de homicidas que reiteran ilícito se duplicó

TANIA CASILLAS

De las 5 mil 447 personas que ingresaron a la cárcel en Jalisco en 2025, el 25.9 por ciento ya había cometido delitos anteriormente, reveló el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Federal y Estatales (CNSIPEF 2026).

Los hombres fueron más reincidentes que las mujeres, pues de los 4 mil 978 que ingresaron, el 27.5 por ciento tenía antecedentes penales, mientras que en ellas el porcentaje fue del 9.4 por ciento.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el robo se mantuvo como el delito número uno por el que ingresaron los varones, con un 31.3 por ciento.

Sin embargo, el homicidio registró un incremento: el 14.1 por ciento de ellos fue acusado de este delito, lo que representa prácticamente el doble respecto a la medición anterior, cuando los detenidos por el delito eran el 7.2 por ciento.

En cuanto a las mujeres el perfil delictivo cambió.

Este año, el 41.7 por ciento ingresó por delitos contra la salud, desplazando al robo, que en el periodo previo había sido la causa principal con el 31.7 por ciento.



La prisión sigue siendo una puerta giratoria para muchas personas en Jalisco.

El censo reveló que hay 13 mil 916 personas reclusas en las 14 prisiones de Jalisco, rebasando los 13 mil 871 espacios disponibles.

En mayo de este año, la familia de una mujer privada de la libertad denunció que presuntamente hasta 20 internas dormían en un mismo dormitorio, lidiando además con plagas de chinches.

Respecto a la situación jurídica de los internos, el 27.6 por ciento está bajo prisión preventiva justificada, es decir que la Fiscalía lo pidió como medida cautelar; mientras que el 71.9 por ciento

permanece con prisión preventiva oficiosa, según el delito cometido; en el 0.5 por ciento de los casos no se identificó la razón.

De la población penitenciaria, el 64.1 por ciento reportó tener hijos.

Jalisco encabeza la lista nacional de Estados donde las mujeres han podido conservar a sus hijos menores de 6 años con ellas dentro de las prisiones, registrando 27 casos durante 2025, seguido por Veracruz con 25.

Pese a liderar este rubro, la infraestructura sigue siendo una tarea pendiente: de

los 11 centros para mujeres y mixtos, solo el 36.4 por ciento cuenta con espacios de alojamiento para madres e hijos, y apenas el 9.1 por ciento tiene áreas destinadas a la educación integral y el esparcimiento infantil.

Jalisco se consolidó como el segundo Estado del País con más presupuesto para su sistema penitenciario, solo detrás del Estado de México, al ejercer mil 962.5 millones de pesos, un aumento en comparación con el periodo previo, cuando se destinaron mil 922.7 millones de pesos.

ESPECIAL



DAN BALANCE SEMESTRAL DE POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS

● **POR LA CARRETERA.** Durante el primer semestre de 2026 la Policía Estatal de Caminos realizó cerca de 4 mil 500 recorridos de vigilancia y atención ciudadana en la red carretera estatal. El comisario de Caminos, Óscar Manuel Montaña Íñiguez, informó que las acciones se concentraron en la prevención de incidentes y la asistencia a los usuarios de las vías estatales, especialmente durante los periodos de mayor afluencia vehicular; sin embargo, como parte de las labores de vigilancia e inspección, la comisaría también logró asegurar 127 automóviles y 133 motocicletas que presentaban diversas irregularidades, entre ellas reporte de robo vigente, placas sobrepuestas y otras anomalías administrativas. *David González Jáuregui*

Accidente en autopista y operativo marcan acciones en carreteras

Se mantiene un dispositivo especial durante las vacaciones y han asegurado 147 vehículos con irregularidades

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado confirmó que el conductor del tráiler involucrado en el accidente ocurrido el pasado 12 de julio en la autopista Guadalajara-Tepic fue vinculado a proceso, mientras que la Policía Estatal de Caminos informó que mantiene un operativo especial de vigilancia durante el periodo vacacional y reportó el aseguramiento de 147 vehículos con irregularidades en el primer semestre del año.

El fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, informó que el chofer permanece en prisión preventiva por su presunta



En el primer semestre del año se brindaron 4 mil 500 apoyos carreteros.

responsabilidad en el delito de homicidio imprudencial, derivado del percance registrado en el kilómetro 68 de la autopista, a la altura de Plan de Barrancas, donde fallecieron nueve personas.

"El chofer fue detenido, ya fue imputado, fue vinculado y está con

prisión preventiva justificada. Por ahí me comenta que ya el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ya entregó cinco de los cuerpos que perdieron la vida en este lamentable accidente. Desde luego, se sigue trabajando con pruebas de ADN para poder identificar plenamente a las demás víctimas. El

dato que tenemos es de que todas las víctimas eran de aquí, de Jalisco".

Agregó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha entregado a sus familiares los cuerpos de cinco de las nueve víctimas, mientras continúan las pruebas genéticas para lograr la identificación del resto.

En otro tema relacionado con la seguridad carretera, el comisario de la Policía Estatal de Caminos, Óscar Manuel Montaña Iñiguez, informó que entre enero y junio de este año la corporación brindó más de cuatro mil 500 apoyos a personas usuarias de las carreteras estatales y federales que atraviesan Jalisco.

El funcionario indicó que, como parte de las labores de vigilancia, fueron asegurados 147 vehículos y 143 motocicletas que presentaban diversas irregularidades, entre ellas reporte de robo, placas sobrepuestas o alteraciones en sus medios de identificación.

"Dentro de este semestre hemos logrado asegurar en los diferentes municipios, Sayula, San Antonio, Chapala, Mascota, Ciudad Guzmán, diferentes vehículos. Hemos asegurado 147 vehículos, así mismo como 143 motocicletas.

REDACCIÓN GUADALAJARA

Con el propósito de que las personas afectadas por los actos de violencia, ocurridos del 22 al 25 de febrero en el estado, accedan a las medidas de reparación integral del daño, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ), abrió la convocatoria para solicitar su inscripción al Registro Estatal de Víctimas.

La convocatoria está dirigida a tres grupos de población: familiares de elementos de Seguridad Pública Estatal fallecidos en el ejercicio de sus funciones; niñas, niños y adolescentes que

NARCOBLOQUEOS

Víctimas del 'menchazo' pueden registrarse

hayan sufrido afectaciones en su desarrollo o estabilidad familiar, y personas adultas mayores o dependientes que hayan perdido a su proveedor económico principal o persona cuidadora.

Para iniciar el trámite, las personas

interesadas deberán contar previamente con una carpeta de investigación abierta ante el Ministerio Público, en la que conste su calidad de víctima. El requisito es indispensable para acceder al proceso de atención que ofrece la Comisión.

El proceso de atención contempla la recepción de documentación, la validación del caso, la inscripción al Registro Estatal de Víctimas y la elaboración de un Plan de Reparación Integral, que deberá ser aprobado por el Pleno de la CEEAVJ para proceder a su cumplimiento.

ZMG 4A

Cocodrilo de 2 metros, capturado en laguna del municipio de Magdalena

Pobladores ayudaron para atraparlo; reptil será resguardado por la Unidad de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Un cocodrilo de dos metros de largo que había sido visto surcando las aguas de la laguna de Ojo Zarco, en el municipio de Magdalena, fue atrapado por elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Magdalena (PCyBM), con apoyo de los pobladores.

El reptil -según se anunció- será entregado a la Unidad de Acopio y Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga.

“Esta mañana (de miércoles), desde muy temprano, elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Magdalena, en coordinación con

FOTO: Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Magdalena



pobladores de la Delegación La Quemada, de Magdalena Jalisco, y de Ojo Zarco, montaron un operativo en la laguna de la Delegación de Ojo Zarco, para capturar un cocodrilo que había sido avistado en días recientes”, indicó en sus redes sociales la PCyBM.

La corporación municipal precisó que “después de casi seis horas de labores, se logró la captura de un ejemplar de más de dos metros de largo, sin que se registraran incidentes con la población ni con el personal participante”.

Los rescatistas de Magdalena establecieron comunicación con la Unidad de Acopio, Salud Animal y Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga, “para coordinar la entrega y resguardo del ejemplar conforme a los protocolos correspondientes”.

La PCyBM dijo que exhorta a la población a reportar de inmediato cualquier avistamiento de fauna silvestre que represente riesgo a los teléfonos 911 o 386 744 1440.

Procesan a pareja de MP fallecida

TANIA CASILLAS

Luego de que Flor Leticia Aceves Cuevas se quitó la vida, su pareja, Ernesto "O", fue vinculado a proceso por el delito de inducción o ayuda al suicidio.

El 30 de junio falleció la agente del Ministerio Público y 10 días después fue detenido el sujeto.

De acuerdo con la Fisca-

lía, el hombre ejercía distintas conductas de violencia en contra de su pareja.

Se pudo establecer que la pareja salió de fin de semana y, al regresar, la servidora pública tenía estado de tristeza.

"De acuerdo con los indicios recabados, la víctima envió mensajes de despedida a un conocido; luego de ello ingirió diversos medicamentos que le provocaron una in-

toxicación letal", informó la Fiscalía.

La dependencia aseveró que se inició una investigación de las circunstancias y se pidió una orden de aprehensión la cual fue cumplimentada en la Colonia San Rafael, en Guadalajara.

Trabajadores de la Fiscalía también cuestionaron que la Ministerio Público vivió violencia laboral en la institución.



PERECE EN CHOQUE

Prensado murió un hombre víctima de un accidente ocurrido ayer, sobre la Carretera a Los Altos, a la altura de La Laja. Paramédicos de Zapotlanejo acudieron para socorrer al conductor, quien se estrelló contra la parte trasera de un tráiler, pero el sujeto ya estaba sin vida. **Staff**

DECOMISAN HUACHICOL

Durante un cateo en La Liebrera, en el Municipio de Tototlán, fueron asegurados 3 mil 697 litros de hidrocarburo robado, así como contenedores. La Fiscalía General de la República informó que personal de la Guardia Nacional descubrió un predio con una pipa y el presunto huachicol. **Staff**

